El Islam en Tierras Cristianas: Los Mudéjares

Restauración de la Ermita Santa María La Antigua de Carabanchel

04

Monografías de Patrimonio Histórico

DOCE CALLES

Dirección General de Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE LAS ARTES
Comunidad de Madrid

El Islam en Tierras Cristianas: Los Mudéjares

Restauración de la Ermita Santa María La Antigua de Carabanchel

04
Monografías de Patrimonio Histórico

© De la presente edición:

EDICIONES DOCE CALLES, S.L. Apdo. 270. 28300 Aranjuez
COMUNIDAD DE MADRID, Consejería de las Artes
Dirección General de Patrimonio Histórico

ISBN: 84-9744-024-2
Depósito Legal: M. 52.320-2003

Composición: Távara, s.l.
Fotomecánica: Távara, s.l. y Giga, s.l.
Impresión: Gráficas Muriel, s.a.
Encuadernación: Millenium, s.l.

El Islam en Tierras Cristianas: Los Mudéjares

Restauración de la Ermita Santa María La Antigua de Carabanchel

Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.

www.madrid.org/publicamadrid

DOCE CALLES

Dirección General de Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE LAS ARTES
Comunidad de Madrid

Consejero de Las Artes
Carlos Baztán Lacasa

Viceconsejero de Las Artes
Andrés Ruiz Tarazona

Directora General de Patrimonio Histórico
Carmen Rojas Cerro

COLECCIÓN
MONOGRAFÍAS DE PATRIMONIO HISTÓRICO

Edita
Dirección General de Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE LAS ARTES
Comunidad de Madrid

Dirección de la Colección
Javier Aguilera Rojas
Jefe del Servicio de Promoción y Difusión del Patrimonio Histórico

Número 4

Textos
Pedro Iglesias Picazo, *arquitecto*
Araceli Turina Gómez, *arqueóloga*
José María Sánchez Molledo, *historiador*
Javier Aguilera Rojas, *arquitecto*
Elena Nieves Móuriz, *arquitecto*
Restauración y Conservación, S.L.

Fotografías
Archivo de la Dirección General de Patrimonio Histórico
José María Sánchez
Pedro Iglesias
Joaquín Gómez de Llerena
Raquel García Fernández

Proyecto Gráfico
DeBuks, s.c.

Maquetación
Doce Calles, S.L.
Tavara, S.L.

RESTAURACIÓN DE LA ERMITA Y SU RETABLO
Dirección General de Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE LAS ARTES
Comunidad de Madrid

Con la colaboración de la Fundación Caja Madrid

RESTAURACIÓN DE LA ERMITA
Proyecto y Dirección de obra
Pedro Iglesias Picazo, *arquitecto*
Pedro J. Rodríguez-Berreno, *arquitecto técnico*

Supervisión y seguimiento de la actuación
Servicio de Protección de Patrimonio Mueble e Inmueble
Mª José Rodríguez Relaño, *jefe de servicio*
Javier Aguilera Rojas, *arquitecto*
Carmen Rojas Cerro, *arquitecto*
Rocío Vera Jiménez, *arquitecto técnico*
Antonio Galindo Sáinz, *arquitecto técnico*

Proyecto y Dirección de la excavación arqueológica
Araceli Turina Gómez, *arqueóloga*

Supervisión y seguimiento de la excavación arqueológica
Servicio de Protección del Patrimonio Arqueológico, Paleontológico y Etnográfico
Pilar Mena Muñoz, *arqueóloga*

Empresa constructora
Fernández Molina

Inversión realizada
523.000 €

RESTAURACIÓN DEL RETABLO
Empresa de restauración
Restauración y Conservación, S.L.
Cristina Castro, *restauradora*
Paloma Martínez-Cubells, *restauradora*
Cecilia Orueta, *restauradora*
Irene Orueta, *restauradora*
Javier Mesoneros Romanos, *carpintero*

Supervisión y seguimiento de la actuación
Servicio de Inventarios y Documentación del Patrimonio Histórico
Guillermo Fernández, *restaurador*

Fecha de realización de la restauración
2002

Inversión realizada
20.150 €

En algún momento de la historia alguien decide que un lugar concreto es el adecuado para construir un edificio y éste empieza a llenarse de historia, la historia de los que lo habitan y la historia de lo que representan aquellos que lo habitan. Ese lugar, que adquiere un nuevo significado que trasciende lo cotidiano y que es el símbolo de una persona señalada o de una creencia, tiene ya un valor. Es entonces cuando el lugar inicia los pasos para adquirir una nueva dimensión que lo hace singular en relación a otros. Es la dimensión de la permanencia.

La que hoy se conoce como Ermita de Santa María La Antigua de Carabanchel es un lugar lleno de permanencia. La historia de lo que allí pasó está impregnada de tradiciones, de leyendas, de creencias, de símbolos, que se han ido acumulando con el paso de los años y de los siglos.

El lugar fue elegido por los hispanorromanos que poblaron la zona para construir allí una pequeña villa dedicada a la agricultura y ganadería. Desde la época romana la oscuridad de la historia se extiende en aquel lugar en un largo período de tiempo que nos lleva hasta el siglo XII, momento en el cual, posiblemente aprovechando los materiales de los restos de una edificación existente, se construye allí una pequeña iglesia bajo la advocación de Santa María Magdalena.

Esta pequeña iglesia se une a la figura de San Isidro Labrador por ser éste el sitio en el que, según la tradición, el santo iba a orar y a dar agua a sus bueyes. La tradición cuenta que el que más tarde va a ser el patrón de Madrid, elevado a los altares, abrevaba en un pozo que allí existía los bueyes de su arado y rezaba en la iglesia. Es en este lugar, tocado ya por el halo de esta tradición, en donde se cuenta que el santo realizó algunos de sus milagros.

En el siglo XVII, a partir de la canonización de San Isidro en 1622, la figura del santo adquiere una especial significación para los madrileños y se llevan a cabo mejoras en el edificio que incluyen la realización de un retablo y convierten a la antigua iglesia, ahora convertida en ermita, en un lugar de referencia y peregrinación estrechamente unida al culto y devoción del patrón de Madrid.

Aunque de dimensiones muy modestas y de una gran sencillez de volúmenes y formas, la Ermita tiene una indudable influencia mudéjar, que se aprecia en los elementos arquitectónicos, especialmente singulares dentro de la arquitectura mudéjar, que le caracterizan: el ábside, que lejos de estar compuesto por series de arquerías ciegas, como es frecuente en otras iglesias mudéjares de la zona, únicamente se decora con una sencillísima ventana de ojiva túmida; la portada, enmarcada en su alfiz, con despiece radial de los ladrillos que no se unen en el centro del arco; y la torre, de planta rectangular con un primer cuerpo macizo, comparable a una gran espadaña.

En los últimos años la Ermita de Santa María La Antigua de Carabanchel había sufrido un progresivo proceso de deterioro en todos los ámbitos. Por una parte, las estructuras añadidas, tanto en el exterior como en el interior, habían deteriorado la unidad del edificio, que había perdido parte de su identidad como conjunto con una personalidad propia y como lugar destinado al culto. Unas deficientes construcciones descomponían esta imagen y una utilización del espacio interno de manera inadecuada afectaba seriamente a la concepción interna del espacio religioso.

El proceso de restauración de la Ermita ha estado precedido de la realización de una exhaustiva investigación arqueológica del subsuelo y de los materiales con los que se construyó. Este proceso ha incluido, posteriormente, la eliminación de los añadidos inadecuados y la recuperación del espacio y la organización primitiva de la ermita. Se hacía necesaria la recuperación de esta imagen original del templo, para garantizar su valoración, comprensión y disfrute por parte de los ciudadanos

Por otra parte, las inclemencias del tiempo y las humedades del subsuelo habían ido provocando daños sucesivos en diferentes partes del edificio. La restauración llevada a cabo ha precisado también la aportación de técnicas para reforzar los elementos sustentantes que aseguren la solidez de las fábricas.

Dentro de todo este proceso de restauración global, que ha implicado la realización de un pequeño edificio de nueva planta para albergar las oficinas del cementerio, la intervención en la Ermita ha tenido como objetivo prioritario la puesta en valor de los restos originales que se conservan del edificio mudéjar, por tratarse de una de las muestras más singulares de este tipo de arquitectura que existen en la Comunidad de Madrid.

Carmen Rojas Cerro
Directora General de Patrimonio Histórico

ÍNDICE

mudéjares en la Comunidad de Madrid 15
La tradición del Islam en tierras cristianas: Los Mudéjares

Arquitectura y decoración mudéjar 16
El foco castellano 18
El mudéjar toledano 20
Torres mudéjares 23

memoria histórica 27
Carabanchel y San Isidro

Los Carabancheles 28
La tradición de San Isidro 30

la permanencia del lugar 35
De la villa romana a la romería del mes de mayo

la Ermita de Santa María La Antigua 41
De lugar aislado a lugar de encuentro

excavaciones arqueológicas 49
Una edificación mudéjar sobre restos romanos

Criterios y metodología de la intervención arqueológica 50
Excavaciones en la nave 53
Época romana. *Un horno de cerámica y piezas de adobe*
Época posterior a la romana. *Los muros primitivos*
Época anterior a la mudéjar. *Muros de un edificio anterior*
Periodo intermedio entre los dos edificios. *Abandono o nuevo suelo*
Época mudéjar. *Construcción de la Ermita*
Época moderna. *Sotocoro y tumbas*
Excavaciones en el ábside 56
Solado de baldosas
Podium de un altar
Un altar lateral
Los solados
Los paramentos: huecos y puertas
Pinturas en la hornacina
Muros trabados
Excavaciones en el exterior de la iglesia 60
Una tumba infantil y la zapata de la torre
Aterrazamientos

patologías y criterios de restauración 63
Proyecto de restauración

Patologías. Estado previo a la intervención 64
Objetivos y criterios de intervención 66

un proceso intenso y extenso 73
La restauración de la Ermita

Las obras en el exterior de la Ermita. *Demoler añadidos sin valor*
Asegurar los cimientos. *Recalce de cimentaciones*
Evitar las humedades del suelo. *Drenaje perimetral*
Una puerta inclinada. *Restauración de la portada*

Asegurar los muros y la cubierta. *Restauración de las cubiertas y los muros exteriores*
Una imagen de espadaña. *Restauración de la torre*
Un añadido del siglo XVIII. *Restauración de la sacristía*
Un aspecto recuperado. *Restauración de las fachadas*
Un espacio recuperado. *Restauración del interior*

liberar la Ermita de añadidos **93**
Un nuevo edificio auxiliar

tres santos y dos santas **101**
Restauración del retablo mayor

Estado de conservación **106**
Trabajos de restauración realizados **108**
Tratamiento de arquitectura. *Limpieza, reintegraciones y protecciones*
Tratamiento de los lienzos. *Limpieza, fijaciones y reintegraciones*
Tratamiento de la tabla. *Sentado de color, tratamientos, estucados*
Tratamiento de la talla. *Limpieza y fijación y protecciones*
Carpintería y montaje

pintura sobre madera y paredes **117**
Decoraciones en el coro y las paredes

Pinturas medievales en el coro **118**
Estado de conservación. *Abandono y destrucciones*
Trabajos realizados. *Una conservación preventiva*
Pinturas murales **120**

Carabanchel, un distrito con historia

José María Sánchez Molledo **125**

bibliografía **139**

mudéjares
en la Comunidad de Madrid
La tradición del Islam en tierras cristianas

La tradición del Islam en tierras cristianas

Arquitectura y decoración mudéjar

En la Comunidad de Madrid tiene un gran protagonismo la arquitectura mudéjar, producto de la asimilación de las formas constructivas y del concepto musulmán de la decoración en el arte cristiano medieval. Los alarifes mudéjares dominaban la construcción en ladrillo, los artesonados de madera y las labores de yeso y cerámica vidriada decorativas. En ocasiones, han pervivido los ábsides y las torres de antiguas iglesias y en otros casos sólo los artesonados de madera con decoración de estrellas y lazos.

Especialmente a partir del siglo XVI, el arte mudéjar pervivió con el estilo gótico, bien asimilando el arco apuntado para sus labores de ladrillo, o viceversa, superponiéndose a la obra mudéjar la de cantería. Esta tradición constructiva mudéjar se extiende durante décadas, incluso durante siglos, por numerosas construcciones, especialmente las de carácter religioso, y tiene su aplicación en numerosas iglesias parroquiales de la Comunidad de Madrid.

La arquitectura mudéjar, que se desarrolla a lo largo de los siglos XIII a XVI, tuvo mucha aceptación por ser sus costes más bajos que los del trabajo en piedra y por su mayor rapidez de ejecución. Se difundió sobre todo por la zona sur y este de la actual Comunidad de Madrid, teniendo dos focos de influencia: el de Toledo, que afectó sobre todo a la zona de Alcalá y que utilizó mampostería combinada con ladrillo y arcos de herradu-

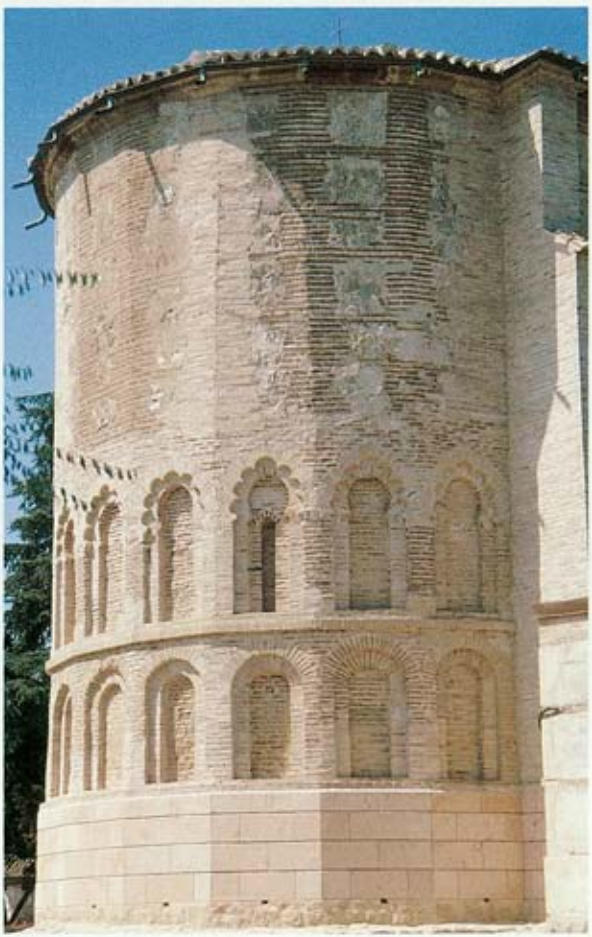

Ábside de la iglesia parroquial de San Esteban. Cubas de la Sagra

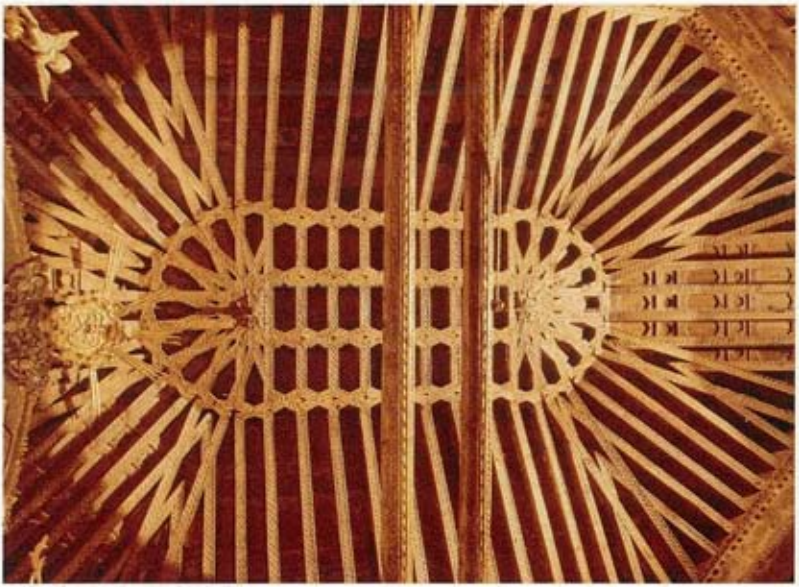

Cubierta mudejar de la iglesia de San Pedro. Montejo de la Sierra

ra y lobulados, y el de Castilla la Vieja, que influyó en el resto de la Comunidad de Madrid, con cabeceras poligonales de ladrillo al exterior y arcos de medio punto.

En el siglo XV, Madrid contaba con población mudéjar en Alcalá, Madrid, Barajas, Torrelaguna, Talamanca, Móstoles, Pinto y Alcobendas, según se desprende de los estudios de Ladero. En algunos casos, como Alcalá, existen noticias más antiguas, por ejemplo una escritura de venta de unas casas hechas por moros en 1276. Cabe añadir que no en todos estos lugares citados se conservan edificios mudéjares y sí en otros donde no está claramente documentada su presencia.

Portada mudéjar en la iglesia de San Nicolás de Bari. Horcajuelo de la Sierra

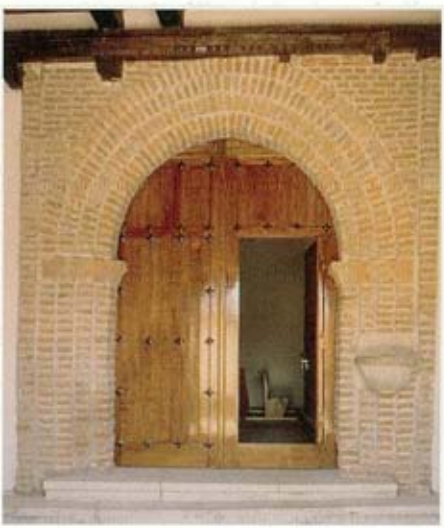

Se pueden encontrar restos mudéjares en un numeroso grupo de iglesias parroquiales y ermitas de la Comunidad de Madrid. Entre las que conservan rasgos mudéjares en su techumbre se encuentran: Montejo de la Sierra, Mangirón, Becerril de la Sierra, Alpedrete, Fuente el Saz, Algete, Camarma de Esteruelas, Cubas de la Sagra, Clarisas de Griñón, Ribatejada, Fresno de Torote o Anchuelo; y en las portadas o ábsides en: Horcajuelo, Montejo de la Sierra, Talamanca del Jarama, Paredes de Buitrago, San Mamés, Mangirón, Patones, El Berrueco, Camarma de Esteruelas, Santa María la Antigua de Carabanchel, Cubas de la Sagra o Móstoles.

El foco castellano

Al foco de Castilla la Vieja, grupo que podría denominarse mudéjar castellano, pertenecen las cabeceras de San Pedro en Camarma de Esteruelas, la iglesia de los Milagros en Talamanca del Jarama y Nuestra Señora de la Asunción en Móstoles.

En Camarma y Talamanca los ábsides son poligonales y en ambos casos existen tres cuerpos superpuestos de arquerías de medio punto, bajo las que corre un zócalo de mampostería que en Talamanca se reviste de sillares en la parte superior. Frente a la similitud externa de las dos construcciones, el interior muestra un desarrollo ornamental diferente: en Camarma sólo un cuerpo liso de arcos apuntados muy esbeltos y el resto liso, y en Talamanca la decoración se ciñe a un friso de nacela que recorre todo el hemiciclo en el arranque de la bóveda de horno, y un doble arco de medio punto con nacelas a cada lado del tramo, cubierto con medio cañón levemente apuntado.

Se desconoce cómo eran la nave o naves de estos dos edificios pues, en el caso de Camarma, el edificio fue transformado en el siglo XVI –actualmente presenta tres–, y en Talamanca sólo han aparecido los cimientos de una sola nave, si bien las excavaciones arqueológicas han puesto de manifiesto la existencia de un segundo ábside y, por tanto, caben especulaciones diversas respecto a la estructura inicial del templo. Aunque no se dispone

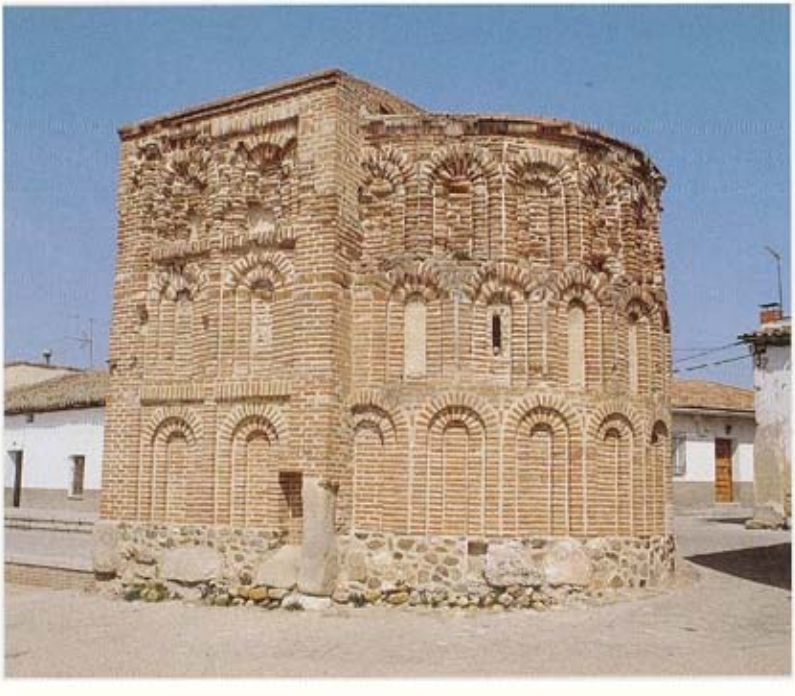

Ábside de la iglesia de los Milagros. Siglo XIII. Talamanca del Jarama

Cubierta mudéjar de la iglesia de San Pedro Apóstol. Camarma de Esteruelas (izda.)

Detalle de la cubierta de la iglesia de San Pedro Apóstol. Camarma de Esteruelas (arriba)

Vista exterior de la iglesia de San Pedro Apóstol. Camarma de Esteruelas

de datos documentales precisos, ambos edificios pueden datarse en el siglo XIII, según se deduce de las noticias históricas y restos arqueológicos.

El ábside de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Móstoles presenta igualmente planta poligonal al exterior, once paños y dos órdenes de arcos, pero en este caso se establece una diferencia fundamental: los arcos no son de medio punto sino de herradura apuntados. De nuevo aparece un zócalo de mampostería y aunque actualmente sólo se observan dos cuerpos de arcos en origen tenía tres. Los dos cuerpos inferiores estaban separados del tercero por una cornisa de canecillos en saledizo que se repetía por encima del último. El descentramiento del tercer cuerpo y la presencia bajo el mismo de la cornisa mencionada permiten suponer que este último se añadiera después e, incluso, que la cornisa fuera el alero de la primitiva edificación, como señala Navascués, quien establece la cronología del ábside en los comienzos del siglo XIII.

El mudéjar toledano

En el segundo grupo, más relacionado con lo toledano, se incluyen el ábside de San Martín Obispo en Valdilecha y la Ermita de Nuestra Señora La Antigua de Carabanchel.

El ábside de Valdilecha es semicircular precedido de un tramo recto y está construido con mampostería y verdugadas de ladrillo, aunque los extremos del hemiciclo, al igual que los del tramo recto y las ventanas, son de ladrillo. Las tres saeteras que se abren en el ábside están conformadas por arco de medio punto con despiece radial y, sobre éste, otro de herradura túmida, circunscrito a su vez por un arco de siete lóbulos. Corona la parte semicircular un friso de ladrillos en esquinilla sobre el que se sitúa un alero formado por tabicas y canecillos escalonados. El tramo recto presenta dos saeteras con arco de medio punto y ladrillos radiales y, sobre ellos, un friso de esquinillas, igual que en el hemiciclo, pero en este caso falta el alero, posiblemente retirado al elevar el tramo en altura con el abovedamiento del siglo XVII.

Ábside de la Ermita de Santa María La Antigua de Carabanchel

En el interior toda la fábrica es de ladrillo, dispuesto en aparejos de gran complejidad para dibujar una sucesión de arquerías

Cubas de la Sagra. Detalle de la cubierta

Detalle de la cubierta de la iglesia de San Pedro. Montejo de la Sierra

Cubierta de la iglesia de San Andrés. Cubas de la Sagra

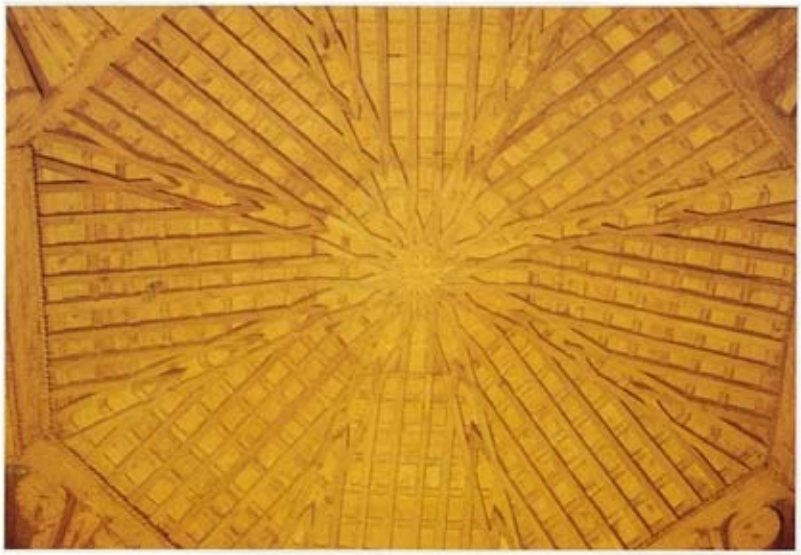

Cubierta de la iglesia del monasterio de las Clarisas de la Encarnación. Griñón

superpuestas. El muro del tramo recto se divide en dos calles verticales, separadas por una pilastra de apeo del arco fajón y divididas horizontalmente en tres cuerpos. El inferior muestra dos arcos de herradura geminados y, sobre ellos, un friso de esquinillas, el intermedio, un gran arco de ojiva túmida cobijado por un recuadro y rematado igualmente por un friso de esquinillas, y el superior contiene las ventanas de medio punto. El tránsito al hemiciclo se realiza mediante un triple arco apuntado.

El hemiciclo se estructura en dos cuerpos separados por un friso de esquinillas. El inferior, que descansa sobre un zócalo de mampuesto al igual que en el tramo recto, exhibe una sucesión de arcos de medio punto peraltados que se entrecruzan, y el superior se decora con once arcos, todos de herradura apuntada menos el central y los extremos y, sobre ellos, un friso de esquinillas y una cornisa de ladrillos recortados en perfil de nacela.

Un sistema constructivo similar se encuentra en algunos edificios mudéjares toledanos del siglo XIII, por lo que parece lógico que la cronología de la iglesia de Valdilecha sea también la misma.

Un caso singular, que no puede encuadrarse en las dos corrientes citadas, es la iglesia parroquial de Pezuela de las Torres, edificio peculiar que presenta una cabecera totalmente románica al exterior y mudéjar al interior. Aunque sufrió múltiples modificaciones en épocas posteriores, cabe situar su cronología en el siglo XIV, con lo que se puede decir que se trata de una yuxtaposición perfecta de románico y mudéjar.

Torres mudéjares

Respecto a las torres mudéjares también pueden establecerse dos grandes grupos. El primero y más numeroso lo constituyen las torres de planta cuadrada y machón central, en torno al cual discurre la escalera. Ésta es, precisamente, la estructura más frecuente en las torres mudéjares toledanas, muy semejantes a los alminares de ladrillo almohades del último cuarto del siglo XII, esquema que se repite también en las torres mudéjares aragonesas. Sin embargo, como señala Pavón, existen ciertas notas peculiares en los campanarios toledanos que los distancia de los alminares andaluces, ya que los registros de los arcos exteriores van separados por hiladas de ladrillo y las arquerías decorativas, que en los alminares discurren en el cuerpo inferior, se colocan en Toledo en la parte superior. Las torres de la iglesia de la Asunción en Navalcarnero y la de San Nicolás en Madrid reúnen estas características.

Torre de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Navalcarnero

Frente a estos dos ejemplos, tan ricos en ornamentación, otras torres ciñen los motivos decorativos al campanario y, en algún caso, a pequeñas ventanas abiertas en los paños laterales. Es el caso de las torres de las iglesias parroquiales de Buitrago, Getafe, Humanes, Pezuela de las Torres y la de San Pedro el Viejo en Madrid. En la iglesia parroquial de Móstoles se da la particularidad de que la torre está separada de la iglesia, lo que ha hecho pensar a los especialistas que ésta sea anterior al resto del edificio. Navascués plantea la hipótesis de que se tratara, en su momento, de una torre de vigilancia.

El segundo grupo lo constituyen las torres de planta rectangular, macizas en su parte inferior, y de esta tipología tan sólo existen dos ejemplos: la Ermita de Santa María La Antigua en Carabanchel, de mampostería en cajones y verdugadas y esquinales de ladrillo, y la torre de la iglesia parroquial de Valdilecha, de cronología muy tardía y añadidos superpuestos.

Detalle de la fachada de la iglesia parroquial de San Andrés de Cubas de la Sagra de estilo mudéjar toledano

MUDÉJARES

Los mudéjares (del árabe "mudayyan", a quien le es permitido quedarse) eran los musulmanes de los reinos hispanos a quienes se permitía continuar en su lugar de residencia manteniendo su religión, bajo determinadas condiciones, en las tierras que pasaron a poder cristiano durante la Reconquista. La necesidad de mantener la vida económica en los territorios conquistados favoreció la permanencia de la población musulmana e, inicialmente, conservaron sus propiedades y libertades a condición de salir de las ciudades. Con el tiempo, sin embargo, los campesinos libres se convirtieron en colonos adscritos a las tierras de sus señores y formaron comunidades, llamadas alhamas, en los arrabales o en núcleos rurales.

A los cristianos les resultaba conveniente esta población musulmana que ocupaba ciudades que no podían repoblar, del mismo modo que a sus autoridades les interesaba el tributo que pagaban por mantener sus creencias. Sin embargo, en los siglos XIV y XV, las disposiciones legislativas se hicieron cada vez más restrictivas y, finalmente, los Reyes Católicos obligaron a los mudéjares de la Corona de Castilla a convertirse al cristianismo o abandonar la Península.

Los mudéjares que se establecieron en Castilla y León procedían del antiguo reino de Toledo y formaban parte del proceso repoblador del Rey Alfonso VI. La rendición de 1085 se debió más a la habilidad negociadora de este monarca que a una verdadera guerra de conquista. En general, habitaban un barrio de la ciudad y ocupaban su tiempo en actividades profesionales de artesanía, siendo la carpintería y la albañilería las que jugaban el papel más destacable. Otros grupos habitaban el campo dedicándose a labores agropecuarias, con una capacidad técnica que incidió positivamente en la economía de la Península.

Portada de la iglesia parroquial de Santo Tomás Apóstol. El Berrueco

Hace más de un siglo, Manuel de Assas y José Amador de los Ríos utilizaron el término "estilo mudéjar" aplicado a las actividades constructivas y decorativas de los mudéjares al servicio de los cristianos al realizar unas obras propiamente cristianas, destacando el carácter ecléctico de estas manifestaciones artísticas debido al "maridaje de la arquitectura cristiana y arábiga".

Cuestionado desde su aparición el acierto del término, se aceptó la denominación sin matizar la posibilidad de su uso para referirse a un tipo de arte que, al menos en los materiales y decoración, escapaba a las usuales clasificaciones europeas de estilos medievales. Había un punto de partida que no admitía dudas: los musulmanes sometidos, los mudéjares, habían trabajado para los cristianos como constructores, albañiles, decoradores en yeserías, carpinteros, etc. y, durante mucho tiempo, de acuerdo con sus tradiciones artesanales (uso de los materiales, tipo de decoración...), por lo que queda claro que existía un tipo de arte que no encajaba en la tipología occidental y era exclusivo de la Península. El problema estribaba en considerar si este trabajo se puede calificar de estilo, y la dispersión geográfica y la amplitud cronológica animaban a desautorizar tal calificación para designar a lo mudéjar.

La situación se complica si se tiene en cuenta que ni aun lo que se considera mudéjar en arte ha sido siempre realizado por mudéjares, de la misma manera que obras indistinguibles de las realizadas por cristianos se saben levantadas por mudéjares. Los musulmanes conocían la forma de hacer cristiana y aplicaban sus conocimientos cuando se les requería para ello, y los cristianos se hicieron igualmente con el buen oficio islámico e hicieron perdurar ciertos aspectos en el tiempo y en el ámbito geográfico, llevándolo incluso hasta Canarias y América.

Se podría suponer también que lo mudéjar era un añadido complementario decorativo a lo cristiano y que el uso del ladrillo como material esencial así lo corrobora. Pero hace ya algún tiempo se puso de relieve que la organización estructural de las torres mudéjares aragonesas se asemeja más a los alminares musulmanes que a las torres-campanario cristianas y que el uso del ladrillo está fuertemente condicionado por las posibilidades de conseguir piedra y por la tradición constructiva de algunos lugares. Por tanto, las diferencias entre lo cristiano y lo mudéjar no estriban sólo en el uso de materiales específicos y el añadido de una decoración profusa, sino que pueden incluir estructuras y distribuciones espaciales.

Resulta evidente que lo mudéjar en arte no puede calificarse de estilo y vale tal vez la calificación de "actitud mudéjar" con carácter de "invariante" o de "constante artística", indicando con ello la presencia en el arte medieval hispano de los alarifes musulmanes, con la carga de tradiciones constructivas, decorativas y de estructuras espaciales, anclados en el pasado o vivificados por el contacto con las comunidades aún independientes nazaríes.

Debido a su gran extensión cronológica, el estudio del arte mudéjar ha de dividirse en el tiempo. Al igual que ocurre con otras manifestaciones artísticas de entonces, son muy pocas las referencias que se poseen de los alarifes mudéjares en la primera época pero, a medida que se avanza en el tiempo, son más numerosos los documentos que aluden a ellos. Al principio, parece que puede asegurarse que ocuparon un lugar bajo en la escala social, aunque poseían un buen oficio que incluía las tradiciones constructivas anteriores, la decoración y conocimientos de geometría que les permitían dibujar entrelazos en las labores de carpintería o llegar a organizar los ábsides de las iglesias, convenientemente divididos en múltiples lados sobre un polígono de base. Ya en contacto con los cristianos, fueron capaces de copiar sus técnicas y, según los lugares que habitaron, se limitaban a reiterar su propio estilo, caso de buena parte de Castilla la Vieja, o consiguieron conocer lo que se hacía en otros lugares, asumiéndolo y haciéndolo propio.

Respecto a la distribución numérica de la población mudéjar, y según se desprende de estudios realizados, el número de mudéjares en el reino de Toledo superaba con mucho el de otros próximos. Cabe pensar que desde Toledo emigraran en dos direcciones, hacia el norte del Sistema Central y hacia Al-Andalus. En el siglo XIII ya existe población mudéjar en Castilla la Nueva y, en opinión de Ladero Quesada, la sublevación de algunos mudéjares de Toledo en 1225 pudo ser un hecho determinante para el proceso migratorio. A partir de un cierto momento, los derechos y condiciones de vida de aquellos en Toledo se fueron dificultando, encontrando más posibilidades en otras tierras.

Castilla la Vieja, Toledo y parte de Castilla la Nueva, Aragón y Andalucía fueron los principales focos de actuación de los mudéjares, aunque los orígenes de las primeras formas se plantean entre algunos focos de Castilla la Vieja o León y, por otro lado, Toledo. En lugares insospechados también puede surgir una obra importante, como sucede en Guadalupe (Cáceres).

Detalle del pórtico de la iglesia parroquial de Santo Domingo de Silos. Prádena del Rincón

Detalles de la portada de la iglesia parroquial de San Nicolas de Bari

memoria histórica

Carabanchel y San Isidro

Carabanchel y San Isidro

Los Carabancheles

Entre las teorías de diferentes autores sobre los supuestos orígenes del topónimo "Carabanchel" es la del erudito Jaime Oliver Asín la que parece resultar más convincente al engarzarlo con el vocablo "carab", aplicado al poseedor o propietario de tierras cultivables, como lo eran todas aquellas en las que ambos Carabancheles se enclavan y en las que proliferaban los cereales, la algarroba, las legumbres y, especialmente, los garbanzos. Un poema de Diego de Torres Villarroel, polifacético poeta salmantino del siglo XVIII, alude a la benignidad de la villa:

"Por salir del aire infiel
que en la Corte sopla impuro,
marchar quiso a su cuartel,
cerca de Carabanchel,
que de allí viene más puro."

Plano de Madrid y sus pueblos. Carabanchel. Inicios del siglo XX

Las tierras de los Carabancheles, con sus parajes de bellos coloridos y clima suavizado por la existencia de zonas de regadíos, pinares y bosques de chopos y álamos, constituyeron para Madrid, a partir del siglo XIX, algo así como la vida prócer de la capital en cuanto a lugares de solaz y esparcimiento, especialmente durante los meses de primavera, verano y gran parte del otoño. Los municipios de Carabanchel Alto y Carabanchel Bajo, uno sólo hasta el primer tercio del XIX y convertidos en distrito de Madrid en 1948, constituyeron un amplio y sosegado lugar que ofrecía, por su situación y aislamiento, características de oasis frente a la aridez desértica de la meseta. La finca Larrinaga, la de Salamanca y la de los Montijo, con su bello palacio ejemplo de la arquitectura madrileña llamada de "los Austria", dan buena muestra del esplendor de un lugar donde una sociedad de familias de alcurnia, aristócratas y artistas gozaron de una vida de lujo y frivolidad.

Los orígenes de los Carabancheles, que ni los más eruditos y estudiosos investigadores han conseguido desvelar hasta conseguir claridades abso-

Plano de situación del barrio de Carabanchel en Madrid

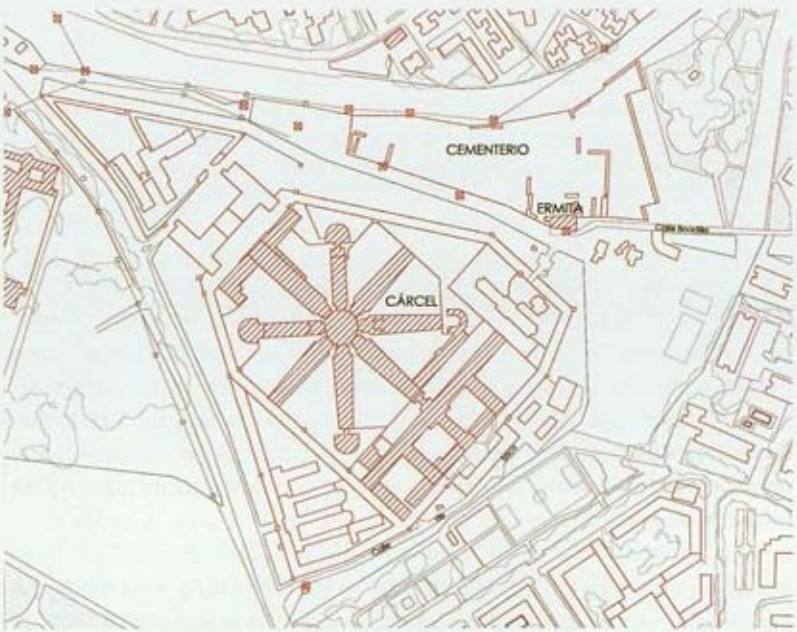

Plano de localización de la Ermita de Santa María La Antigua en el barrio de Carabanchel en Madrid

lutas, ofrecen en Carabanchel Bajo reminiscencias de la civilización romana y, posteriormente, de los árabes, mientras que en Carabanchel Alto, por el contrario, parecen saltar vertiginosamente desde la época romana hasta etapas renacentistas y neoclásicas.

La tradición de San Isidro

La Ermita de Santa María La Antigua, templo de carácter rural situado en la misma línea de separación de los antiguos municipios de Carabanchel Alto y Carabanchel Bajo, tiene sus orígenes ligados a la figura de San Isidro.

Durante el periodo comprendido entre los años 1230 y 1275, Juan Fernández, Diácono de San Andrés, narra en un códice la vida y recopila los milagros de San Isidro (1082-1172), en el que, por primera vez, aparece documentada la iglesia de Santa María Magdalena. En esta fuente se describe el llamado milagro del lobo y el de la hogaza de pan, ambos situados por el autor en las inmediaciones de la ermita.

Apoteosis de San Isidro (Boceto). Hacia 1789. Zacarías González Velázquez

En la biografía del santo, realizada por el diácono Juan Girl de Zamora a mediados del siglo XIII, se relata un milagro ocurrido en la ermita de Santa María Magdalena, "que cerca de un espeso bosque había en Carabanchel Bajo..." (Moreno, F., 1992), de la siguiente manera:

"El varón de Dios entró a rezar, como de costumbre, en la iglesia de Santa María Magdalena... En esto sobrevinieron unos niños y, nerviosos, le anunciaron: Levántese, padre Isidro, y corra muy deprisa porque un lobo anda persiguiendo a vuestro jumento, antes que él hiera de muerte. Respondió el varón: Id en paz, hágase la voluntad de Dios. Concluida la oración, salió a ver lo que pasaba. Halló muerto al lobo y, junto a él, ileso su jumento. Volvió inmediatamente a la iglesia de Santa Magdalena, para dar gracias a Dios que, por su misericordia, salva a los hombres y los jumentos"

En el interior de la iglesia, bajo la escalera que conduce al coro y oculto por los numerosos tabiques que ocupaban el sotocoro hasta que se realizó la restauración del templo, existe un pozo, llamado de San Isidro, donde la tradición dice que el santo abrevaba los bueyes de su arado, y todos los indicios llevan a pensar que el origen de la actual iglesia está relacionado con la existencia de ese pozo y ligado a alguno de los milagros del santo. Pero también hay que tener presente que, si San Isidro acudía a orar a este lugar en el siglo XII (murió en 1172) y la construcción de la iglesia no se lleva a cabo hasta el siglo XIII, la existencia de un tem-

La Ermita de San Isidro. Francisco de Goya. Museo del Prado

plo anterior es la hipótesis más probable, aunque también cabe la posibilidad de que la ermita fuera construida respetando la existencia del pozo.

Antes de dedicarse a la labranza, el patrón de Madrid fue pocero. De hecho, se le atribuye la creación de varios pozos y el hallazgo de numerosos acuíferos. Detrás de la iglesia de San Andrés, en la casa de Iván de Vargas al que sirvió, en la calle Toledo y en plena Plaza Mayor, se encontraron cuatro pozos de los construidos por el santo, aunque sólo se conservan los dos primeros.

La Visita Pastoral del Arcediano de Madrid, en 1427, habla de la iglesia de Carabanchel, que ya es el edificio que ha llegado hasta nuestros días, y en el *Libro de Fábrica* de las iglesias de los Carabancheles en la década 1491-1500 se comprueba cómo el entorno inmediato de la iglesia de la Magdalena ha quedado casi deshabitado, trasladándose la población a los dos núcleos ya plenamente formados: Carabanchel Alto y Carabanchel Bajo. Como consecuencia de este despoblamiento, el 3 de agosto de 1497, el Visitador Eclesiástico, ante la petición de los Concejos y por razones prácticas, toma la decisión de trasladar el Corpus Christi a la iglesia de San Pedro en Carabanchel Alto. No obstante, las fiestas importantes se siguen celebrando conjuntamente en la iglesia de la Magdalena.

Durante el siglo XVI, el proceso inevitable culmina con la pérdida del rango parroquial de la Magdalena, y el templo pasa a convertirse en ermita bajo la advocación de Santa María La Antigua, dependiente de la iglesia parroquial de San Sebastián de Carabanchel Bajo.

En el siglo XVII, a partir de la canonización de San Isidro en 1622, se llevan a cabo mejoras en el edificio, dotándole de nuevos retablos en 1656, en los que se incluye la iconografía de Santa María Magdalena, Nuestra Señora de la Antigua y los santos esposos labradores, dato que prueba que los naturales del lugar no habían olvidado la relación del templo con San Isidro.

En el siglo XVIII, Tomás López hace la siguiente descripción de la ermita:

"...la una la de la Magdalena donde se venera a la Virgen de la Antigua: su arquitectura denota ser antiquísima, y también la tradición de que a ella se venía a orar y dar limosna a los pobres San Isidro Labrador, y por tanto hoy conservan los dos Carabancheles dar caridad de pan, vino y queso a sus vecinos los días de Santa Ana y Santiago, de cuya cofradía dicen que fue hermano el Santo; está ya dicha ermita entre los dos pueblos y mutuamente usan (como de común) de ella" (Puñal, 1993).

Carabanchel Alto en 1818-1820. Acuarela de Juan Mieg

Varios autores de finales del siglo XIX y principios del XX, entre los que cabe destacar a Marín Pérez en *Madrid y su provincia* (1888), Florit en *Restos de población romana en los Carabancheles* (1907) y Ortega Rubio en *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia* (1921), también relacionan la ermita con San Isidro, haciéndolo vecino de Carabanchel, lugar donde Iván de Vargas tendría una casa cuyas tierras trabajaría el santo.

En 1820, Juan Mieg, pintor suizo al servicio de Fernando VII, dibujó una acuarela que titula "Ermita antigua de Carabanchel", en la que se muestra por primera vez la imagen del edificio. Ya aparecen adosadas al mismo construcciones modernas dependientes del cementerio anexo, que han perdurado hasta hoy, así como un tejadillo a cuatro aguas que cubre la torre y que desaparece en la posguerra. En la guía de Carabanchel Bajo de 1927, de Salvador Vicente Martín, también aparece la ermita como el motivo de la portada.

la permanencia del lugar

De la villa romana a la romería del mes de Mayo

De la villa romana a la romería del mes de Mayo

En algún momento de la historia alguien decide que un lugar concreto es el adecuado para construir un edificio. Le lleva el ánimo de que allí, precisamente allí, es el sitio idóneo, y ese edificio empieza a llenarse de historia, por los que lo habitan y por lo que son y representan aquellos que lo habitan. Y quizá todo comienza a llenarse de significado porque lo que allí sucede trasciende lo cotidiano, es algo diferente, es el símbolo de una persona señalada, o de una creencia, tiene un valor. Es entonces cuando el lugar, ese lugar, inicia los pasos para adquirir una nueva dimensión que lo hace singular, diferente a ese otro que está próximo, a aquel otro que está un poco más allá. Es la dimensión de la permanencia.

La que hoy se conoce como Ermita de Santa María La Antigua de Carabanchel es un lugar lleno de permanencia. La historia de lo que allí pasó está impregnada de tradiciones, de leyendas, de creencias, de símbolos, que se han ido acumulando con el paso de los años y de los siglos.

Ahora, tras la reciente restauración de la Ermita, que ha incluido una exhaustiva investigación arqueológica del subsuelo y de los materiales con los que se construyó, es posible determinar, con la certeza que proporciona la ciencia, desde cuándo el lugar que ocupa empezó a formar parte de la historia de los hombres que poblaron esta porción del territorio de Madrid. De esta manera, a las referencias escritas, a las tradiciones, se suma la comprobación material que proporcionan los trabajos científicos.

Mosaico Romano encontrado en Carabanchel (fragmento). Siglo III d.c.

Las muestras materiales más antiguas encontradas proceden de la época romana. Para entonces la región formaba parte de una de las provincias de Hispania y no es descabellado pensar que ese pequeño terreno en alto fuera ocupado por una de las muchas *villae* con las que los hispanorromanos poblaban la región, cabecera de un fundus dedicado a la agricultura y la ganadería. Un importante mosaico encontrado a poca distancia, que hoy se conserva en el Museo de San Isidro de Madrid, y los múltiples hallazgos localizados en esta zona y sus alrededores así lo atestiguan. No en vano este área está calificada, dentro del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, de "protección arqueoló-

gica". No hay constancia de que las construcciones que ocupaban inicialmente el lugar de la Ermita fueran un templo, sino más bien una pequeña edificación destinada a los trabajadores que explotaban los terrenos de la villa.

En 1840, a unos 150 metros al sur de la ermita, aparecieron los restos de la llamada "villa romana de Carabanchel Bajo", de la que procede el Mosaico de las Cuatro Estaciones del siglo III, publicado por J. Amador de los Ríos y J. de la Rada y Delgado y del que Florit dice fue hallado "al abrir un hoyo cerca del cementerio", refiriéndose al cementerio que más tarde se adosó a la ermita y del que ésta ha formado parte desde su construcción.

También hay materiales romanos depositados en 1919 en el Museo Arqueológico Nacional (M.A.N.), de los que en el acta de donación se especifica que fueron "descubiertos al hacer las sepulturas en un patio del cementerio". Fuidio (1934) habla también de un estilete hallado por él frente a la tapia del cementerio y Florit, en el plano de situación publicado en 1907, sitúa símbolos de hallazgos romanos por los alrededores del cementerio.

J. Amador de los Ríos, en su Historia de la Villa y Corte de Madrid de 1861, ya califica de villa los restos visibles en la Quinta de los Condes de Montijo, situada entre los dos Carabancheles, siendo el primero, junto con Madoz, en dar la noticia de un asentamiento romano en la zona. Actualmente, siguen siendo frecuentes los hallazgos de materiales arqueológicos en las excavaciones de nuevas tumbas en el cementerio.

Desde la época romana la oscuridad de la historia se extiende en aquel sitio en un largo período de tiempo que nos lleva hasta el siglo XII, momento en el cuál, posiblemente aprovechando los materiales de los restos de una edificación existente, se construye allí una pequeña iglesia bajo la advocación de Santa María Magdalena.

El lugar queda definitivamente unido a la figura de Isidro Labrador al servicio de la poderosa familia de los Vargas. La tradición cuenta que el que más tarde va a ser el patrón de Madrid, elevado a los altares, abrevaba en un pozo que allí existía los bueyes de su arado y rezaba en la iglesia. Es en este lugar, tocado ya por el halo de esta tradición, en donde se cuenta que el santo realizó algunos de sus milagros.

Cuando en el siglo XV las funciones parroquiales de la que era la iglesia de la Magdalena pasan a San Pedro en Carabanchel Bajo, la antigua iglesia parece perder parte de su importancia y su relación con la figura de San Isidro se desdibuja, hecho que se acrecienta cuando la iglesia de La Magdalena pasa a convertirse en ermita, ahora bajo la advocación de Santa María La Antigua

Sin embargo, algo más tarde, ya en el siglo XVII, los cuadros que se realizan para el nuevo retablo son el reflejo de un sentir popular ligado, por una parte, a la antigua advocación de la iglesia, Santa María Magdalena y, por otra, a la figura de San Isidro y su esposa Santa María de la Cabeza. De esta manera, el retablo, a través de las figuras que allí se representan, cumple una función didáctica y ejemplarizante. Así, en las calles laterales se sitúan dos óleos sobre lienzo, atribuidos a Francisco de Ricci, que representan, el del lado izquierdo a San Isidro Labrador y el del lado derecho a Santa María de la Cabeza cruzando el río Jarama. Y en el ático se sitúa un óleo, atribuido también a Francisco de Ricci, que representa a la Magdalena. En las calles laterales otros dos óleos sobre lienzo ilustran escenas de la vida de Magdalena: a la izquierda se representa la escena en la que Jesús habla con Magdalena, conocido por "Noli me tangere" y a la derecha la cena en casa de Simón el Fariseo, también conocido como la "Conversión de la Magdalena".

El lugar elegido por aquellos hispanorromanos para una primera construcción relacionada con una villa, se transforma más tarde, convertido en una pequeña iglesia parroquial, que en el siglo XVII se convierte en ermita. Su gran valor simbólico se une a la figura de San Isidro Labrador por ser éste el sitio en el que, según la tradición, el santo iba a orar y a dar agua a sus bueyes. Esa tradición forma parte inseparable de la historia de los Carabancheles y permanece hoy como memoria colectiva viva en la romería que cada mes de mayo transporta a la Virgen de La Antigua desde la parroquia de San Sebastián Mártir de Carabanchel Bajo a la Ermita.

Salida de la Virgen de la Antigua en procesión por la portada de la Ermita de Carabanchel

ESTUDIOS HISTÓRICOS

La Ermita de Santa María La Antigua es una de las mejores y más completas manifestaciones de la arquitectura mudéjar que se conservan en la Comunidad de Madrid. Además de los ábsides de las iglesias de Valdilecha, Talamanca, Camarma de Esteruelas y Cubas de la Sagra, y la torre y el ábside de la iglesia de la Asunción de Móstoles, se conservan en Madrid las torres de San Nicolás de los Servitas y de San Pedro el Viejo. Pero la Ermita de Santa María La Antigua es uno de los ejemplos más íntegros por mantener el ábside, la torre y parte del muro sur con la portada.

La iglesia ha sido estudiada, descrita y valorada por diversos autores desde el punto de vista artístico, profundizando en su historia en mayor o menor medida.

M. Lillo Alemany (1958), que no llega a fecharla, la considera el resultado del influjo de varios focos mudéjares, el sevillano, el castellano y en menor grado el toledano, y considera la ermita merecedora de un "estudio de mayor alcance".

P. J. Navascués Palacio (1961), tras una exhaustiva descripción del edificio, lo fecha en el siglo XIV, coincidiendo con Lillo Alemany en los múltiples influjos que afectan a este singular monumento.

R. Montoya (1973) encuentra similitudes en el trazado de arcos y en la decoración con Santiago el Nuevo en Talavera de la Reina, por lo que deduce que se construyó en el siglo XIV.

También ha sido estudiada por C. Abad Castro (1985), que la incluye en su tesis sobre iglesias mudéjares, la considera de influjo toledano y la fecha a finales del siglo XIII.

Todos los autores anteriormente citados se lamentaban del estado de abandono y descuido en que se encontraba el edificio, embutido entre construcciones de diversa índole que deterioraban su imagen.

Concepción Abad de Castro, en su artículo "Mudéjares: arquitectura y arqueología en la Diócesis de Madrid" (1995), estudia los distintos edificios mudéjares de la Diócesis y encuadra la ermita dentro de un grupo relacionado con lo toledano, emparejándola con la iglesia parroquial de Valdilecha. Considera el templo como una construcción de inercia románico-mudéjar y el esquema decorativo de su portada como clásico dentro de lo mudéjar, encontrando paralelos de esta última en el norte de Castilla –San Lorenzo de Toro– y en el propio Toledo –Santiago el Nuevo de Talavera de la Reina–.

Más recientemente, J. M. Sánchez Molledo y F. J. Faucha publican una serie de artículos entre 1996 y 1997, en los que, además de hacer un resumen histórico de la iglesia, ponen al descubierto la existencia de un pozo en el interior de la ermita, así como el hallazgo de pinturas en el entramado de madera del sotocoro y restos de un enfoscado antiguo con despiece de sillería.

En 1981, en Orden de 9 de octubre, la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, tras los informes favorables de los organismos competentes, declara la iglesia monumento histórico-artístico de interés provincial, estableciéndose así la necesaria protección legal del edificio (B.O.E. 24 de noviembre de 1981).

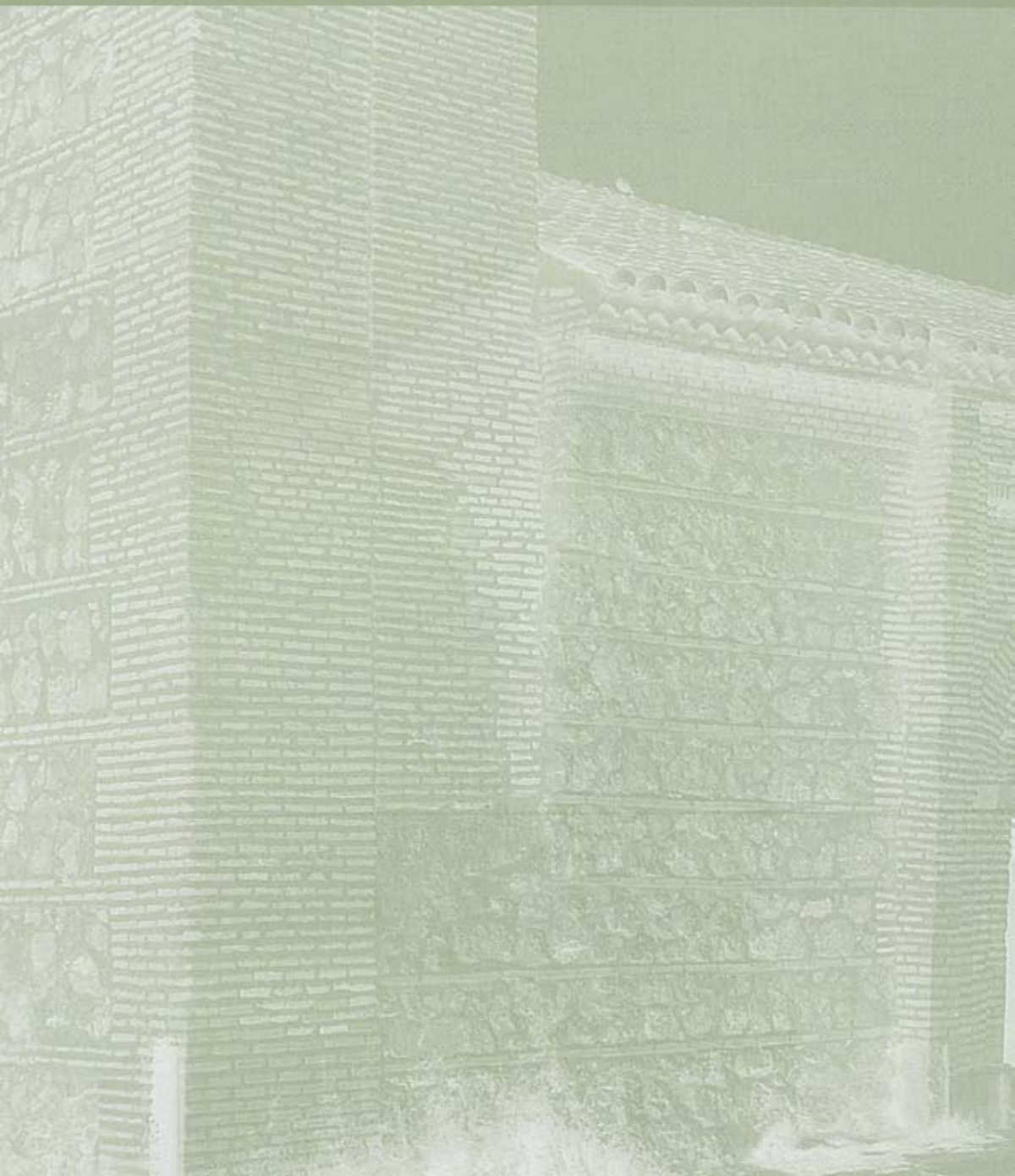

la Ermita de Santa María La Antigua

De lugar aislado a lugar de encuentro

De lugar aislado a lugar de encuentro

Ermita de Nuestra Señora de La Antigua en 1818-1820. Acuarela de Juan Mieg

Un cuadro de 1820 del pintor suizo Juan Mieg, que trabajó para Fernando VII, nos proporciona una imagen un tanto bucólica y campestre de la Ermita de Santa María La Antigua tal como se encontraba en el primer tercio del siglo XIX.

Esta imagen de edificio aislado sobre un pequeño altozano en medio de la campiña madrileña, que probablemente es la que tuvo desde su construcción inicial, va a verse transformada más tarde por el crecimiento de la ciudad cuando la urbanización llega a su entorno. De esta forma, el carácter rural, que es el que de alguna manera se conserva en la memoria colectiva y que se hace presente en la romería que cada mes de mayo lleva a los habitantes de Carabanchel desde su iglesia parroquial hasta la propia ermita, se ve modificado sensiblemente en el siglo XX. Primero con la construcción hacia el Este del cementerio de Carabanchel, al que la ermita se une sin solución de continuidad, llegando a estar los nichos y tumbas del camposanto materialmente adosados a la antigua iglesia y modificando de esta forma el primitivo carácter que tenía de elemento aislado

en el campo. Más tarde, hacia el Oeste, con la construcción de la antigua cárcel de Carabanchel, separada de la ermita solamente por un pequeño camino, se completa el "cerco" de equipamientos urbanos y la Ermita permanece conectada al antiguo núcleo de Carabanchel Bajo solamente por un camino, convertido ahora en eje procesional arbolado ascendente que tiene la torre de la ermita como fondo paisajístico. Algunas pequeñas edificaciones de usos complementarios al cementerio permanecen todavía en el borde de este camino.

Las muestras de materiales del ábside y las pilastras de la Ermita permiten deducir que su fecha de construcción se sitúa en la primera mitad del siglo XIII, una época en la que son muy utilizados los sistemas constructivos mudéjares que se hacen patentes en muchos de los elementos de la Ermita: el ábside, la portada y la torre. Sin embargo, algunos de los ele-

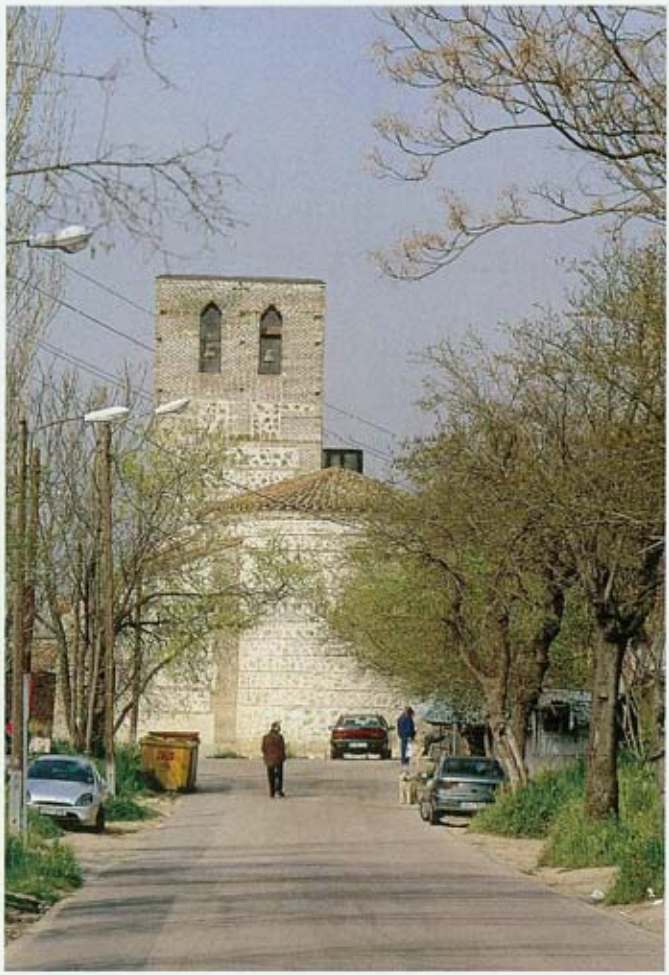

Vista de la Ermita desde el Paseo

mentos mudéjares que se conservan no tienen paralelos claros ni en el mudéjar madrileño ni en otros edificios adscritos al mudéjar toledano, foco de influencia en el que habría que englobar la ermita.

El ábside, lejos de estar compuesto por series de arquerías ciegas, como es frecuente en otras iglesias mudéjares de la zona, únicamente se decora con una ventana de ojiva túmida, es decir, con un pequeño arco de herradura apuntado y el plano del hueco ciego con una abertura vertical. Su sobriedad y sencillez contrasta con la portada de la fachada sur, más rica en su concepción y decorada con un arco apuntado triple siendo el central polilobulado –serie de pequeños arcos encadenados–, esquema que se repite en el arco toral que separa la nave del presbiterio. Este tipo de disposición es frecuente en el mudéjar de Toledo y en algunos edificios de Castilla y León.

Detalle de la ventana de ojiva túmida en el ábside tras la restauración

La portada de ladrillo de la fachada sur es, quizá, el elemento más interesante de la ermita. El despiece de los ladrillos es radial pero no se unen en el centro del arco. Los arcos extremos arrancan de nacelas, mientras que el interior lo hace directamente de las jambas, aunque posiblemente en origen llevara también nacelas. Los arcos van enmarcados por un alfiz que se remata horizontalmente con dos hiladas de ladrillo a soga, la supe-

Detalle de la portada tras la restauración

rior a sardinel y la inferior en esquinilla y, sobre éste, correspondiendo a las pilastras externas, un nuevo alfiz que también debía llevar como remate otra hilada de esquinillas. El esquema decorativo de esta portada se puede considerar clásico dentro del mudéjar y se encuentran paralelos tanto en el norte de Castilla –San Lorenzo de Toro–, como en el propio Toledo –Santiago el Nuevo de Talavera de la Reina–.

El edificio de la Ermita, de unos 240 m², se orienta en dirección este-oeste y está formado por cuatro cuerpos de edificación: la nave, el ábside, la sacristía y la torre.

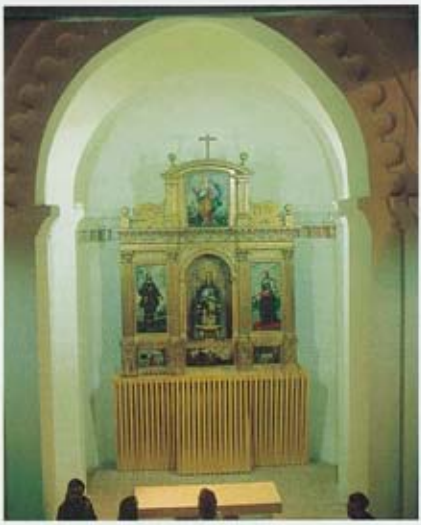

Vista interior de la Ermita tras la restauración

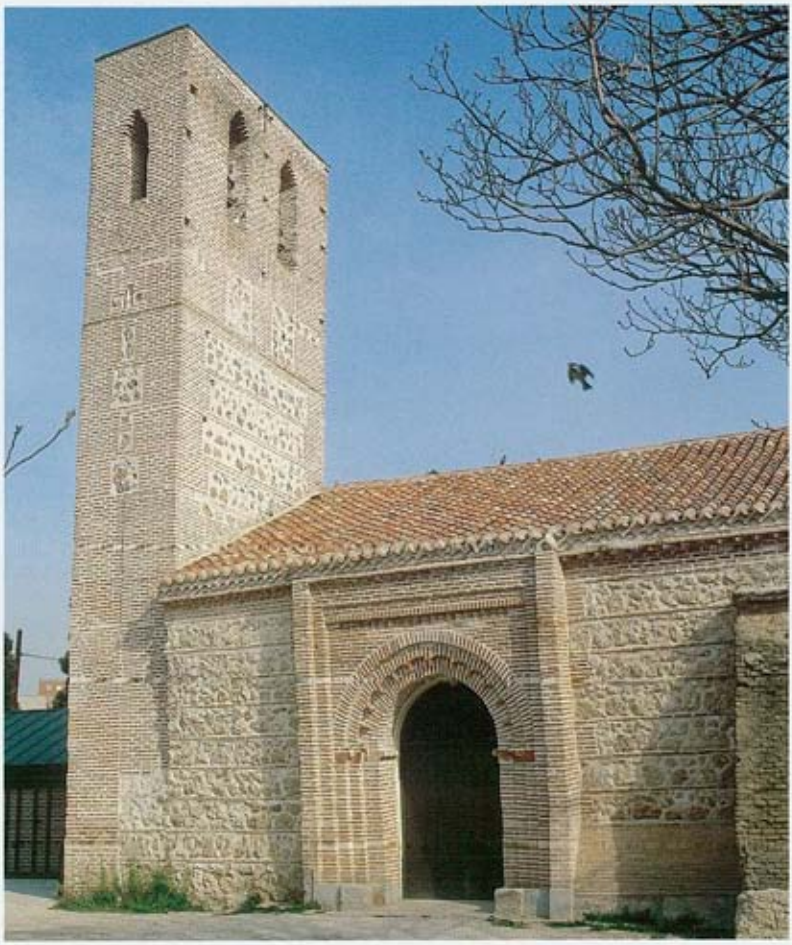

Fachada sur de la Ermita después de la restauración

La nave es de apariencia rectangular aunque tiene una desviación notable en su fachada sur. Se podría considerar que la Ermita es de nave única, pero el espacio está dividido en tres tramos por cuatro pilares, de tal manera que hay una parte central más alta y dos laterales más bajas. Este espacio se cubre a dos aguas con estructura de madera formada por pares que tienen un apoyo intermedio en las vigas maestras soportadas por los pilares.

El ábside es semicircular precedido de un tramo recto. Ambos tramos están separados por arcos torales decorados, siendo el arco que separa el ábside de la nave triple y apuntado, de tres centros, con el central lobulado. El tramo recto del ábside, que posee arcos de medio punto rehundidos, se cubre con bóveda de cañón y el semicircular con bóveda de horno. De esta manera esta sencilla composición proporciona al espacio del ábside una especial sensación de recogimiento, sirviendo en su momento para destacar la presencia del altar levemente iluminado por la pequeña ventana del fondo y, más tarde, para acoger el retablo en un ámbito propio.

La torre a los pies es de planta rectangular, comparable a una gran espadaña. Es uno de los elementos más singulares del edificio por existir escasos ejemplos de estas características dentro de la arquitectura mudéjar. Tiene un primer cuerpo macizo, un segundo cuerpo hueco en el que se abren seis vanos para las campanas y una cubierta de bóveda por apro-

Fachada sur después de la restauración

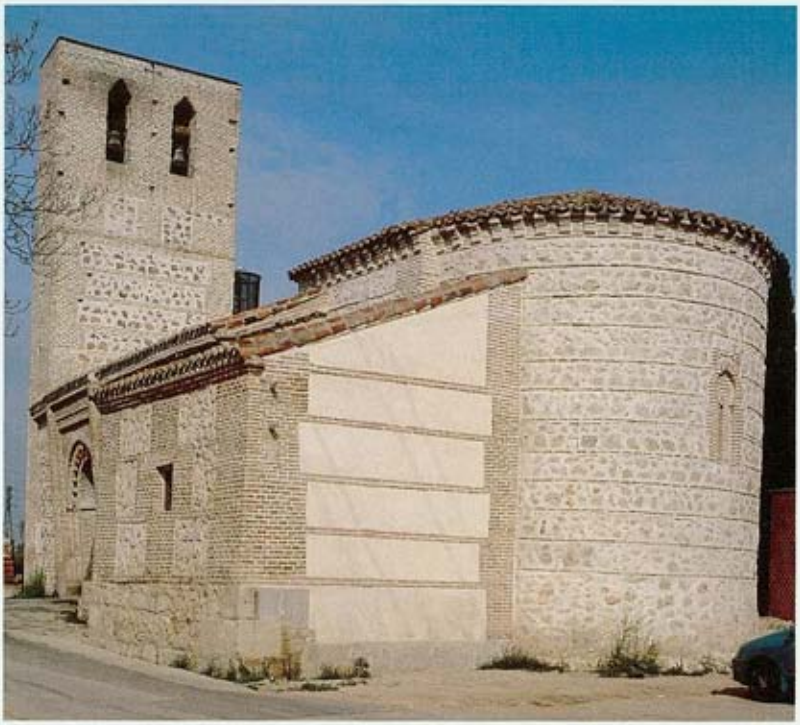

Ábside y sacristía adosada al mismo tras la restauración

ximación de hiladas de ladrillo. Es difícil buscar paralelos a esta torre, si bien M. Lillo Alemany encuentra semejanzas con algunos ejemplos del mudéjar sevillano. De planta rectangular y maciza en su parte inferior sólo existe en la Comunidad de Madrid, además de ésta, la de la iglesia de Valdilecha, muy diferente por tener añadidos superpuestos y ser de cronología posterior.

La sacristía, que es un añadido posiblemente del siglo XVII o XVIII, se sitúa en la fachada oeste adosada al ábside y forma un cuerpo independiente. Realizada con el mismo sistema constructivo que el resto de la ermita, se cubre con una cubierta a un agua.

Los muros de la iglesia, como los de la torre, son de mampostería y los mampuestos están dispuestos en fajas separadas por verdugadas de ladrillo, proporcionando a la ermita una imagen característica que tienen muchas otras construcciones en la zona. Mientras que este tipo constructivo es el que se utiliza para el conjunto de los muros de la Ermita, para algunos de los elementos más singulares, que son a la vez decorativos, se utiliza exclusivamente el ladrillo, como sucede con la portada, la ventana del ábside y el cuerpo superior de la torre. También se utiliza el ladrillo bajo el alero del muro sur en el que discurre un friso de esquinillas, mientras que el ábside y el tramo recto que le precede se rematan simplemente con un alero de canecillos escalonados.

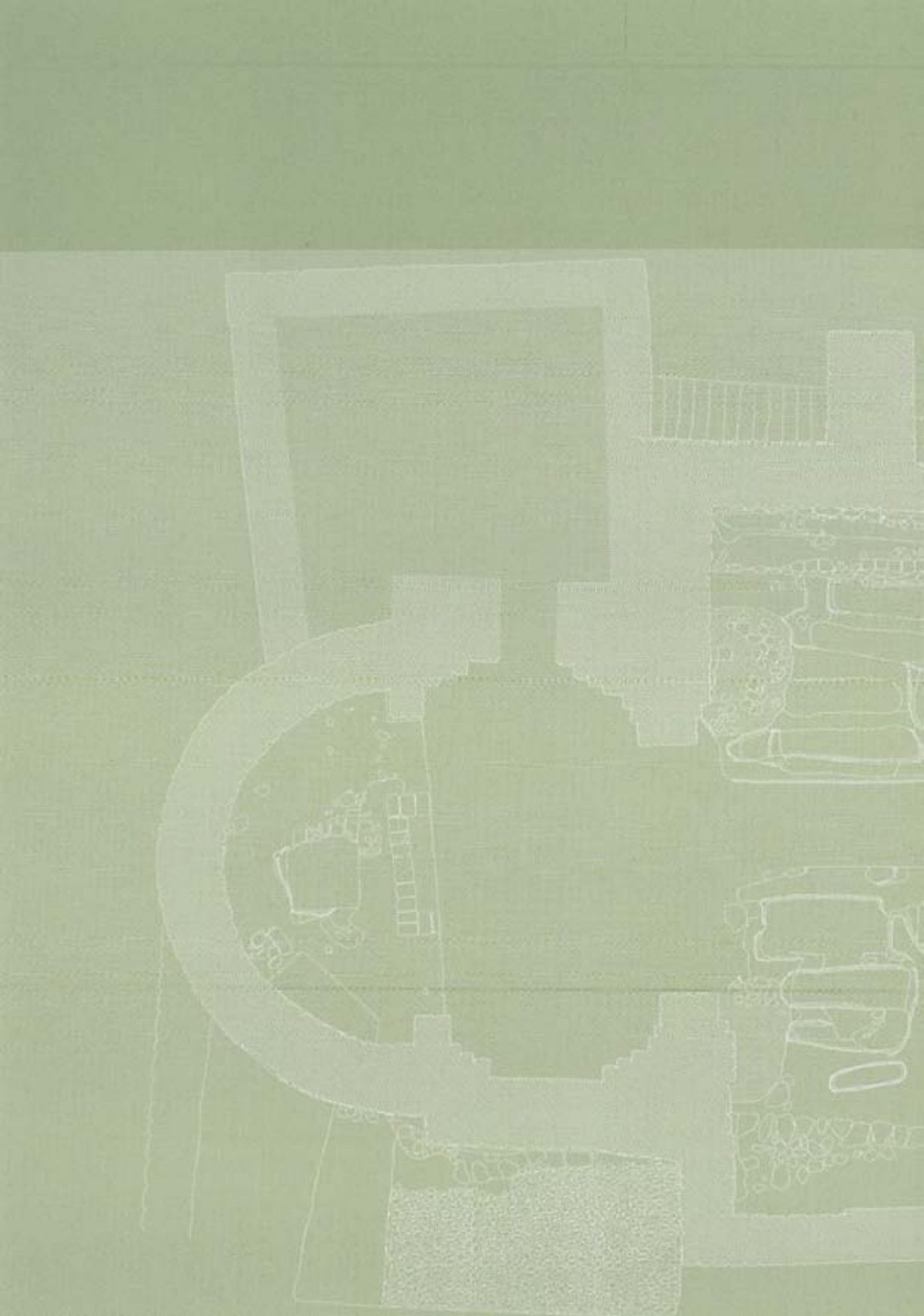

excavaciones arqueológicas

Una edificación mudéjar sobre restos romanos

Una edificación mudéjar sobre restos romanos

Criterios y metodología de la intervención arqueológica

Con motivo de la redacción del proyecto de restauración de la Ermita, se procedió a realizar una investigación arqueológica exhaustiva que se centró en documentar, antes del inicio de las obras de restauración, las siguientes cuestiones:

- Posibles niveles romanos sobre los que se asienta la iglesia.
- Existencia de un edificio anterior al siglo XIII que pudiera estar relacionado con la figura de San Isidro.
- Momento de incorporación del pozo existente al edificio.
- Número de accesos a la ermita en el edificio mudéjar.
- Pavimentaciones de las épocas medieval y moderna.
- Existencia de inhumaciones en el interior del templo.

Para llevar a cabo la investigación arqueológica, se consideró que la metodología más adecuada en el interior de la iglesia era la excavación en área, basada en la excavación por estratigrafía natural y la distinción de contextos siguiendo el método Harris (1991)-Carandini (1981), realizándose para ello la excavación exclusivamente por medios manuales.

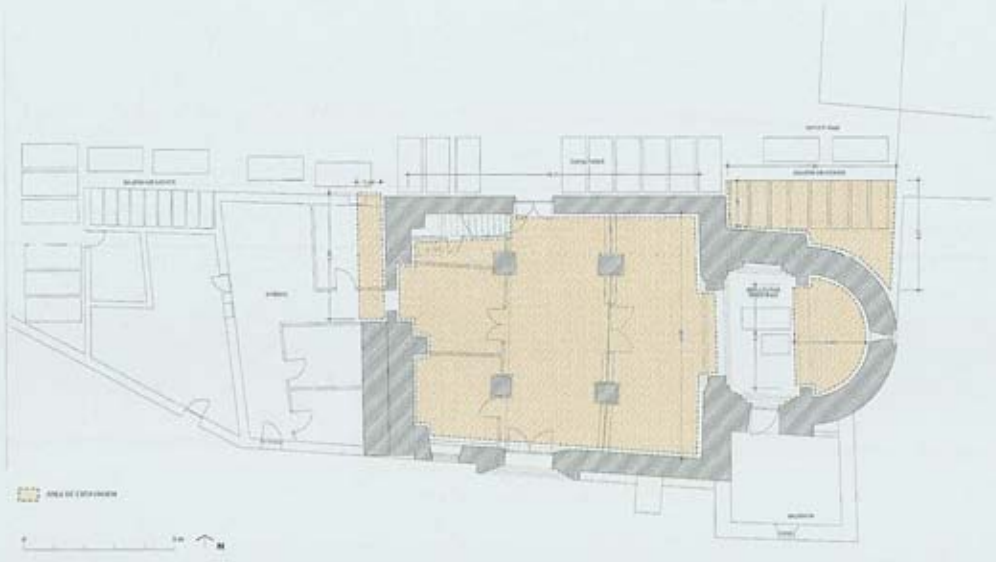

Área de excavaciones arqueológicas previstas en el proyecto de restauración

ANTECEDENTES ROMANOS

El Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1985 califica la zona en la que se encuentra la Ermita de Santa María La Antigua de Carabanchel de Protección Arqueológica I, por la posible aparición de restos arqueológicos y paleontológicos. De hecho, la Ermita constituye en sí misma un yacimiento arqueológico por hallarse ubicada en un lugar de ocupación romana, ampliamente documentado por los múltiples hallazgos localizados en la zona de los que se han ocupado diversos autores. Las investigaciones apuntan a que el lugar donde se encuentra enclavada la ermita formó parte de una villa romana. En aquel tiempo no era un templo sino que probablemente se tratara de una pequeña construcción destinada a los trabajadores que explotaban la villa.

Se excavó un área de 120,30 m², dejando sin abrir el tramo recto del ábside donde se encuentran las sepulturas de los párrocos que ejercieron su función en la Ermita durante la Guerra Civil y la posguerra, y un pasillo central de 2 m hasta la salida para facilitar las tareas de extracción y el paso del personal de la obra.

En el exterior del templo, teniendo en cuenta que gran parte del terreno había sido removido para realizar las inhumaciones de las sepulturas adosadas al muro norte, sólo se realizó un control arqueológico mientras se ejecutaba la zanja perimetral. Los resultados de este control, así como los

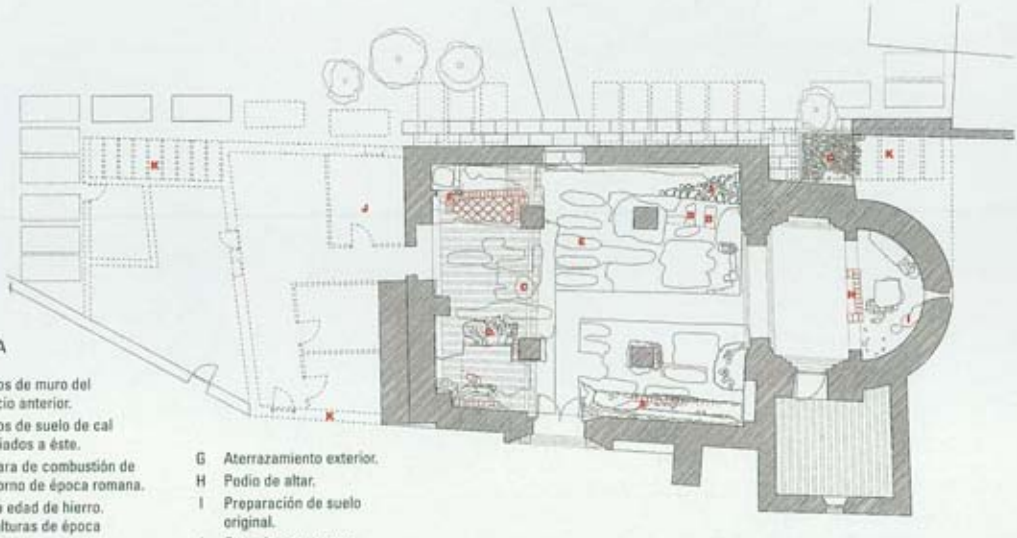

LEYENDA

- A Restos de muro del edificio anterior.
- B Restos de suelo de cal asociados a éste.
- C Cámara de combustión de un horno de época romana.
- D Muro edad de hierro.
- E Sepulturas de época moderna.
- F Pozo cegado.
- G Aterrazamiento exterior.
- H Podio de altar.
- I Preparación de suelo original.
- J Cata sin estructuras.
- K Fábricas demolidas.

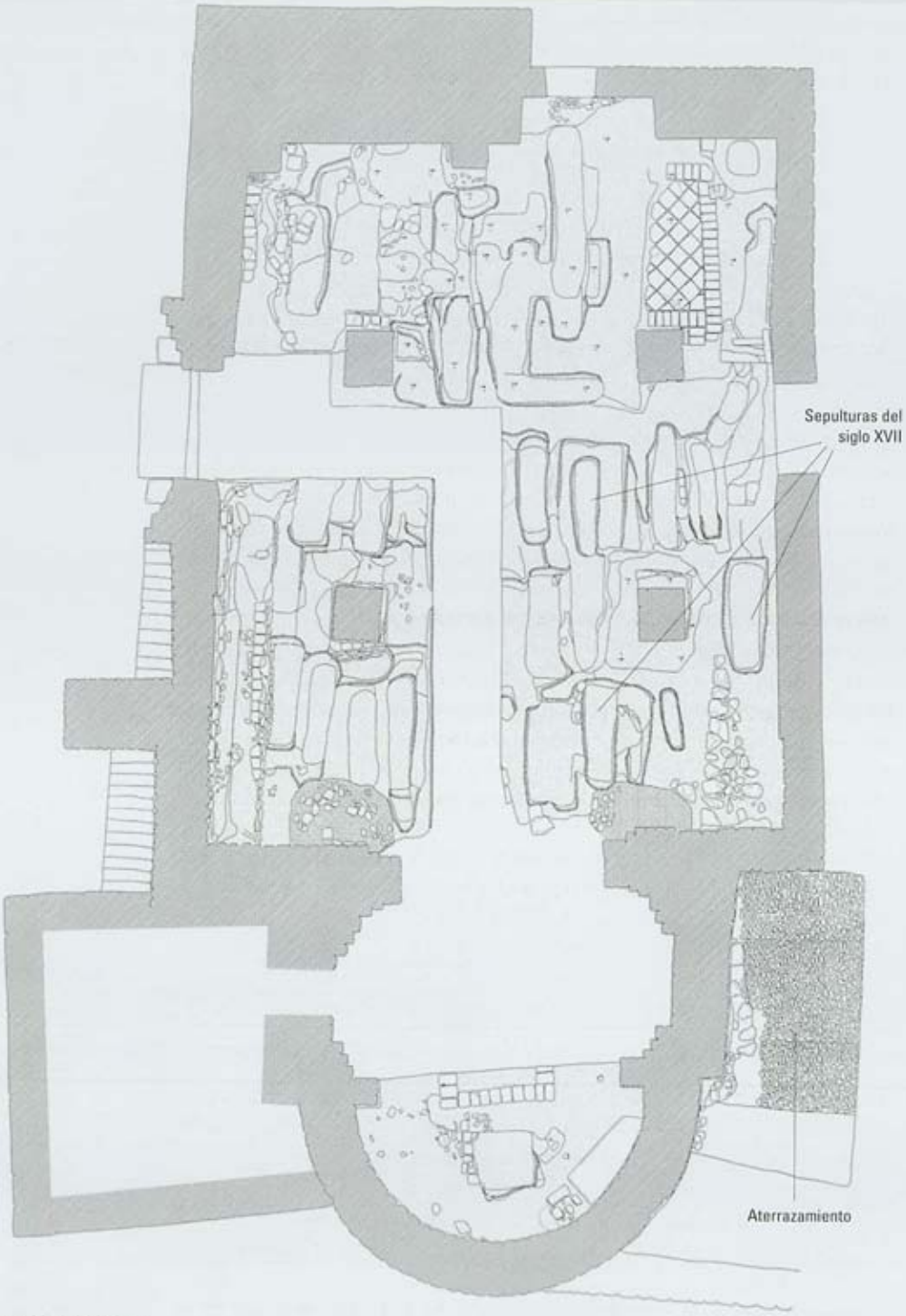

Santa María la Antigua. Carabanchel. Planta nivel 1 de excavación arqueológica.

de la zanja realizada para apoyo del apeo del muro sur, resultaron estériles. No obstante, el sondeo que se llevó a cabo al pie del ábside en su cara norte y el realizado al pie de la torre en la fachada oeste sí ocasionaron hallazgos de interés.

Excavaciones en la nave

Las excavaciones arqueológicas en la Ermita de Santa María La Antigua han proporcionado una interesante secuencia estratigráfica, a pesar de las destrucciones que se produjeron en las inhumaciones de los siglos XVII y XVIII. En varios puntos de la excavación se ha llegado hasta el nivel geológico (nivel natural del terreno) agotando los niveles antrópicos (los superpuestos al geológico originados por la acción del hombre) y, en un primer análisis, se puede afirmar que el yacimiento estuvo ocupado desde el periodo romano hasta la construcción de la iglesia mudéjar, aunque existen algunas lagunas estratigráficas debido a los enterramientos modernos.

ÉPOCA ROMANA

UN HORNO DE CERÁMICA Y PIEZAS DE ADOBE

Dentro de esta fase se han incluido una serie de contextos situados justo encima del nivel geológico que han proporcionado material cerámico atribuido al siglo I d.C. Se trata de unidades estratigráficas positivas situadas casi a la misma cota en distintas zonas de la iglesia.

El hallazgo más interesante de esta fase es un nivel de arcilla refractaria, situado entre los dos pilares a los pies de la iglesia bajo el coro, que ha sido identificado como los restos de la cámara de combustión de un horno de cerámica. Sólo se conserva el suelo y parte del arranque de la pared, también recubierta con arcilla refractaria, ya que la cámara se encuentra muy arrasada por dos enterramientos modernos. Sin embargo, la destrucción del alzado del horno debió ser anterior, pues en el espacio entre las dos tumbas no se ha encontrado ningún resto que pueda ser identificado como perteneciente al horno.

La segunda zona en la que se han documentado unidades estratigráficas atribuibles a este periodo es el ángulo noroeste del templo. Se hallaron una serie de depósitos situados sobre el nivel natural del terreno, aproximadamente a la misma cota que los contextos relacionados con el horno, y al encontrarse a igual profundidad que los restos de arcilla refractaria, tampoco han sido afectados por la excavación de las tumbas modernas.

La tercera zona excavada de época romana es el ángulo suroeste de la iglesia, bajo el coro, entre el pilar suroeste y el muro sur de la ermita. A la misma cota que el resto de las unidades estratigráficas descritas se

encontraron los restos de varios adobes aparentemente derrumbados. Son de color negro, de 0,28-0,29 m de largo por 0,20-0,22 m de ancho y están desplazados de su línea original.

ÉPOCA POSTERIOR A LA ROMANA

LOS MUROS PRIMITIVOS

En esta fase se encontraron unidades estratigráficas de mayor espesor, situadas sobre los contextos de la primera fase y selladas por los restos de un suelo. La primera de estas unidades, ubicada sobre la zona del horno, era una estratigrafía compuesta por tierras compactas color marrón oscuro, bajo un posible nivel de suelo, y se trata de uno de los niveles sobre los que se excavaron las tumbas. La segunda era muy similar a la anterior, con un espesor de 0,80-0,90 m, y de la observación estratigráfica de estos dos contextos se puede deducir que existe un intervalo cronológico, con mayor potencia o espesor que las anteriores, durante el cual se depositaron estas unidades.

A esta fase pertenecen también dos restos de muro muy arrasados. Su factura consiste en un encofrado de cal y piedra caliza, y de uno de ellos tan sólo se conserva la huella, de apenas unos centímetros de grosor, en el suelo y en la pared de alguna tumba. El otro muro, situado bajo el coro, se orienta este-oeste, presentando un arranque en la zona central en dirección norte-sur de apenas 0,40 m de recorrido, debido a que está cortado por las tumbas. Su anchura era más o menos regular, de unos 0,50 m, y parecía cortado en su lado oeste por la zapata interior de la torre y en el lado este por la cimentación del pilar sureste del edificio mudéjar. En su parte superior se encontró una huella circular de 0,54 m de diámetro y 0,10-0,12 m de profundidad. Este segundo muro estaba también muy arrasado y puede que lo que se haya encontrado sean tan sólo los cimientos.

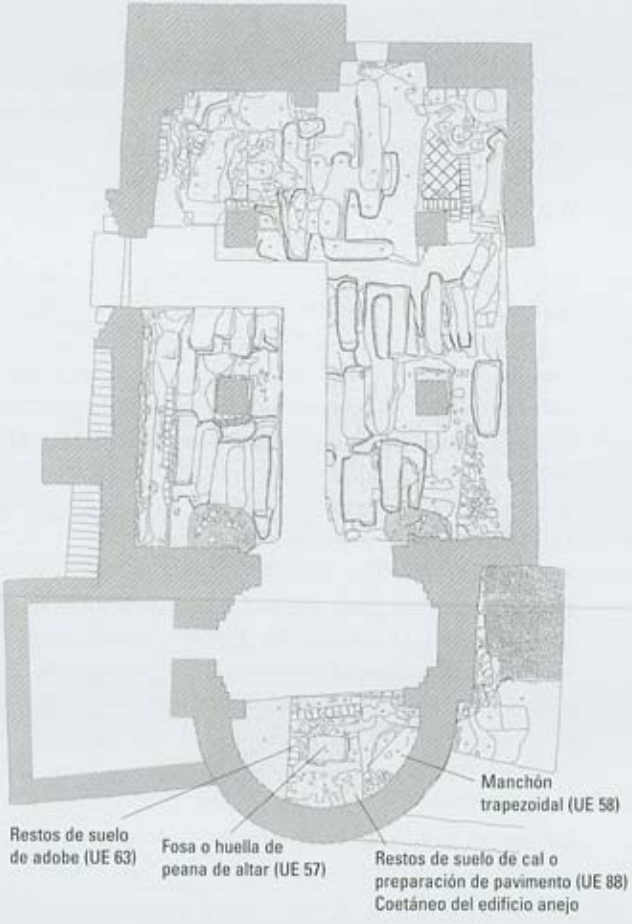

Santa María la Antigua. Carabanchel. Planta nivel 2 de excavación arqueológica.

ÉPOCA ANTERIOR A LA MUDÉJAR

MUROS DE UN EDIFICIO ANTERIOR

Sobre los niveles anteriores se hallaron una serie de unidades estratigráficas construidas que formaron parte de una estructura anterior a la iglesia mudéjar, conformadas básicamente por dos líneas paralelas bajo los muros actuales.

El muro norte de este primitivo edificio estaba arrasado en el ángulo noreste, de forma que sólo se encontró un alzado de dos hiladas de mampuesto con trabazón de barro. No obstante, el muro conservaba casi 1,50 m de alzado embutido en el muro mudéjar, ya que sirvió de apoyo al mismo y a las reconstrucciones de la esquina noreste y del muro este realizadas en el siglo XVII. Tiene una longitud máxima de 3,10 m y una anchura máxima de 1,20 m en la zona donde se introduce en el muro mudéjar, mientras que en su extremo oeste, al encontrarse cortado en su cara exterior por una tumba moderna, tan sólo queda una piedra de la hilada. Este muro continúa hacia el este y sale a la luz en la fachada norte del tramo recto del ábside, con un alzado de casi 2 m de altura, a partir de la cual arranca el aparejo mudéjar. Al referido muro se encuentra asociado un suelo de cal, conservado en parte, que parecía continuar hacia la zona sur de la iglesia, situado a la misma cota y aparecido en los perfiles artificiales producidos por las tumbas.

En paralelo a éste, y bajo el muro sur mudéjar, se encontró otro muro arrasado al nivel del suelo contemporáneo, con aparejo de piedra caliza, sin apenas trabazón al exterior y una profundidad de 1,50 m. En su parte superior presentaba una hilada de ladrillos también arrasada y los constructores del muro mudéjar picaron parte de esta superficie superior para colocar su zapata. Presentaba una anchura media de 0,40 m, su longitud coincidía con la del muro sur mudéjar y el extremo oeste estaba muy deteriorado por la existencia de tumbas modernas.

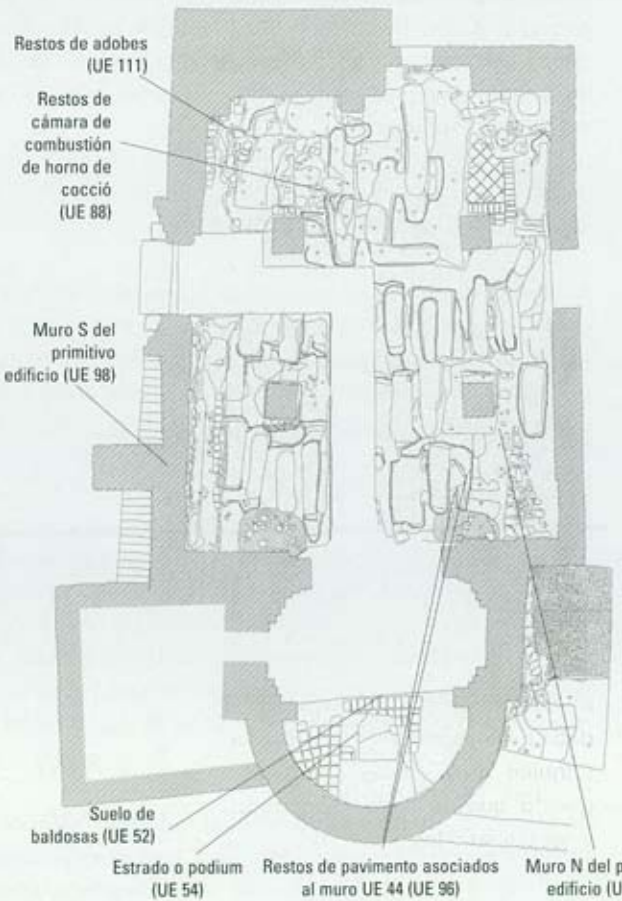

Santa María la Antigua. Carabanchel. Planta nivel 3 de excavación arqueológica.

PERIODO INTERMEDIO ENTRE LOS DOS EDIFICIOS

ABANDONO O NUEVO SUELO

Entre el momento de la destrucción del edificio anterior y la construcción del edificio mudéjar, se produjeron unos depósitos que pudieron haber sido fruto del abandono durante un periodo de tiempo más o menos largo, o bien el resultado del acarreo de tierra de los alrededores con el fin de elevar el nivel del suelo del nuevo edificio mudéjar.

ÉPOCA MUDÉJAR

CONSTRUCCIÓN DE LA ERMITA

De la fase de construcción de la ermita se han documentado, básicamente, el suelo de obra en la zona del ábside, así como la fosa de fundación del mismo, y lo que parece haber sido el suelo más antiguo del templo.

ÉPOCA MODERNA

SOTOCORO Y TUMBAS

Entre finales del siglo XV y principios del XVI, se llevó a cabo una remodelación interior de la Ermita y se construyó el sotocoro de madera, decorado con pinturas cuyos restos se han hallado durante el proceso de la excavación. A esta misma fase cronológica se atribuye el uso del interior de la Ermita como lugar de enterramiento. Se han documentado un total de 37 individuos, así como restos óseos removidos en el ámbito de alguna de las sepulturas.

Excavaciones en el ábside

El ábside se excavó en su totalidad, pero sólo se bajó hasta los niveles geológicos en su mitad norte. En el tramo recto que lo separa de la nave no se planteó ninguna intervención porque hace varias décadas fueron excavadas dos sepulturas modernas que, sin duda, causaron la destrucción de cualquier posible resto arqueológico.

SOLADO DE BALDOSAS

Se comenzó retirando el solado moderno, que se encontraba elevado unos centímetros respecto al pavimento de la nave, el altar de obra adosado a la pared y el altar contemporáneo situado en el centro del ábside. Una vez retirados estos elementos, apareció un solado de baldosas cuadradas trabadas con argamasa y con juntas irregulares. La mayor parte de las piezas, con abundantes ripios, tenían unas dimensiones de 0,30 x 0,30 m y la mitad sur estaba mejor conservada que la mitad norte.

PODIUM DE UN ALTAR

En el centro del ábside, bajo el altar moderno, se encontró un estrado o podium de planta rectangular, cuyo lado mayor, orientado este-oeste, media 2,60 m. Estaba construido con mortero y ladrillos colocados de

forma irregular y el ancho de la zona central era de 1,90 m, aumentando en la zona de contacto con la cabecera. Apenas se conservaban de 0,12 a 0,15 m de alzado, la cara norte estaba enlucida y en la pared se apreciaba la huella de su recorrido hasta cierta altura. En la zona oeste perdía altura y era difícil observar dónde acababa, por lo que puede deducirse que se trataba de la base de un altar exento anterior.

En el centro del estrado, rompiendo esta estructura y las anteriores, se halló una fosa de 0,80 m de profundidad, colmatada en su totalidad por escombro y tierra, que posiblemente se tratase de la huella de la peana de un altar.

UN ALTAR LATERAL

En la zona norte del solado de baldosas se documentó también un machón o altar lateral de forma trapezoidal, que se adosa al muro mudéjar. Estaba oculto por el altar contemporáneo de obra que se retiró al inicio de la excavación y era parte del conjunto formado por el solado de baldosas y el estrado central. Para su construcción se excavó una pequeña fosa, el alzado estaba enfoscado con yeso blanco y parece haber sido realizado con un encofrado de piedras trabadas con mortero.

Detalle del ábside. Nivel 2 de excavación arqueológica.

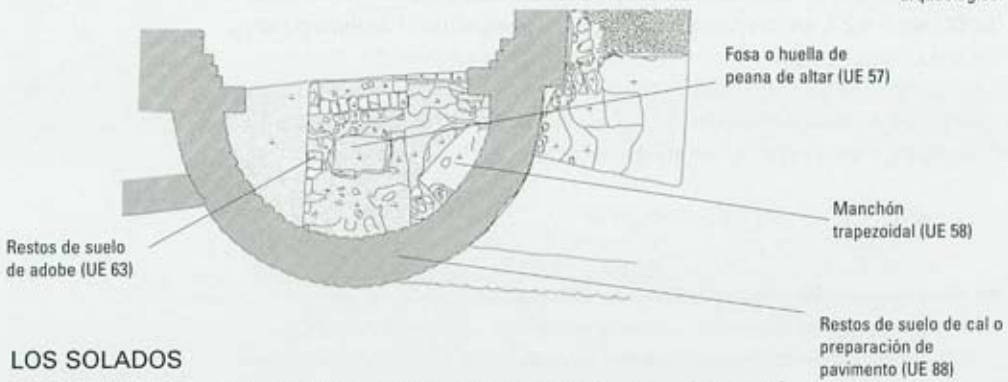

LOS SOLADOS

Retirado el solado de baldosas, se encontró una capa de escombro, posiblemente de explanación, que recubría toda la superficie para situarla al nivel del estrado. Bajo este nivel, y desmontado parte del estrado, aparecieron los restos de un suelo de adobes, unos rectangulares de arcilla ocre y otros de color negro, que parecían crear una capa uniforme donde era difícil distinguir elementos, a excepción de una alineación junto a un posible altar formado, a su vez, por una alineación de ladrillos anaranjados rectangulares.

Al levantar el suelo de adobes aparecieron dos niveles de escombro, el superior compuesto de tierra con restos de cal y el inferior de tierra marrón muy compactada. Retirado este contexto, se descubrió un suelo de cal, o una preparación de suelo, que se extendía por toda la superficie del ábside de manera más o menos homogénea hasta su encuentro con

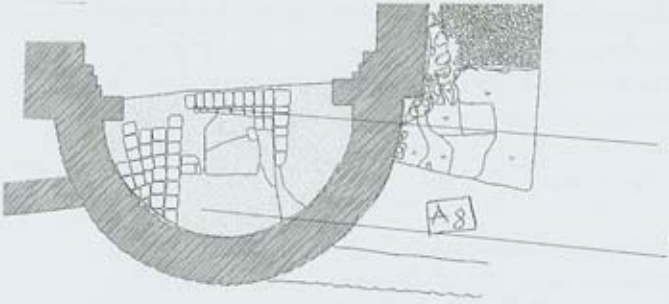

Detalle del ábside. Nivel 2 de excavación arqueológica.

los muros mudéjares. Por su cota pudo ser uno de los suelos más primitivos de la iglesia, si no el primero, y posiblemente fuera coetáneo del edificio mudéjar. La inexistencia de tumbas permitió la conservación de este nivel, lo que no ocurrió en el resto de la nave.

Bajo este suelo apareció un nivel de tierra con manchas de cal y bajo el mismo un piso muy irregular que presentaba abundante cal, aunque dispuesta de tal modo que no parecía indicar que se tratara de una preparación ni de un suelo, sino posiblemente del piso de obra del edificio mudéjar. Bajo esta capa, situado directamente sobre el nivel geológico de arcilla, se encontró el contexto más antiguo de esta zona. Estaba compuesto por tierra negra y compacta y sobre dicho contexto fue excavada la fosa de fundación del ábside, su cimentación. En dicha fosa no se encontró material cerámico significativo, ni en cantidad ni en calidad, para poder fechar relativamente el edificio.

DATACIÓN POR TERMOLUMINISCENCIA

Para determinar el periodo de construcción de la Ermita, el Laboratorio de Datación y Radioquímica de la Universidad Autónoma de Madrid realizó el análisis de Datación Absoluta por Termoluminiscencia de seis muestras de ladrillo procedentes del ábside y de las diferentes pilastras del mismo, ya que dicho análisis puede cuantificar el tiempo transcurrido desde el último proceso térmico importante sufrido por las muestras, es decir, desde el momento de la cocción. Las muestras fueron tomadas por extracción directa del ábside y de las pilastras, evitando en todo momento el contacto con material de relleno y eligiendo las más representativas en función de su textura, color y procesos de alteración. Los materiales seleccionados fueron aislados, a fin de evitar procesos de evaporación y la exposición a la luz y a otras fuentes de radiación, y se realizaron medidas radiométricas ambientales en los distintos lugares de procedencia de las muestras.

Los resultados obtenidos de los análisis permitieron situar el momento de construcción de la ermita en el primer cuarto del siglo XIII (entre los años 1220 y 1250), si bien una de las muestras de la pilastra derecha proporcionó una fecha mucho más antigua, el siglo I d.C., pudiéndose deducir que se trataba de material de reutilización. El edificio se construye, por tanto, sobre los restos de una construcción de época romana y se acomoda a ella, distorsionando la geometría de su traza.

LOS PARAMENTOS: HUECOS Y PUERTAS

El picado del enfoscado de las paredes interiores de la ermita, con el fin de analizar las estructuras y sus elementos, permitió la documentación de algunas de las intervenciones realizadas en el edificio y su secuencia cronológica, así como la diferente cronología de los muros norte y sur, la evolución de los huecos, de los que inicialmente solo existía el acceso sur, los materiales originales que se emplearon en la construcción de la ermita y sus posteriores reparaciones. También se realizó un análisis de los pilares, deduciéndose que, al igual que el ábside, se construyeron en el siglo XIII.

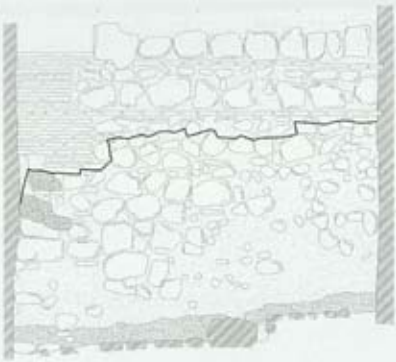

Santa María la Antigua de Carabanchel. Perfil 2. Alzado de la fachada N del ábside donde se documenta el muro 44 que sirve de apoyo a la construcción mudéjar

Igualmente, se documentaron algunos de los diferentes huecos que fueron abiertos en el edificio a lo largo del tiempo y que luego fueron cegados, como una puerta abierta en el arco norte del tramo recto del ábside y otra de mayor tamaño a los pies de la iglesia.

PINTURAS EN LA HORNACINA

Los hallazgos más interesantes de esta investigación fueron los restos de pinturas aparecidos en el ábside y en la hornacina del lado sur de la nave, y un friso en esquinilla que recorre la parte superior del ábside. Por otra parte, se pudo documentar la evolución del muro norte de la nave que, en época moderna, fue sustituido por otro de tapial, igualmente con verdugadas de ladrillo, aunque a intervalos más amplios. Esta fábrica fue posteriormente reparada por pérdida de masa de tapial.

Santa María la Antigua de Carabanchel. Perfil 1

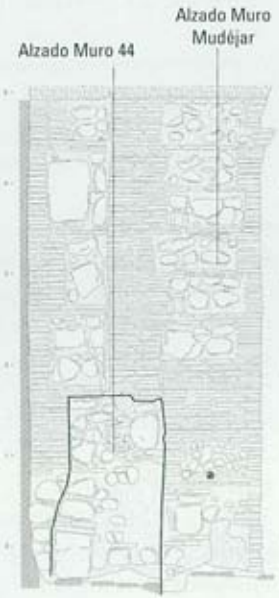

Los restos de pintura del ábside se encuentran en muy mal estado de conservación y en ellos puede apreciarse la parte inferior de una figura humana. En la hornacina se han documentado dos capas de pintura de cronología diferente. La primera de ellas, en colores azul y amarillo, es de carácter geométrico, con un friso inferior de vasos de los que surgen roleos. En la siguiente capa aparecieron el pie y la parte inferior del manto de una figura humana sobre un suelo de baldosas de colores. Pinturas de estas mismas características se encontraron en la zona norte de la nave durante el proceso de excavación, por lo que también dicha zona debió estar decorada del mismo modo.

MUROS TRABADOS

En el muro norte de la Ermita se encuentra la zona de unión entre el muro construido en época mudéjar y el restaurado en época moderna, observándose que el de la etapa mudéjar se asienta sobre otro anterior, documentado ya durante la excavación en el ángulo noreste y arrasado, por lo que sólo se encontraron dos

hiladas de mampuesto con trabazón de barro. No obstante, dicho muro conserva un alzado de casi 1,50 m de altura embutido en el muro mudéjar, sirviendo de apoyo a la reconstrucción que se realizó en el siglo XVII. Continúa hacia el este y asoma en la fachada norte del tramo recto del ábside hasta una altura de casi 2 m a partir de la cual arranca el aparejo mudéjar.

Excavaciones en el exterior de la Iglesia

Se realizaron dos sondeos: uno al pie de la torre en la fachada oeste y otro bajo los nichos retirados junto al ábside en la cara norte.

UNA TUMBA INFANTIL Y LA ZAPATA DE LA TORRE

El sondeo de la fachada oeste tenía por objeto documentar la posible existencia de algún resto de suelo que se correspondiera con las nervaduras encontradas en la pared exterior de la Iglesia al derribar la edificación moderna que tenía adosada. Al retirar dicha edificación, apareció un terreno muy revuelto, resultado de una intensa actividad de inhumación bajo la torre. Por todo ello, se planteó una cata de 4 m de anchura desde el ángulo norte de la torre-espadaña hasta la esquina noroeste de la Ermita.

El hallazgo más interesante de este primer sondeo fue un enterramiento que posiblemente sea el más antiguo de todos los excavados. Se trataba de una fosa pequeña, de 0,50 x 0,45 m, señalizada en superficie por una piedra cuadrangular irregular situada en la cabecera. Su profundidad era de 0,40 m y la zona donde se situaría la cabeza del individuo estaba marcada por dos ladrillos colocados de canto y una teja. En el relleno se encontraron algunos restos de cerámica revueltos y los huesos habían sido removidos. Se dedujo que probablemente se tratara de un enterramiento infantil.

También se pudo documentar parte de la zapata de la torre-espadaña, hallándose un zócalo irregular de 0,40 m de anchura máxima y con un forrado de ladrillos en la parte superior. La técnica constructiva consistía en un encofrado de mortero y piedra.

ATERRAZAMIENTOS

El segundo sondeo se planteó al pie del ábside en su cara norte y, bajo los nichos de época contemporánea, se encontró una estructura aterrazada que se extendía por casi toda la superficie de la cata y que se perdía bajo el perfil norte. El aterrazamiento era muy irregular y estaba construido a base de piedras sin seleccionar (cantos, caliza, sílex...), trabadas simplemente con barro. La estructura estaba compuesta por tres terrazas, siendo la superior la más perfecta, mientras que las otras dos no presentaban un límite muy definido. Se procedió a levantar la terraza inferior, dejando al descubierto parte de la cimentación y, entre este contexto y el terreno natural, se encontraron un nivel de depósito con cerámica y una importante acumulación de huesos dispuestos de forma irregular.

MATERIALES CERÁMICOS

La mayor parte de los materiales hallados durante el proceso de excavación fueron escasos fragmentos de cerámica sin atributos destacables, lo que dificultó tanto su adscripción cronológica como formal.

El material cerámico de época moderna procedía sobre todo del relleno de una fosa junto a la actual salida al cementerio, destacando la presencia de jarras y ollas de cerámica común y algún fragmento de formas cerradas de cerámica esmaltada de Talavera decorado en azul con motivos de tipo vegetal.

Alguna forma abierta con decoración en verde y manganeso ha podido ser atribuida a época medieval, y algunos fragmentos de forma cerrada y pared estriada se creen de factura mudéjar. El material más abundante y más fragmentado es de cronología romana, pudiéndose destacar cerámicas de tradición indígena, otras jaspeadas con algún fragmento de paredes finas, cerámicas brillantes de formas lisas con decoración burilada y fragmentos de TSH (Terra Sigilliata Hispánica) de formas lisas. También se hallaron fragmentos de cerámica de la Edad del Hierro, del horizonte Cogotas II, algunos de ellos decorados con estampillas.

INTERVENCIONES ANTERIORES

De acuerdo con los resultados de las investigaciones arqueológicas los muros del ábside, los cuatro pilares de la nave y el muro meridional se datan en el siglo XIII, momento en que debió construirse gran parte de la actual Ermita, que muestra una fábrica relativamente homogénea. Sin embargo, en la zona septentrional se observan las modificaciones que se han sucedido a lo largo de los años. El muro septentrional del ábside no está trabado con el muro norte de la nave y se alza sobre los restos de un muro anterior al actual, posiblemente de cronología romana, que discurre paralelo al mismo. En el momento actual no se puede llegar a detallar si esta edificación anterior convivió con la edificación de la Ermita o si sólo se conservaba este paramento y sirvió de cerramiento por el lado norte. Sólo se puede documentar que el muro norte que hoy permanece puede fecharse entre los siglos XVI y XVII.

También se ha podido constatar que se produjeron varios incendios, circunstancia que indica posibles modificaciones para reparar los daños que hubiera podido llegar a tener la Ermita. Son visibles las señales de diferentes puertas en el lado este relacionadas con los diferentes usos que pudo tener la ermita a lo largo del tiempo ya que, en un primer momento se trataba de una iglesia parroquial y, como tal, los diferentes pobladores pudieron utilizarla de distintas formas. Igualmente, es posible que en diferentes momentos se abrieran huecos en la fachada norte al lado de la torre. Puede también pensarse que en la fachada oeste, donde se sitúa la portada, existió, en algún momento, una entrada porticada a modo de atrio.

La sacristía pertenece a una etapa posterior y se cree fue añadida en los siglos XVII-XVIII para dar un mejor servicio complementario a los usos religiosos.

En época reciente se construyó torpemente una escalera de acceso al campanario de la torre desde el coro. Otras modificaciones afectaron sensiblemente al espacio de la Ermita ya que se ocupó y tabicó el sotocoro para formar parte, junto con un cuerpo añadido en la zona norte, primero de una vivienda y más tarde de unas pequeñas oficinas de servicio al cementerio.

Esta situación no solamente rompía la identidad arquitectónica de la Ermita, sino que alteraba el uso religioso al convertirse la nave en un espacio de paso al cementerio a través de una puerta que se abrió en la fachada este.

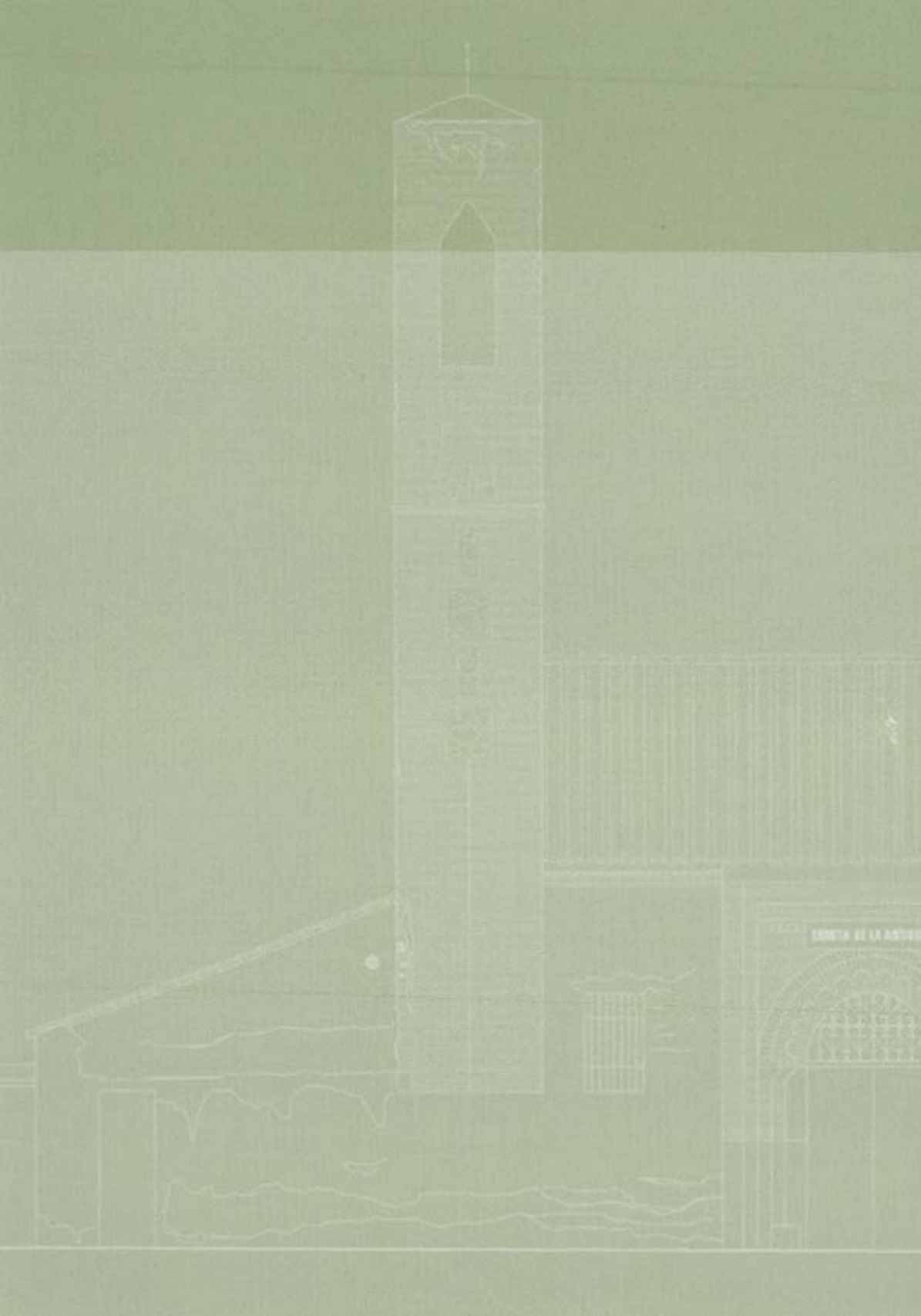

patología y criterios de restauración

Proyecto de restauración

Proyecto de restauración

Patologías: estado previo a la intervención

En los últimos años, la Ermita de Santa María La Antigua de Carabanchel había sufrido un progresivo proceso de deterioro en todos los ámbitos. Por una parte, las estructuras añadidas, tanto en el exterior como en el interior, habían deteriorado la unidad del edificio, que había perdido parte de su identidad como conjunto con una personalidad propia y como lugar destinado al culto. Unas deficientes construcciones descomponían esta imagen, y una utilización del espacio interno de manera inadecuada afectaba seriamente a la concepción interna del espacio religioso.

Por otra parte, el "agua del cielo" y el "agua del suelo" habían ido provocando daños sucesivos en diferentes partes del edificio. Estos daños, que posiblemente ya provenían de siglos atrás, llevaron a realizar, seguramente en el siglo XVIII, algunas reparaciones que han permanecido.

Antes de la restauración, el muro sur y la base de la torre presentaban importantes desplomes y agrietamientos. El acusado desplome del muro sur se intentó corregir en su momento –ya figura en la pintura de Mieg de 1820– mediante un contrafuerte y un zócalo en talud que desvirtuaron la

Fachada sur antes de la restauración

Sacristía antes de la restauración

Plantas de la Ermita de Carabanchel en estado inicial antes de la restauración

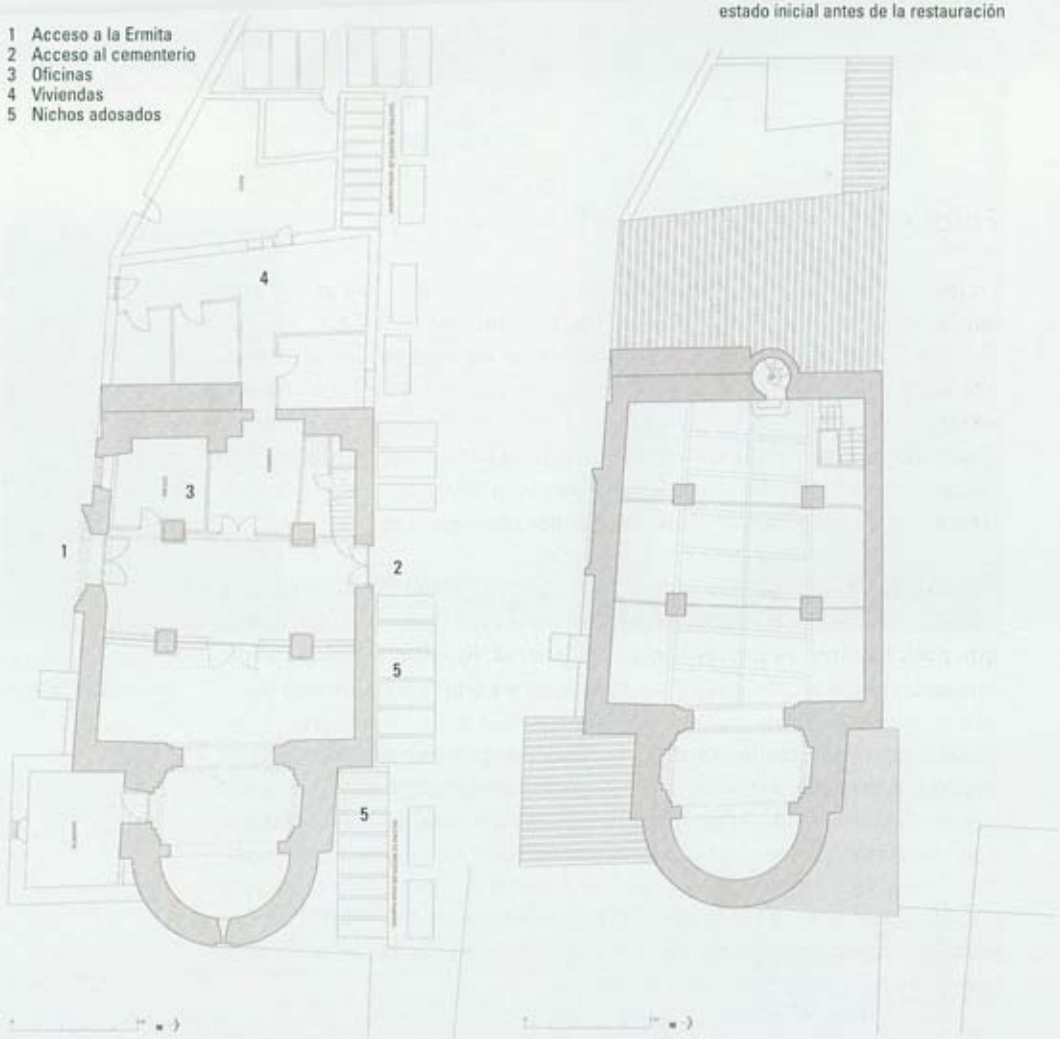

imagen del templo. Por otra parte, el interior en toda su superficie y el exterior en gran parte de las fábricas de la iglesia estaban recubiertos de cal, ocultando, en gran medida, el aparejo de mampostería con hiladas de ladrillo que imprime esa imagen tan característica a la Ermita.

En el muro norte las humedades provenientes del subsuelo, debidas también a las sepulturas y nichos adosados, habían desprendido los enfoscados y pinturas del interior. También se advertían humedades en el muro sur debidas a un estado defectuoso de la cubierta y otras en la bóveda de aproximación de hiladas de la torre, cuya cubierta había sido sustituida por una capa de mortero de cemento provocando grietas en el cuerpo de campanas.

Interior de la espadaña antes de la restauración

Vista de los pares de la cubierta antes de la restauración

Ventana de ojiva túmida del ábside antes de la restauración

Al coro que existe a los pies de la Ermita se accedía mediante una escalera de madera en muy mal estado, que ocultaba el pozo relacionado tradicionalmente con la figura de San Isidro. El sotocoro se encontraba tabicado para ubicar una oficina y una vivienda en estado de conservación lamentable. El ábside y el primer tramo de la nave estaban separados por una reja, por lo que la iglesia quedaba reducida a una especie de zaguán de entrada al camposanto, al que se accedía a través de una puerta moderna abierta en el muro norte. El pavimento de terrazo del interior del templo, nada acorde con las características del edificio, contribuía a proporcionar la imagen de zona de paso.

Objetivos y criterios de intervención

La intervención en la Ermita ha tenido como objetivo prioritario la puesta en valor de los restos originales que se conservan del edificio mudéjar, por tratarse de una de las mejores y más completas muestras de este tipo de arquitectura que existen en la Comunidad de Madrid. Por ello, se hacía necesaria la recuperación de la imagen original del templo, para garantizar su valoración, comprensión y disfrute por parte de los ciudadanos.

Al tratarse de un edificio de pequeño tamaño, de concepción y ejecución muy sencillas y acusado carácter rural, su imagen es muy frágil y los añadidos posteriores, que no se pueden calificar de relevantes, no han hecho más que agredir a la Ermita. Había que liberarla, pues, de estos añadidos

y devolver a las estructuras originales su aspecto primitivo mediante acabados acordes con su época. Algunos de estos añadidos estaba claro que era necesario eliminarlos. Así se proyectó con la vivienda adosada en la fachada de la torre, con las oficinas interiores en el sotocoro, con la puerta abierta en la fachada oeste contigua al cementerio y con los nichos adosados a esta fachada. Esta operación iba a permitir liberar la Ermita de una gran parte de sus añadidos sin ningún valor para que volviera a tener el carácter de elemento aislado que la singulariza.

Para recuperar esta imagen primitiva se consideró también, en un primer momento, la conveniencia de la demolición de otros elementos añadidos: la sacristía y el contrafuerte del muro oeste. Así consta

Portada antes de la restauración

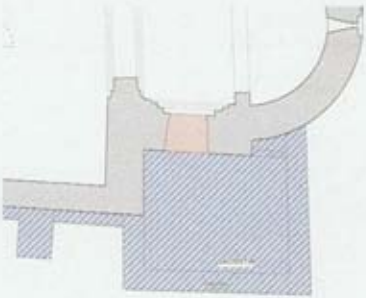

Detalle de la sacristía adosada a la Ermita del siglo XVIII

La Ermita antes de la restauración

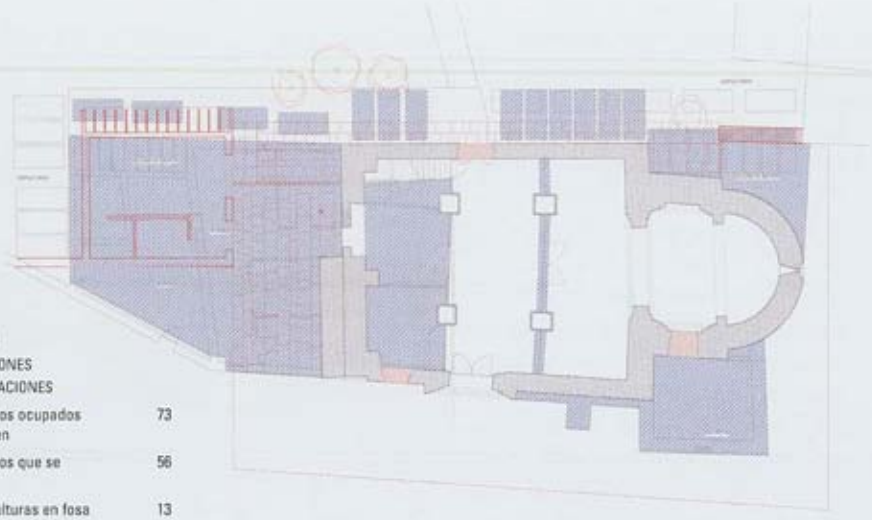

DEMOLICIONES
RECONSTRUCCIONES
NUEVAS EDIFICACIONES

Nº total de nichos ocupados que se demuelen	73
Nº total de nichos que se construen	56
Nº total de sepulturas en fosa que se demuelen	13
Nº total de sepulturas en fosa que se reubican "in situ"	3

Propuesta de demoliciones en el proyecto de restauración

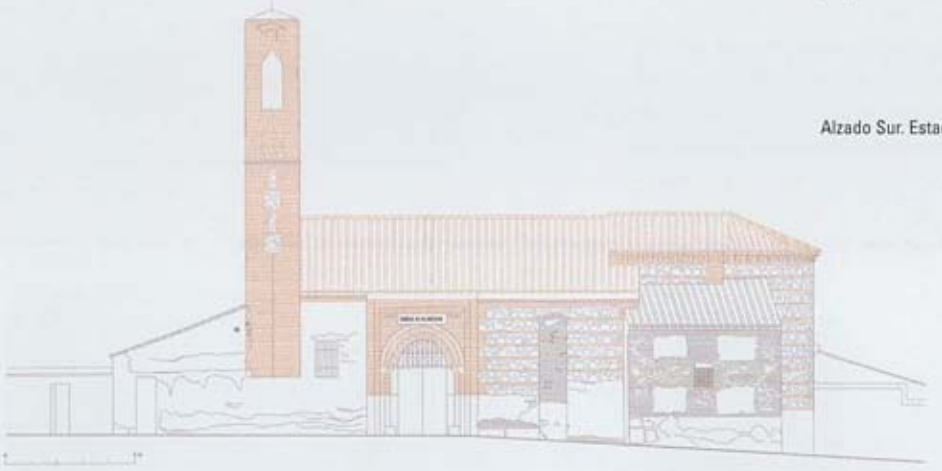

Alzado Sur. Estado inicial

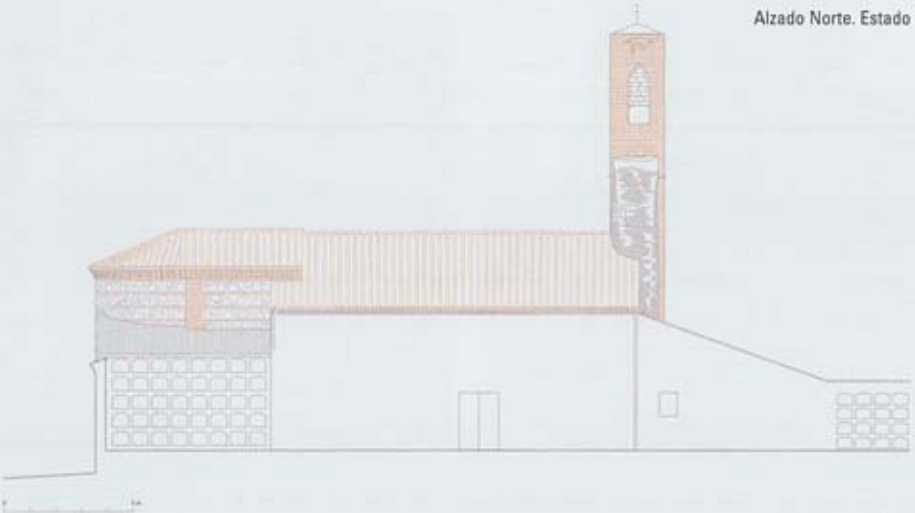

Alzado Norte. Estado inicial

Sección longitudinal.
Estado inicial

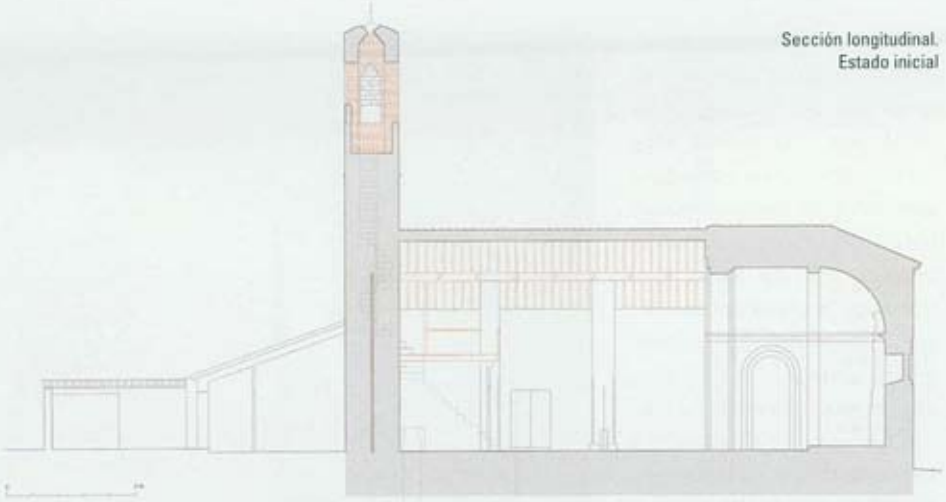

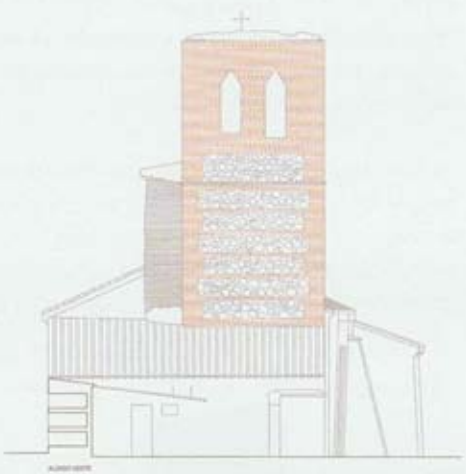

Alzados Este y Oeste.
Estado inicial

Seciones transversales.
Estado inicial

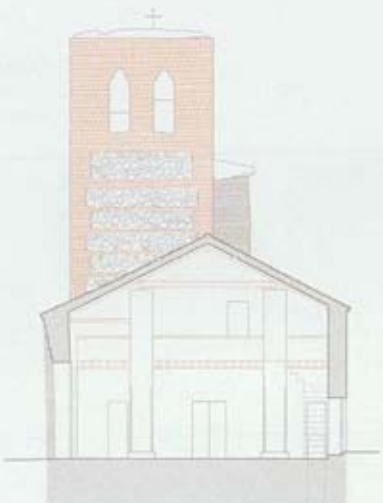

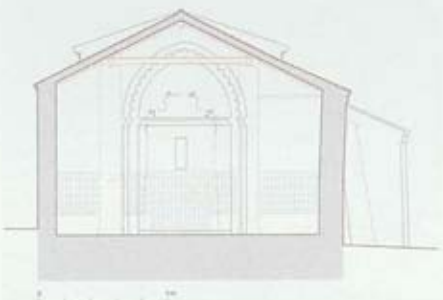

en las primeras propuestas que se hicieron para la restauración. Sin embargo, más tarde, con una actitud más conservadora, se consideró que tanto la sacristía como el contrafuerte adosados a la fachada sur de la Ermita, que son dos elementos añadidos en etapas posteriores a la construcción del templo, ya formaban parte de su historia y sus volumetrías no perjudicaban la imagen de la Ermita sino que, al contrario, permitían contemplarla con unos añadidos que forman parte de las etapas históricas por las que ha pasado. Se decidió, por tanto, conservar ambos elementos y proceder también a su restauración.

Ábside y sacristía. Estado inicial

La funcionalidad del contrafuerte añadido en el muro sur era muy escasa, ya que en la posición en la que estaba apenas podía proporcionar solidez al conjunto, por ello, uno de los objetivos del proyecto fue garantizar la estabilidad de este elemento. Se optó por conservar el aspecto exterior del contrafuerte como testigo del deterioro en el que se encontraba el edificio.

Vista de la espadaña desde el cementerio. Estado inicial

Ábside de la Ermita y entrada al cementerio. Estado inicial

El conjunto de sepulturas y nichos adosados, además de desvirtuar la imagen de la Ermita, impedía los trabajos de construcción de un drenaje perimetral para solucionar los problemas de humedades, por lo que se proyectó que los restos de las inhumaciones en nichos se trasladaran a la galería de columbarios ubicada en el edificio anejo, mientras que parte de las sepulturas se volvieron a colocar en su lugar, aunque cambiadas de orientación, y el resto que se ubicaron en otros puntos del cementerio.

Interior de la espadaña. Estado inicial

La presencia tan cercana de las alambradas del recinto de seguridad de la Prisión Provincial de Carabanchel, las tapias del cementerio y la falta de tratamiento del entorno con la proliferación de construcciones espontáneas, producen un escenario nada adecuado para la contemplación del edificio. La futura demolición o remodelación de la cárcel, actualmente en desuso, hará que se genere un contexto más amable, por lo que la intervención propuesta se redujo únicamente a la actuación en el entorno más inmediato de la Ermita y, para lograr este modesto objetivo, se propuso la remodelación de las tapias y la colocación de una nueva pavimentación a su alrededor, a la espera de que su puesta en valor sea decisiva.

Fachada norte. Estado inicial

Para garantizar un mejor control de la inversión y evitar las desviaciones de presupuesto que siempre aparecen cuando se intenta modificar o adecuar un proyecto durante su ejecución, las obras se llevaron a cabo en dos fases mediante dos proyectos independientes.

Vista desde el cementerio

un proceso intenso y extenso

La restauración de la Ermita

La restauración de la Ermita

LAS OBRAS EN EL EXTERIOR DE LA ERMITA

DEMOLER AÑADIDOS SIN VALOR

Tras realizar las catas necesarias para las investigaciones arqueológicas, y una vez que se completaron éstas tomando los datos precisos y las muestras significativas, se procedió a demoler aquellas partes del edificio que eran elementos añadidos, con objeto de recuperar la primitiva imagen de este singular edificio. Estas demoliciones incluyeron la vivienda adosada en la fachada oeste y los nichos, también adosados, de la fachada norte. Tuvieron especial relevancia las demoliciones de estos nichos y sepulturas que implicaron la exhumación y el traslado de los restos. De esta manera, tanto la torre como el ábside quedaron liberados de cuerpos añadidos sin ningún valor. Sin embargo, el contrafuerte y la sacristía de la fachada sur, también cuerpos añadidos, permanecieron como testigos de la evolución del edificio.

ASEGURAR LOS CIMIENTOS

RECALCE DE CIMENTACIONES

Para asegurar la solidez y resistencia de la estructura del edificio fue necesario realizar una serie de operaciones que permitieran consolidar los muros desde su parte inferior: las cimentaciones. Para ello se realizaron recalces en la cimentación del muro sur de la sacristía y en el ábside por el procedimiento de bataches –por partes sucesivas y alternativas para no debilitar de una vez toda la longitud del muro– con hormigón en masa de un metro de longitud máxima

La Ermita durante la restauración

EVITAR LAS HUMEDADES DEL SUELO

DRENAJE PERIMETRAL

Aunque las humedades afectaban a todo el perímetro de la edificación, se optó por drenar únicamente los muros norte y este, sin actuar en la torre y en el muro sur debido a que el descalce de la cimentación, por el desplome existente, podía producir riesgos al edificio. Se construyó una cámara bufa –una cámara ventilada de 50 cm de profundidad situada al borde exterior de los muros– para secar los cimientos y recoger las aguas de lluvia y las procedentes del subsuelo. Dicha cámara tiene 60 cm de anchura y está construida con ladrillo macizo de un pie de espesor y una losa de hormigón armado de 15 cm.

Para preservar el encuentro del edificio con el suelo, siguiendo el perímetro exterior, se construyó una acera de 1 m. de ancho a lo largo de la fachada norte a base de baldosas de granito abujardado de 8 cm de espesor.

Detalle del estado de la cubierta durante la restauración

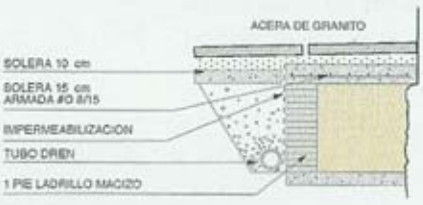

CAMARA BUFA

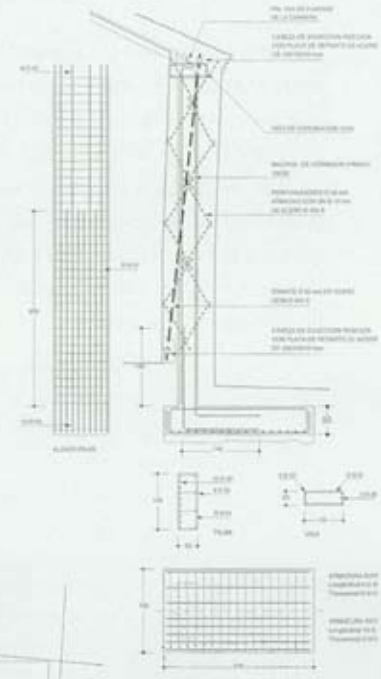

Proyecto de restauración
Consolidación y refuerzo de muros

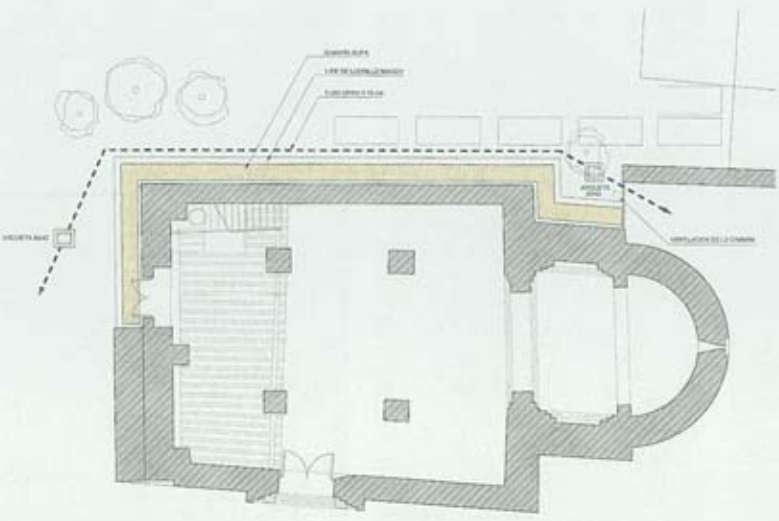

Proyecto de restauración de la Ermita. Drenajes perimetrales

UNA PUERTA INCLINADA

RESTAURACIÓN DE LA PORTADA

Debido a un fallo de la resistencia del terreno sobre el que se sitúa la ermita, en algún momento de su historia se produjo el cedimiento del muro sur, circunstancia que provocó posiblemente la construcción del contrafuerte que aún mantiene. Sin embargo, aparentemente no se pudo evitar que la portada sufriera un importante desplome que puede apreciarse a simple vista.

Detalles de la portada antes de la restauración

Durante el proceso de restauración, se estudió la posibilidad de desmontar la totalidad de esta portada de ladrillo, estabilizar el muro en el que se apoya y volverla a reconstruir totalmente aplomada. Sin embargo, se optó por buscar una solución constructiva estructural que al mismo tiempo que asegurara la resistencia del muro, no fuera necesario desmontar o demoler la portada. De esta manera, la portada se ha conservado tal como estaba, con su acusada inclinación, y los trabajos de restauración se han limitado a la limpieza, reparación y, puntualmente, a la reposición de piezas en mal estado.

Detalles de la portada donde se aprecia la inclinación

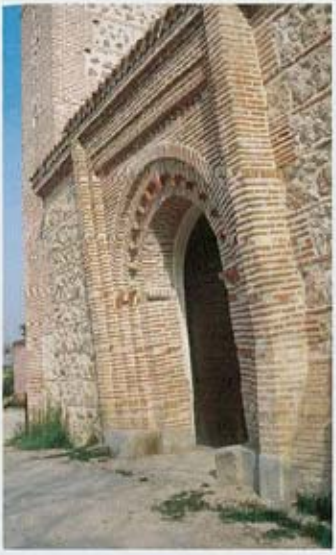

ASEGURAR LOS MUROS Y LA CUBIERTA

RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS Y LOS MUROS EXTERIORES

Para dar cohesión a las fábricas en las zonas agrietadas, se realizó el refuerzo de los muros mediante el procedimiento de "cosidos estáticos". De esta manera se asegura que el conjunto de los muros es capaz de resistir, de manera unitaria, los empujes de las cargas que soporta. Estos "cosidos" se extienden por todo el muro sur de la nave rodeando la portada desde la cornisa hasta la base de dicho muro y en la parte superior de la fachada oeste de la torre para solucionar el debilitamiento producido por una grieta vertical.

Estado de la cubierta durante la restauración

Para asegurar la estabilidad se construyó un nuevo cargadero metálico sobre la puerta oeste, al lado de la torre, que se forró con madera al exterior y una base de hormigón armado para la escalera de caracol de subida a la torre.

Se desmontó la cubierta de la nave y se volvió a colocar, una vez sustituida la parte de la estructura del faldón sur cuyos pares no tenían apoyo suficiente sobre los muros. Se aprovecharon en la medida de lo posible las piezas de madera, ya que es difícil encontrar madera lo suficientemente seca, y las tejas que no estaban dañadas. Sobre la estructura y bajo las tejas se colocó una capa de impermeabilización asfáltica autoprotegida con acabado adherente.

Estado de los muros exteriores durante la restauración

COSIDOS ESTÁTICOS

Estos cosidos se realizan con perforaciones de ϕ36 mm, cada metro diagonalmente, armadas con redondos de acero de ϕ16 mm. Para absorber los esfuerzos horizontales se utilizaron tirantes verticales de acero GEWI de ϕ32 mm con placas de anclaje en cabeza. A continuación, se tensaron los tirantes con una fuerza de 1 t para garantizar su entrada en carga. A la izquierda de la portada el muro se reforzó mediante un machón de hormigón armado y zapata de cimentación.

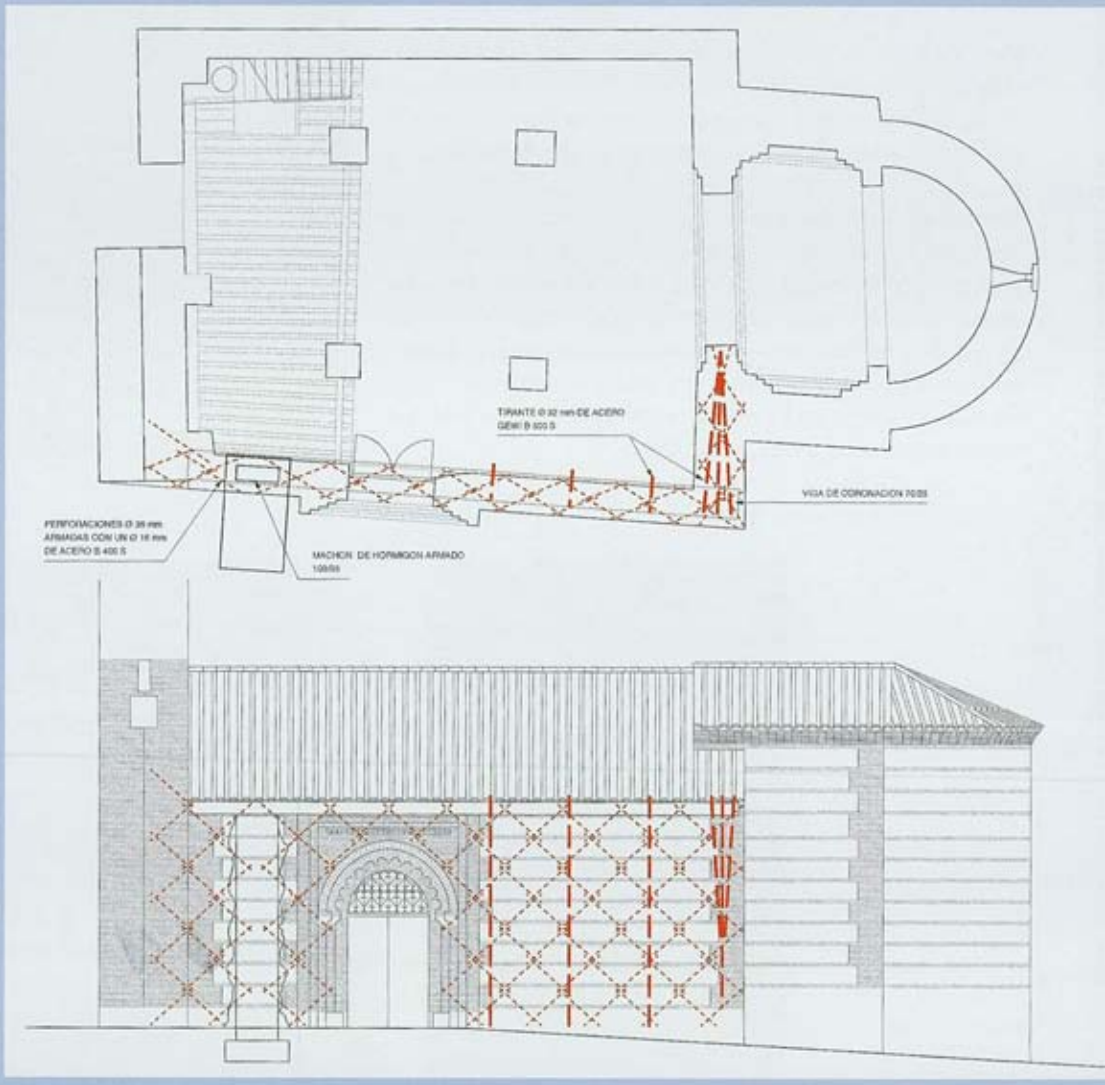

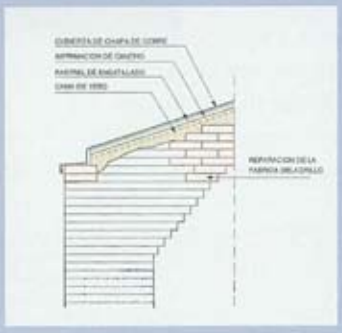
CUBIERTA DE CHAPA DE COBRE
IMPERMEABILIZACIÓN DE CAUCHO
PANEL DE AISLAMIENTO
CAMA DE VIDRIO
REPARACIÓN DE LA FÁBRICA DEL CASTILLO

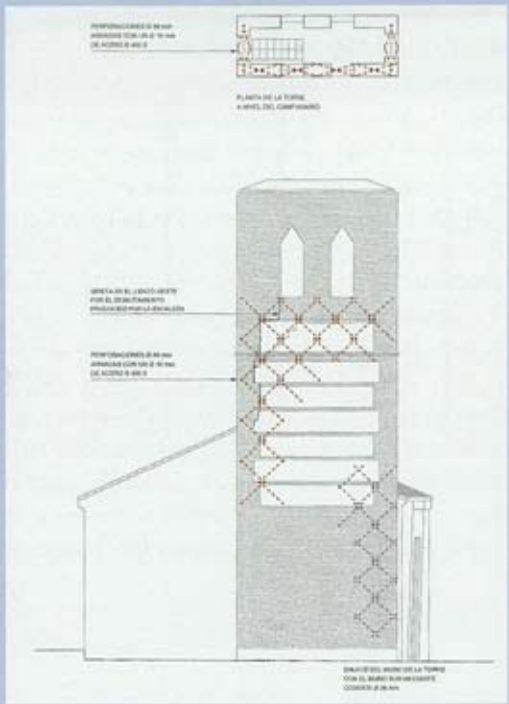
PLANTA DE LA TORRE
a NIVEL DEL CAMPANARIO
GRIETA EN EL LADO OESTE POR EL DESALOJAMIENTO PRODUCIDO POR LA ESCALERA
PERFORACIONES Ø 64 mm ARMADAS CON 1Ø 12 mm DE ACERO B 400 S

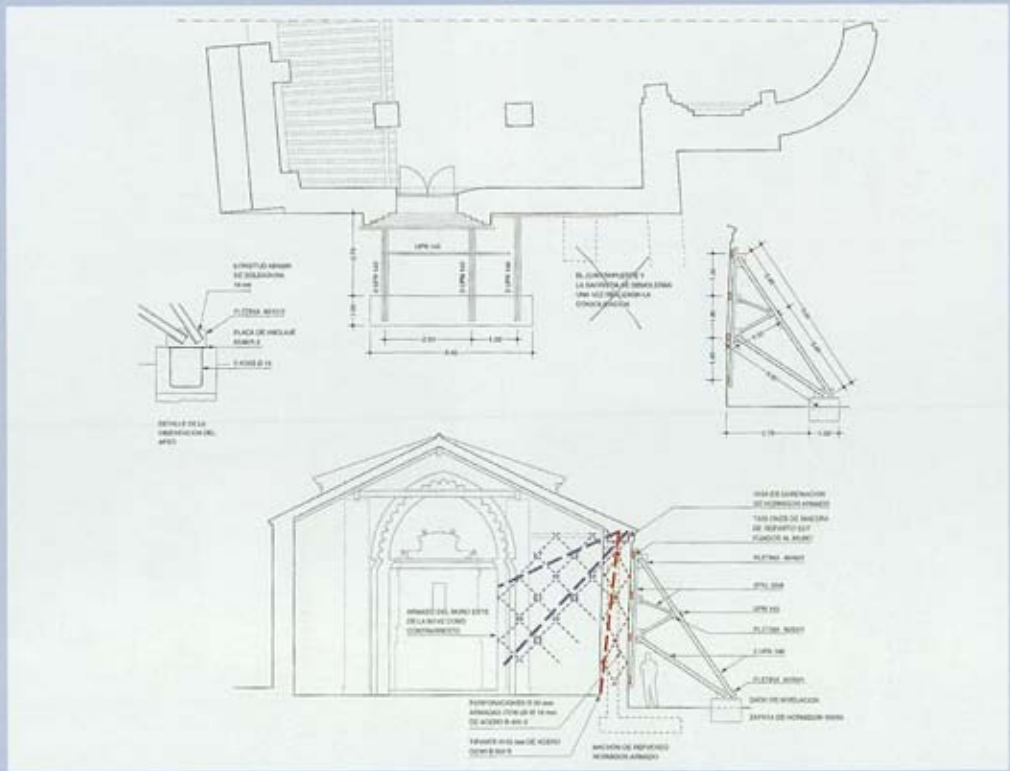
4 PERFILES ARMADO DE SOLERA PARA 16 mm
PLETINA 40X10
PLACA DE ANCLAJE 30MM Ø
4 AGUJEROS Ø 15
DETALLE DE LA UBICACIÓN DEL APOYO
EL CAMPANARIO Y LA BASTIDA DE MADERA UNA VEZ UNIDAS LA CONSOLIDACIÓN
ARMADO DEL MURO ESTE DE LA NAVE COMO CONTRAPESO
PERFORACIONES Ø 50 mm ARMADAS CON 1Ø 16 mm DE ACERO B 400 S
MACIZO DE REPARO HORMIGÓN ARMADO
DADO DE NIVELACIÓN
CAPA DE HORMIGÓN PARA

UNA IMAGEN DE ESPADAÑA

RESTAURACIÓN DE LA TORRE

Para mantener su aspecto de espadaña, en la torre, a modo de remate, sólo se construyó una pequeña cubierta de chapa de cobre, no visible desde la calle, sobre cama de yeso. Además se colocaron telas metálicas para la protección del cuerpo de campanas, muy transparentes para garantizar un nivel de iluminación suficiente en el interior, y así evitar en lo posible el anidamiento de palomas tan perjudiciales para la edificación. Se repusieron los ladrillos que faltaban en la falsa bóveda utilizando ladrillos de tejar de características similares.

Estado inicial

Tras la demolición de la escalera existente, totalmente inadecuada tanto por su morfología como por su mal estado de conservación, se construyó una escalera de caracol alojada en el interior de una estructura metálica ligera y bastante transparente, que se reconoce claramente como añadido contemporáneo y que permite la visión íntegra de la torre.

La torre de la Ermita antes y durante la restauración

UN AÑADIDO DEL SIGLO XVIII

RESTAURACIÓN DE LA SACRISTÍA

Una vez decidida la conservación de este cuerpo de edificación, añadida a la primitiva iglesia posiblemente en el siglo XVIII para mejorar las funciones auxiliares del culto, se procedió a consolidar y restaurar esta parte de la ermita para integrarla en el conjunto. Se recalzó la cimentación del muro sur para que el apoyo llegara al terreno firme y se reparó la cubierta, sustituyendo la estructura y aprovechando las tejas que no estaban dañadas. Los acabados interiores se realizaron de la misma forma que en el resto de la nave, exceptuando los paramentos que corresponden a las antiguas fábricas, que se dejaron sin revestir.

Se dotó también de instalación eléctrica y de iluminación y se colocó el cuadro eléctrico junto a la puerta para poder ver la nave desde los puntos de control de la iluminación.

Estado final

UN ASPECTO RECUPERADO

RESTAURACIÓN DE LAS FACHADAS

Las fachadas, realizadas de mampostería de verdugadas y de ladrillo, son la piel que da su aspecto característico al edificio. Por ello, se puso especial cuidado en recuperar esa imagen que define a esta Ermita por sus rasgos mudéjares.

En primer lugar, se eliminaron los restos de cal, pinturas, revocos, humedades, manchas de cemento y cualquier tipo de recubrimiento inadecuado, y se limpiaron las fábricas mediante cepillado en seco. Antes de efec-

La restauración de los muros de la Ermita

tuar los cosidos de refuerzo estructural, se sellaron las grietas y juntas utilizando mortero bastardo de cemento, cal y arena de río. Las zonas con importantes pérdidas de ladrillo se retacaron con ladrillo macizo de características semejantes y la parte inferior del ábside se restauró con mortero bastardo y mampostería similar a la existente. Este procedimiento, laborioso y lento, ha permitido que la ermita recupere su aspecto exterior, mostrando con limpieza la sencillez y economía de medios y materiales con la que fue construida.

Los muros durante la restauración

El ábside tras la eliminación de los nichos adosados antes de su restauración

El muro de la fachada norte se quedó descarnado tras la demolición de las sepulturas y nichos que estaban adosados. Para su restauración se suprimieron los chapados de panderete y se completó con un retacado del tapial con 1 medio pie de ladrillo. Tras el saneado general se construyeron unas cajoneras de enfoscado entre las verdugadas de ladrillo existentes, reproduciendo así el aspecto original del muro.

El zócalo de la sacristía se restauró con sillares de 15 cm de espesor y las cornisas se reconstruyeron con trazado y ladrillo similares a los existentes, empleando flejes de acero anclados al zuncho de coronación para asegurar su estabilidad.

Coro. Estado inicial

UN ESPACIO RECUPERADO

RESTAURACIÓN DEL INTERIOR

Las demoliciones en el interior del templo se realizaron por medios manuales y se recuperó el material sin daños para su posterior reutilización de las partes edificadas. Una vez realizadas las demoliciones, que eran añadidos sin valor, consolidados los muros y la cubierta y reparadas todas las fachadas, se procedió a restaurar el interior del edificio en el que ya se habían hecho las excavaciones arqueológicas.

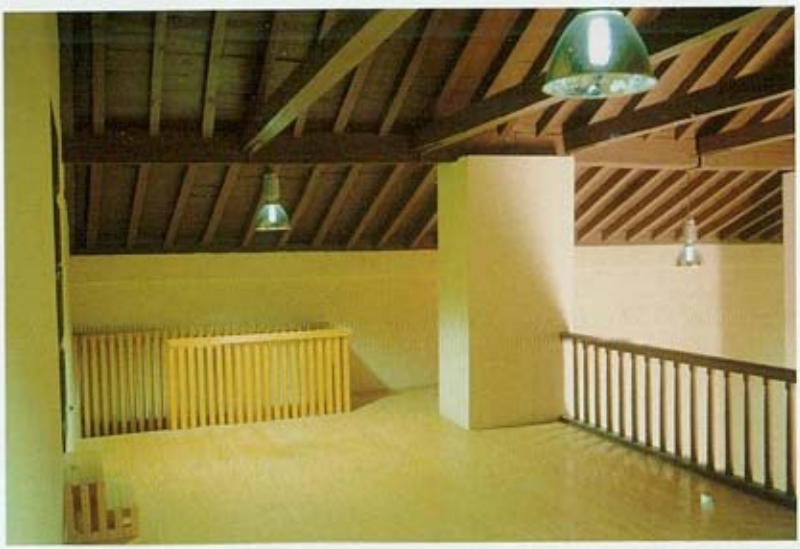

Coro. Estado final

Escalera de subida
al coro

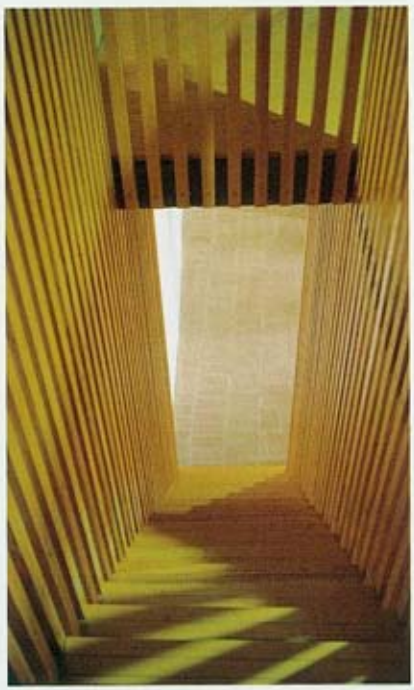

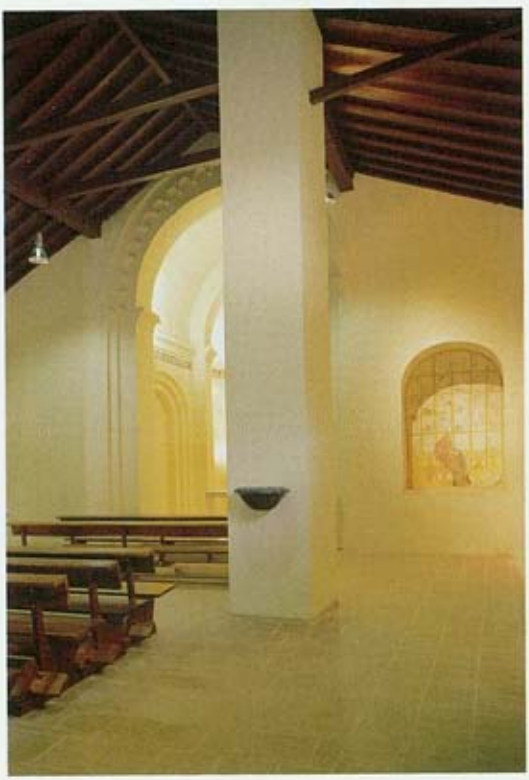

Interior. Estado final

Por una parte, se picaron todos los muros interiores, recuperando los detalles ornamentales de ladrillo tanto en el arco que divide la nave del presbiterio como en el propio presbiterio. Este trabajo permitió dejar al descubierto algunos restos de pinturas murales tras el retablo mayor y también otras pinturas en una pequeña hornacina en un lateral de la nave. Todo el interior de la iglesia se tendió de yeso, se pintó con temple liso en un tono ligeramente coloreado y se recuperó el friso de ladrillos en esquinilla que recorre el presbiterio y el ábside.

En el coro, debido al mal estado de la tarima y de la barandilla, se sustituyeron ambos elementos por otros de similares características. Los nuevos elementos se proyectaron utilizando el mismo material –listones de madera cepillada y barnizada en mate de igual escuadría–, de forma que pueden ser identificados como contemporáneos pero sin distraer la aten-

Coro. Estado final

ción al producir un efecto de uniformidad. La escalera de acceso al coro se reemplazó por otra de madera de pino, sin interferir con los restos de pinturas hallados, de menor pendiente aunque, en cualquier caso, con excesiva inclinación por limitaciones de espacio, y su diseño moderno y color claro sí contrastan con el resto de la estructura. La tarima del coro se sustituyó por otra de pino de Valsaín de 16 x 2,5 cm de escuadría, conservando los casetones con restos de pinturas. El pozo de San Isidro, situado bajo la escalera, se restauró y puso en funcionamiento.

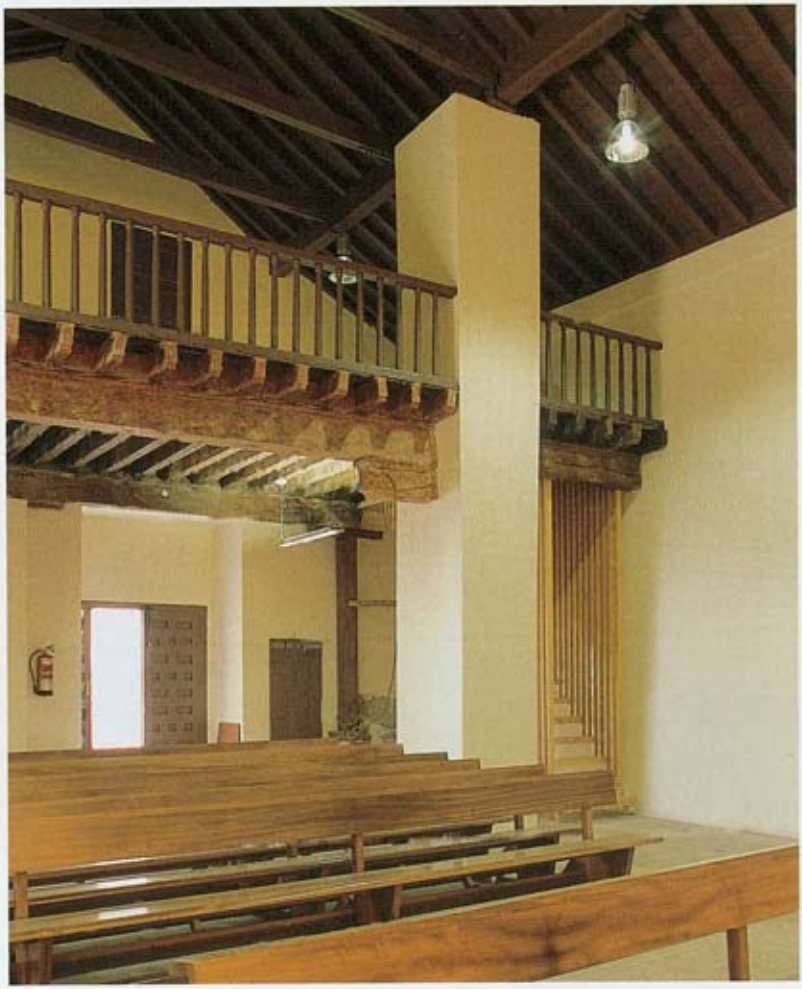

Detalles del coro después de la restauración

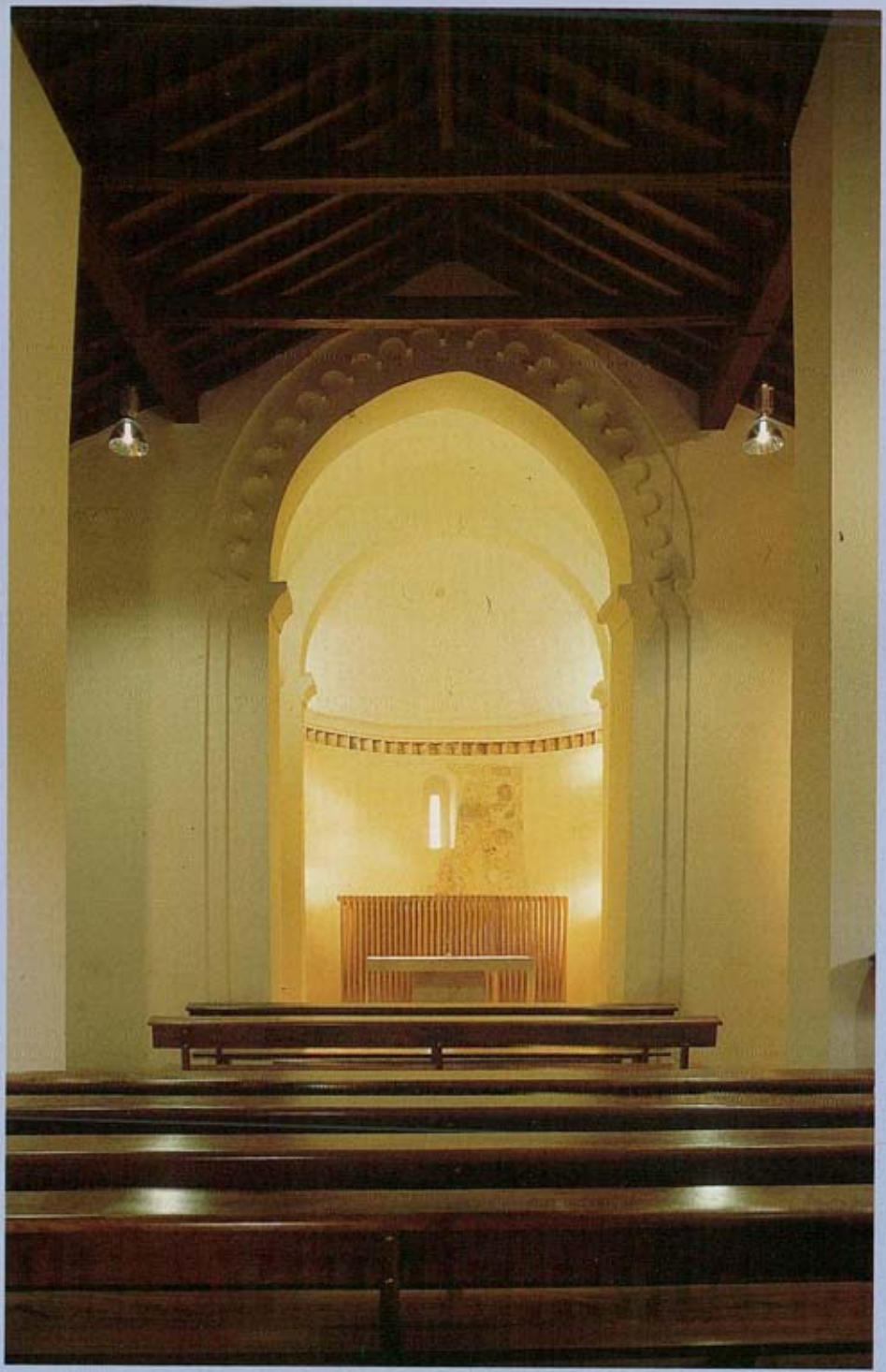

Vista del interior una vez finalizada la restauración, antes de la instalación del retablo

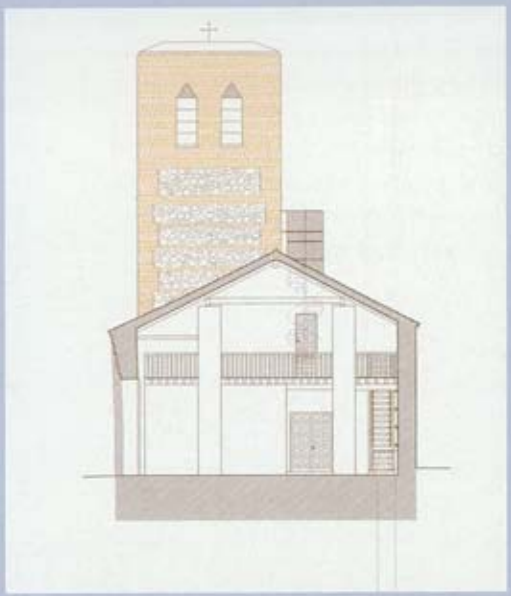

Sección de la iglesia donde se aprecia la situación del pozo de San Isidro en un lateral del sotocoro

EL POZO DE SAN ISIDRO

En la esquina noroccidental de la Ermita, en su parte interior y bajo la escalera de acceso al coro, se encuentra un antiguo pozo que se relaciona con San Isidro ya que, según la tradición, allí iba el santo a dar de abrevar a los bueyes de su arado; esta tradición no descarta que fuera el mismo San Isidro el que construyera el pozo ya que ésta había sido su dedicación anterior.

La recuperación y restauración de este pozo constituye, por tanto, la puesta en valor de este símbolo tradicional al que está unida la ermita de Santa María La Antigua.

Se recuperó el pozo de San Isidro, de 16,50 m de profundidad. Para ello, se construyó una base de hormigón armado y después se perfiló el terreno hasta obtener un diámetro interior de 1,10 m, recubriéndolo posteriormente con medio pie de ladrillo tosco hasta dejar un diámetro libre interior de 0,70 m.

Bajo la escalera puede uno asomarse para ver el agua reflejada en el fondo.

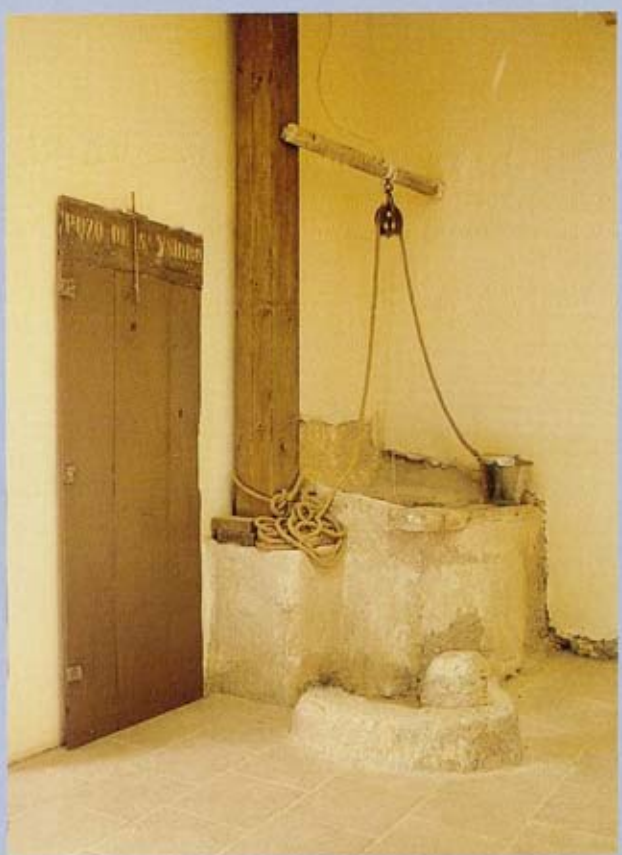

Pozo de San Isidro. Estado final

Con el mismo criterio y utilizando el mismo tipo de madera se construyó una nueva base para el retablo principal, el único de los tres que inicialmente contenía la Ermita, que se volvió a reubicar en la iglesia una vez restaurado. Dicha base está construida con listones de madera de pino en su color, barnizados en mate para no entrar en competencia con los dorados del retablo. El conjunto de soporte y retablo se colocó de forma que se puede deambular por detrás con una doble finalidad: no entrar en contacto con la pared para evitar daños al retablo y poder observar los restos de pinturas murales aparecidos en el ábside.

PAVIMENTOS

La renovación total del suelo de la ermita ha sido uno de los aspectos fundamentales para el cambio de "imagen" interna del edificio.

En el interior de la iglesia se colocó un pavimento de barro florentino de gran resistencia a la abrasión en piezas rectangulares alargadas. La colocación de este pavimento se diseñó de forma que se muestran las trazas de los elementos más importantes aparecidos en el subsuelo durante la excavación. Para ello se dispuso un aparejo diferente en los lugares donde se ubican los antiguos muros, el horno de cerámica y el pozo. No se colocó rodapié para sugerir el aspecto de los primitivos pavimentos de tierra apisonada.

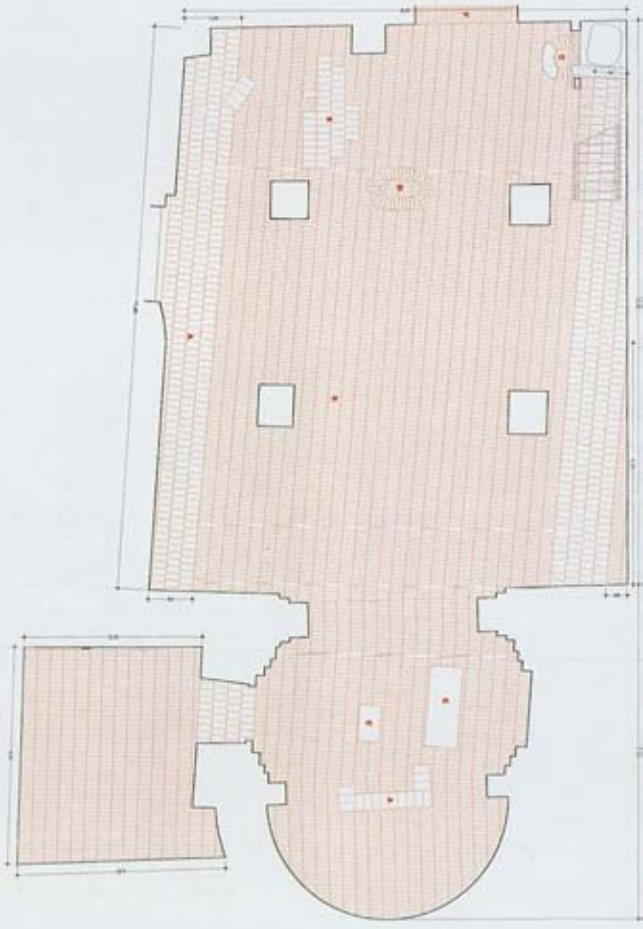

Pavimento de barro florentino en diversas medidas para marcar la excavación arqueológica según el siguiente detalle:

- A Formato 30x15 para marcar trazas de muros.
- B Formato 26x5, 5x3, 5 como pavimento general.
- C Situación de la primitiva traza del pozo, colocando el resto de brocal existente.
- D Situación de los restos de un horno.
- E Lápidas a conservar "in situ".
- F Peldaño de piezas 27, 5x9x5.

Se construyeron también nuevas puertas de acceso a la escalera y a la torre, la primera de madera con recubrimiento de chapa de acero claveteada similar al resto de las puertas de la iglesia, y la segunda de acero. Se pintaron las puertas y estructuras de madera de la cubierta y del coro con esmalte satinado y la carpintería metálica con pintura tipo oxirón.

La iluminación se ha resuelto buscando un nivel general discreto para la nave, una fluorescente suave de luz cálida para las bóvedas y una iluminación puntual para el retablo, las pinturas y la posición del oficiante.
La restauración de las pinturas murales halladas será abordada en un futuro próximo para completar así el laborioso proceso de recuperación de este sencillo pero muy bello edificio mudéjar.

CARPINTERÍA Y CERRAJERÍA

La restauración de la ermita ha incluido, en unos casos, la reparación y, en otros, la sustitución de la carpintería de puertas y ventanas. La puerta principal y la que existía en el muro norte, que se trasladó junto a la torre una vez que la madera fue reparada y tratada contra xilófagos, se protegieron por el exterior con chapas de acero en tiras claveteadas con clavos de forja.

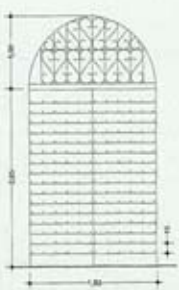

Puerta P-1
Restauración de la puerta principal desmontando las hojas y tratándolas a taller, chuleteado y reparación de la madera, sustitución de la protección exterior por chapa de acero 1 mm de espesor y sustitución de pernios y herrajes.
Colocación de montante de vidrio.

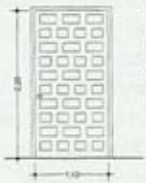

Puerta P-3
Restauración de la puerta de paso a la sacristía, desmontando las hojas y tratándolas a taller, chuleteado y reparación de la madera, y ssustitución de pernios y herrajes.

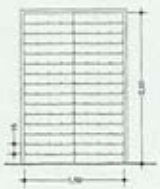

Puerta P-2
Traslado de la puerta de la fachada Norte al testero Oeste desmontando las hojas y tratándolas a taller, chuleteado y reparación de la madera, sustitución de la protección exterior y sustitución de pernios y herrajes.

Ventana V-1
Restauración de la ventana de la sacristía, decapándo la madera. Pintura y vidrio.

Puerta P-4
Puerta de madera de pino maciza con largueros de 6 cm de espesor y cuarterones de 4 cm. Protección exterior por chapa de acero 1 mm de espesor.

Puerta P-5
Puerta de chapa de acero 1 mm de acceso al campanario sobre perfiles PNI. 50.5.

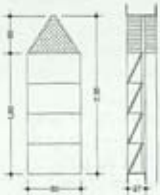

Reja R-1
(6 Unidades)
Celosía de acero para protección de entrada de palomas a la torre formada por 4 lamas de chapa plegada de acero 1 mm sobre bastidor de PNI. 50.5 y malla de metal deployé cerrando los huecos.

Estado final. Torre y escalera de acceso

Por otra parte, se colocó una nueva puerta de acceso a la escalera de la torre similar a las del resto de las de la iglesia. La carpintería interior, en la que se incluyen la nueva escalera de subida al coro, los tres peldaños de acceso a la torre y la base del retablo, se realizaron con madera de pino tratada contra xilófagos y recubierta con barniz mate.

En lo que se refiere a la cerrajería, la escalera de caracol de subida a la torre se construyó con vástago central de tubo de acero laminado de 10 cm de diámetro, sobre base de hormigón y con peldaños construidos de estructura de perfiles de acero y huellas de rejilla tipo tramex de acero galvanizado. La protección exterior se realizó con malla de acero galvanizado deployée sobre estructura auxiliar de perfiles de acero IPE cortados por el eje longitudinal.
Este tratamiento "metálico" de la nueva escalera de acceso a la torre pretende diferenciarse, intencionadamente, de las características constructivas –mampostería y fábrica de ladrillo– y de materiales –ladrillo, yeso y piedra– de la edificación histórica. De esta manera queda patente la distinción entre lo "antiguo" y lo "nuevo".

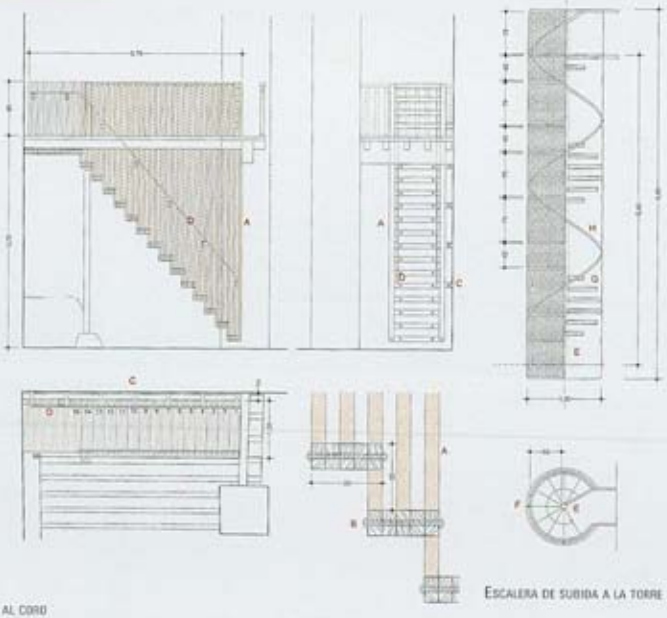

Escalera de subida al coro

Escalera de subida al coro formada por tablas de madera de pino sueco cepilladas 100/50 barniz mate (A).
Enganche mediante tubo ∅ 20.1, varilla roscada m 10 tuerca y arandela, todo de acero inoxidable (B).
Fijación a pared mediante chapa plegada de acero inoxidable 60.6 (C).
Barandilla de redondo de acero inoxidable lijado ∅ 12 mm (D).

Escalera de subida a la torre

Escalera de subida a la torre con vástago central (E) de tubo de acero 100 mm y 4,5 mm de espesor, estructura auxiliar vertical a base de perfiles IPE 140 cortados por el eje longitudinal (F) y peldañeado (G) con bastidor PNL 60.6 y timpanos de rejilla tipo "tramex" 60,3 cada 60 mm. Pasamanos de tubo de acero galvanizado 35 mm 2 mm de espesor (H). Protección exterior con malla de acero galvanizado de metal deployé 2 mm de espesor apertura 10/5 (I) sobre perfiles PNI 50,5.

ELECTRICIDAD Y LUZ

El estado de las instalaciones del edificio de la ermita antes de su restauración era lamentable en cuanto a sus prestaciones y en cuanto al cumplimiento de la normativa, por ello, ha sido preciso sustituir totalmente la instalación eléctrica colocando el cuadro de protección y maniobra junto a la puerta de la sacristía.
Para la iluminación general del espacio interior, que apenas recibe luz natural, se instalaron luminarias reflectantes modelo "COPA" suspendidas de las vigas de cubierta, con lámparas fluorescentes compactas. Estas luminarias permiten un grado de iluminación ambiental suficiente. Por otra parte, la bóveda del presbiterio se iluminó con proyectores de luz fluorescente colocados sobre las cornisas, mientras que las pinturas murales y el altar se iluminaron con proyectores halógenos de haz intensivo. Para el sotocoro se optó por luminarias fluorescentes por conducción de onda ultraplana, situándolas bajo las vigas para proporcionar iluminación ambiente suficiente y mayor cantidad de luz al artesonado.
Para el retablo se instalaron dos carriles trifásicos de aluminio lacado de 3 m de longitud, para colocar en cada uno tres proyectores orientables de lámpara halógena, de manera que se puede regular la iluminación del retablo en tres encendidos diferentes. Los filtros garantizan que no se produce un aporte significativo de calor a las pinturas.
En la sacristía se instalaron luminarias fluorescentes de carcasa de vidrio y en la torre luminarias estancas incandescentes.

Proyecto de restauración de la Ermita de Santa Maria La Antigua. Carabanchel. Instalaciones Eléctricas

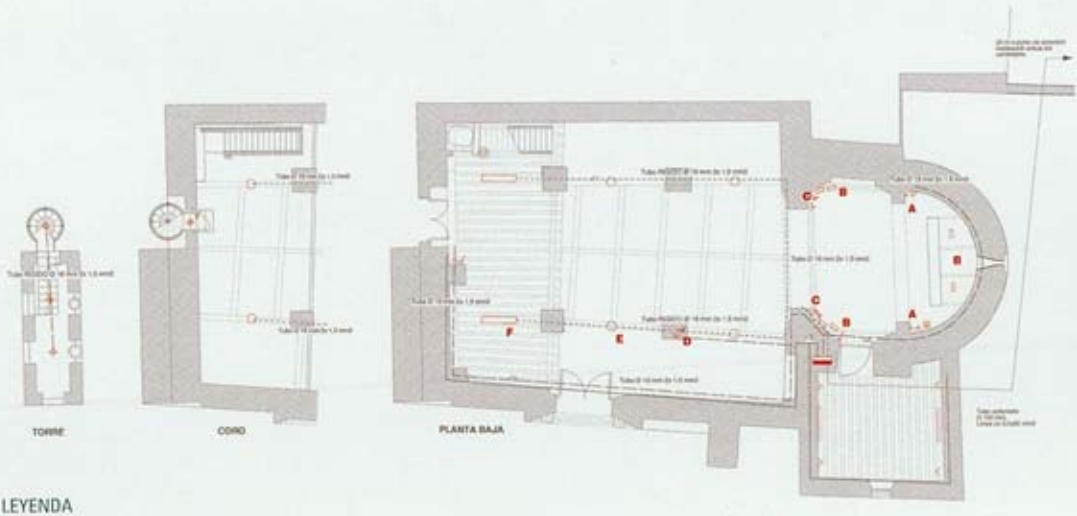

LEYENDA

- A Iluminación del retablo mediante carril trifásico con tres focos orientables de haz concentrado.
- B Iluminación indirecta de la bóvedas.
- C Iluminación del altar.
- D Iluminación de las pinturas murales desde la cabeza de los pilares.
- E Iluminación general ambiente.
- F Iluminación de artesonado y pinturas.

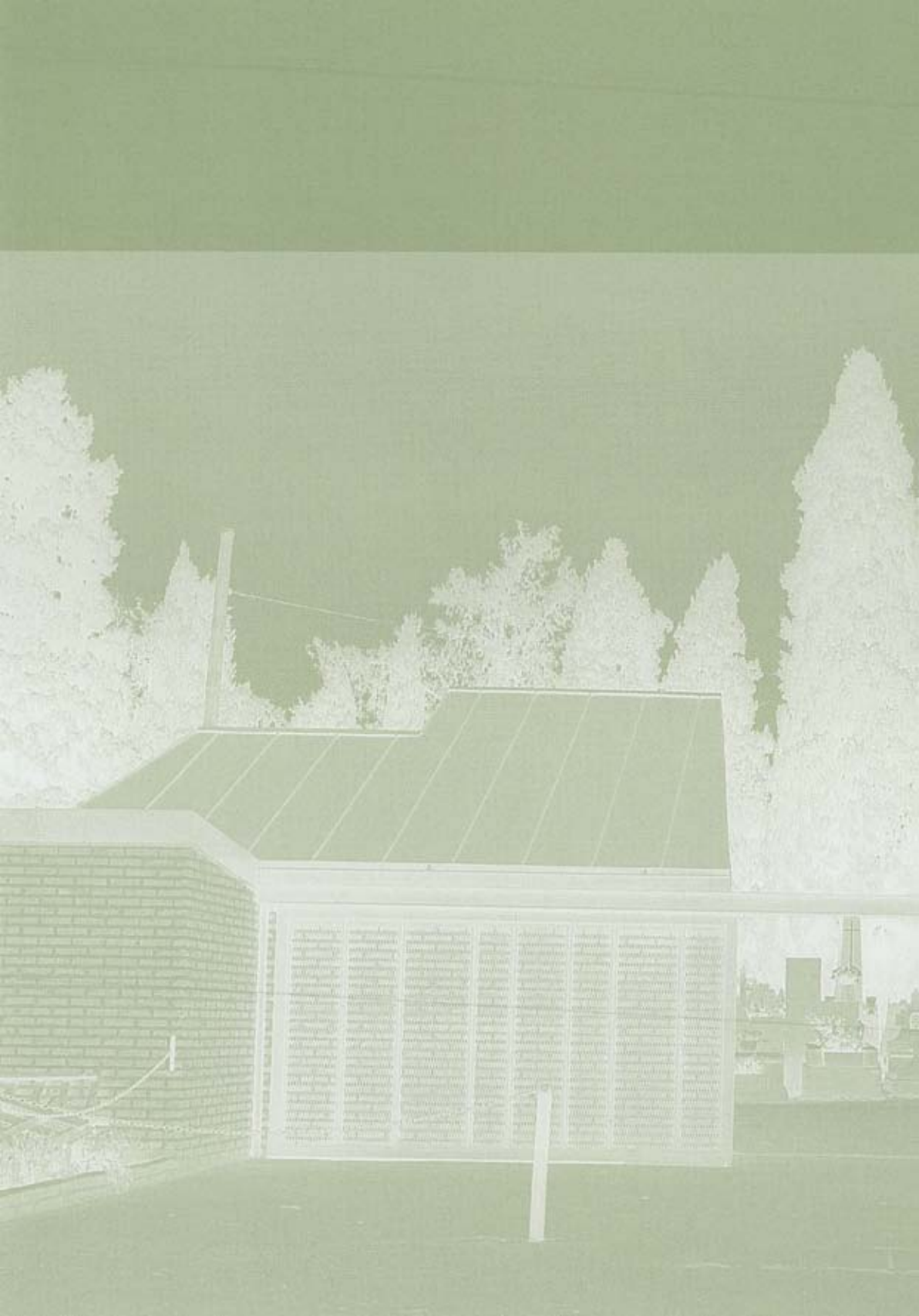

liberar la Ermita de añadidos

Un nuevo edificio auxiliar

Un nuevo edificio auxiliar

La historia de la ermita de Santa María La Antigua se une inseparablemente a la creación del cementerio de Carabanchel. Esta relación de dependencia convierte a la ermita en lugar de acogida y recepción de los familiares de las personas que van a recibir sepultura en el propio cementerio. Poco a poco, a las funciones de carácter religioso se unieron las administrativas y de gestión, y el edificio es ocupado en parte por dependencias de oficinas e, incluso, por la vivienda del sepulturero.

Durante el proceso de restauración se consideró que la ermita debía liberarse de todos los añadidos que afectaban a su identidad, tanto en lo que se refiere a añadidos físicos como lo relativo a la inadecuada utlización del espacio de la nave. Para que la función administrativa del cementerio quedara asegurada se hizo necesario reubicar la oficina para realizar las gestiones necesarias que, hasta el momento en que se realizó la recuperación de la Ermita, se situaba en el sotocoro. La solución por la que se optó fue construir un pequeño edificio frente a la fachada oeste que cumpliera esta función.

Fachada sur de la Ermita y edificio de oficinas del cementerio. Estado final (dcha.)

Por otra parte, había que buscar una solución a la entrada de los féretros, que hasta el momento accedían por el interior de la Ermita. El espacio a modo de patio que se generó entre la nueva construcción y la iglesia era

Edificio para oficinas del cementerio de nueva construcción

1 Portada
2 Nave
3 Ábside
4 Sacristía
5 Retablo
6 Sotocoro
7 Pozos. Isidro
8 Acceso al cementerio
9 Oficinas del cementerio
10 Cementerio de Carabanchel
11 Torre-espadaña

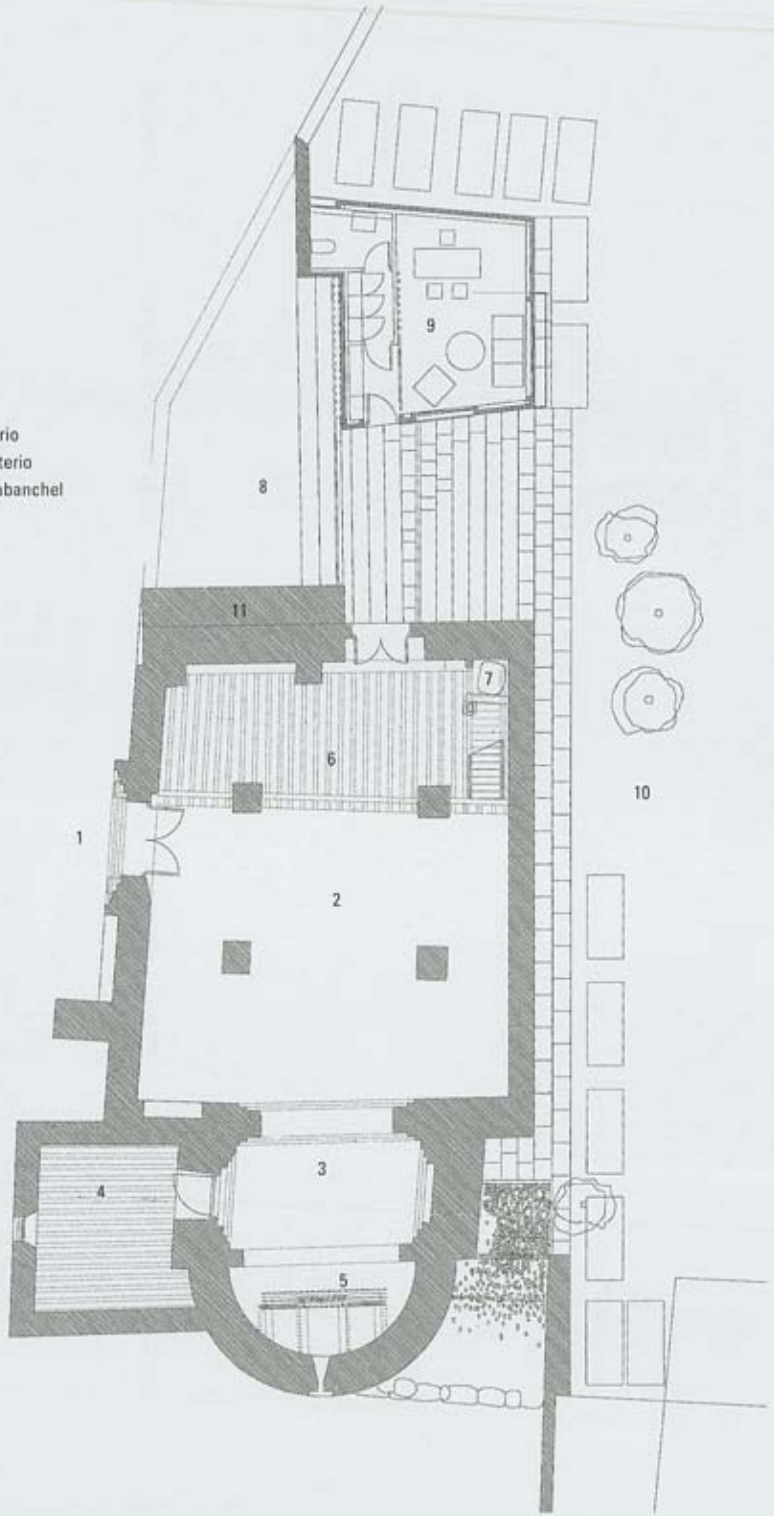

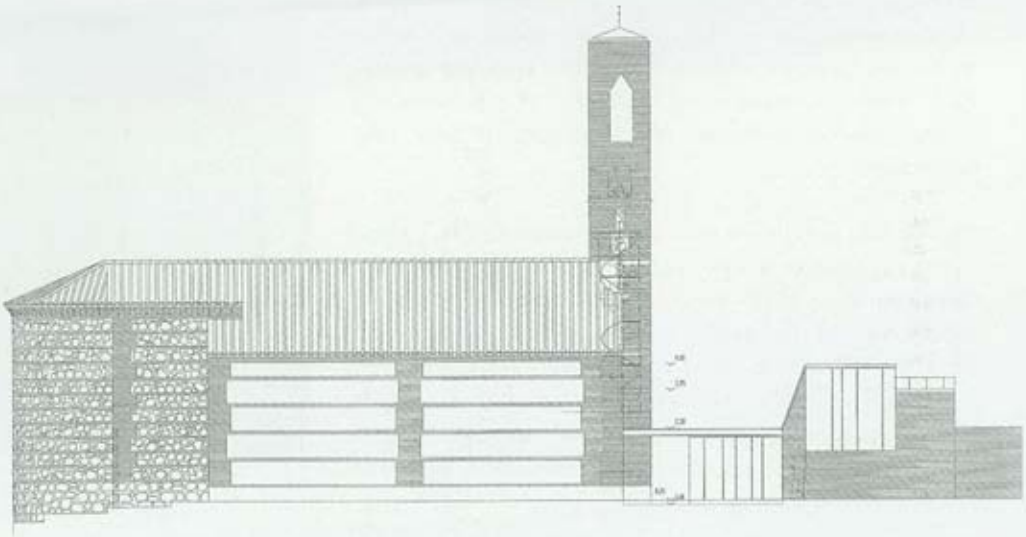

Alzado de la Ermita tras la restauración desde el interior del cementerio

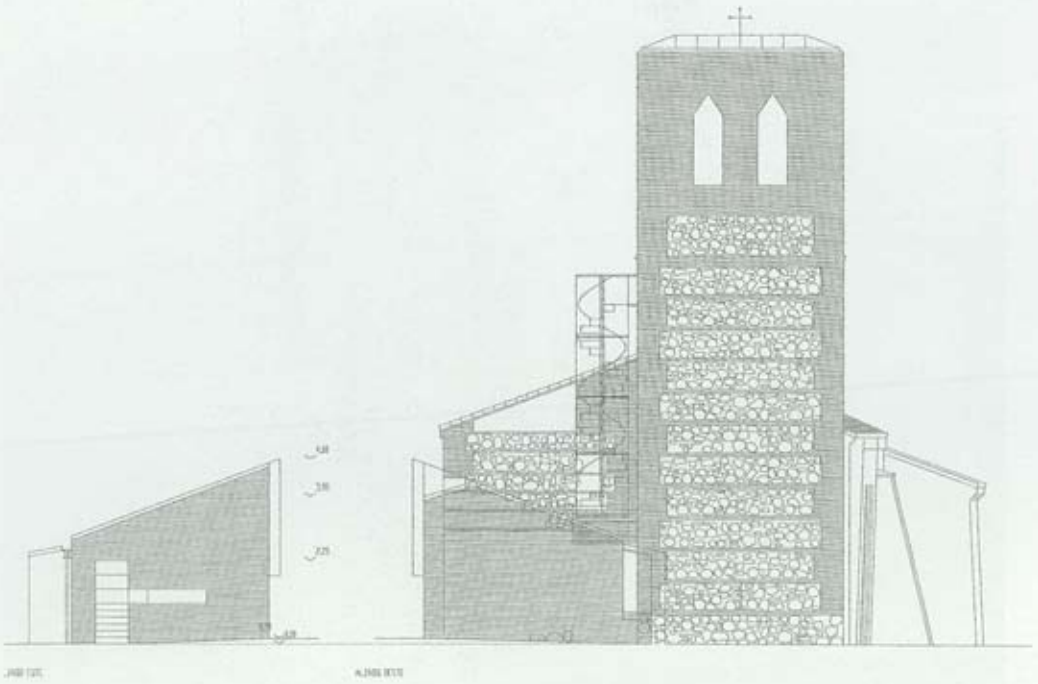

Alzado de las nuevas oficinas del cementerio y de la fachada Este

idóneo para ello y para absorber el desnivel existente entre la Ermita y la parte superior y más antigua del cementerio. La tapia se modificó y situó como prolongación de la fachada sur del pequeño edificio de oficinas, para que la torre fuera visible en toda su altura desde la calle, y la nueva edificación quedó así integrada formando parte del recinto del cementerio.

Este edificio auxiliar, de pequeñas dimensiones, no compite con la escala de la ermita y se construyó con ladrillo de tejar, similar al utilizado en el aparejo de los muros del templo, celosías de acero y cubierta de cobre como la de la torre. No se utilizaron tejas para realizar la cubrición porque requieren mayor mantenimiento y porque, al tener la edificación tan escasa altura, se presta a que los niños de los edificios próximos puedan jugar en la zona, subir a la cubierta y romperlas.

Detalle del edificio de oficinas del cementerio

El aseo proyectado en el interior del recinto de las oficinas no se pondrá en funcionamiento hasta que se lleven a cabo las obras de urbanización del entorno, ya que en la actualidad no existe red de saneamiento.

Estado final. Vista desde el cementerio

ADECUACIÓN DEL ENTORNO: UN TEMA PENDIENTE

El cementerio de Carabanchel Bajo, enfrentado a la Prisión Provincial de Carabanchel, rodea el edificio con sus tapias y no permite el disfrute de este monumento mudéjar ni valorar su emplazamiento, ya que actualmente la Ermita cumple la función de capilla del cementerio. La desaparición del centro penitenciario y su futura demolición para generar una zona residencial, o su reconversión en edificio dedicado a usos públicos, brindará una oportunidad para conseguir adecuar el entorno de la Ermita de perdido carácter rural.

El pequeño tamaño de la ermita la hace muy vulnerable y su entorno está actualmente muy degradado, no sólo por la presencia de la cárcel, sino por constituir una zona donde aún no ha llegado la urbanización, invadida de pequeñas autoconstrucciones y con unos postes de tendido eléctrico muy próximos que interfieren la visión del edificio al acercarse por la calle Monseñor Oscar Romero, única vía de acceso al mismo. Sería necesario adecuar el final de esta calle, cuyo último tramo está alineado perfectamente con la torre, como corresponde al camino de la Ermita. La nueva urbanización debiera tener en cuenta la pequeña escala del templo y crear un ámbito peatonal frente a la fachada sur que organice, a su vez, la zona de aparcamientos necesaria para el correcto funcionamiento del cementerio.

La urbanización se completaría con la ampliación de la red de saneamiento, que en la actualidad sólo cuenta con un pozo negro para aguas fecales, y con una solución integrada para los locales de venta de flores y marmolistas que sea acorde y armónica con el nuevo entorno.

Edificio para oficinas del cementerio

Estado final

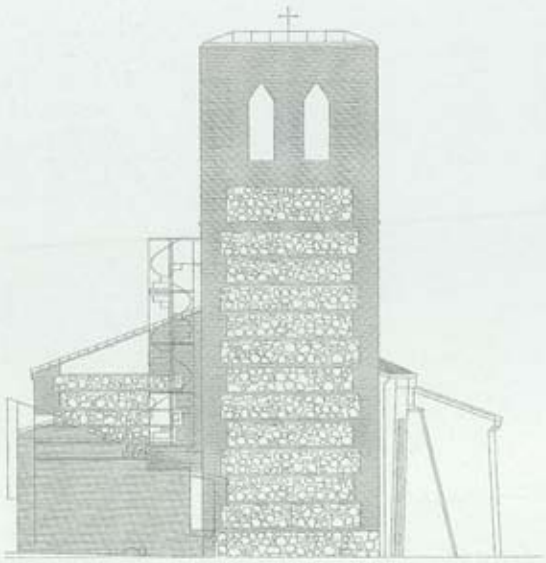

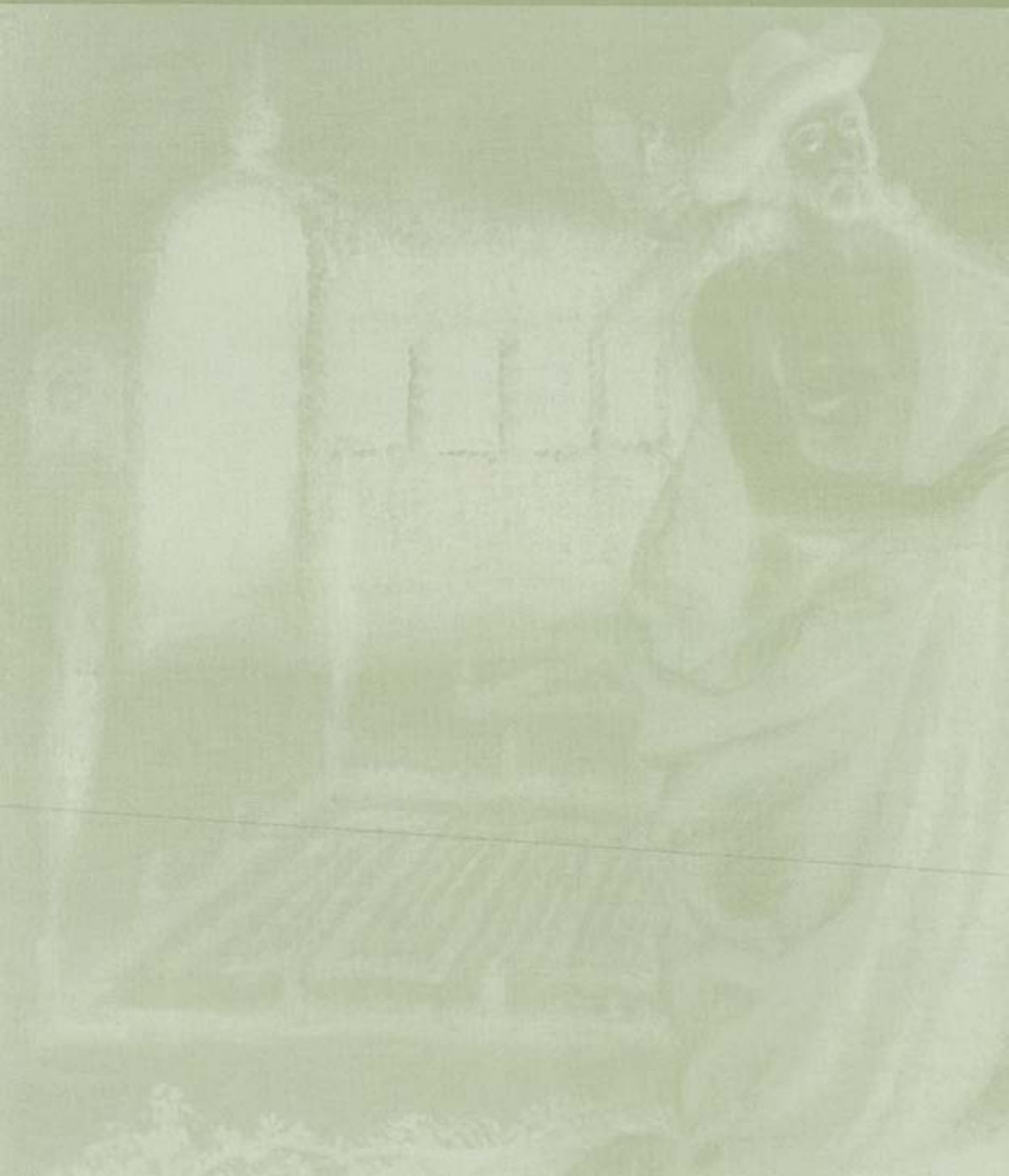

tres santos y dos santas

La restauración del retablo mayor

La restauración del retablo mayor

LOS RETABLOS DE LA ERMITA

En la Ermita de Santa María La Antigua de Carabanchel se encontraba ubicado un conjunto de tres retablos del siglo XVII, todos ellos de madera de pino tallada y ensamblada, cuya estructura combina el dorado en pilastras y cornisas, realizado con lámina de oro sobre preparación de sulfato de cal, cola animal y bol rojizo, con fondos estofados y serigrafiados de pintura al temple en frisos y capiteles. Tan sólo el retablo mayor volvió a situarse, una vez restaurado, en el ábside de la ermita debido a las reducidas dimensiones del edificio.

El retablo de la Ermita de Santa María La Antigua en Carabanchel, obra del siglo XVII, tiene una estructura de madera dorada, policromada y estofada. Consta de las siguientes partes: predela, primer cuerpo y ático. Las dos primeras se dividen, así mismo, en tres calles por medio de columnas corintias. Sobre un friso ornamentado con motivos vegetales y cornisa con modillones aparece el ático con frontón semicircular rematado con bolas y dos grandes volutas a los lados.

El retablo está dedicado a las grandes advocaciones de la Ermita. Por una parte, a María Magdalena, santa que dio nombre a la primitiva pequeña iglesia parroquial. Por otra, a San Isidro y Santa María de la Cabeza, cuya vida está unida a la tradición de la ermita y, por último, a Santa María La Antigua bajo cuya advocación se encuentra actualmente este templo.

De esta manera, en el primer cuerpo, en la hornacina de la calle central y, como es lógico, en el lugar más destacado se encuentra una talla de

1.- María Magdalena
2.- San Isidro Labrador
3.- Santa María de la cabeza
4.- "Noli me tagere"
5.- San Juan Bautista
6.- Cena en casa de Simón
7.- Nuestra Señora de La Antigua

Retablo. Estado final

Pinturas y talla de la Virgen después de su restauración

1

2

7

3

4

5

6

madera que representa a Nuestra Señora de La Antigua que es una copia moderna de la original que desapareció en 1936. Su falta de antigüedad se suple con el simbolismo de la imagen.

En las calles laterales, junto a la talla, se sitúan dos óleos sobre lienzo que representan, el del lado izquierdo, a San Isidro Labrador y, el del lado derecho, a Santa María de la Cabeza cruzando el río Jarama. En el ático, sobre la talla, se sitúa un óleo que representa a la Magdalena. Todos estos óleos están atribuidos a Francisco de Ricci.

Un poco más abajo, en la calle central de la predela, se sitúa un óleo sobre tabla (de 0,87 x 0,33 m) representando a San Juan Bautista en el desierto. Este óleo de forma alargada contiene una inscripción que sirve para fechar la construcción del retablo:

"Juan Bautista Montero a su devoción iço dorar el retablo y pintar los Quadros de el, año 1656".

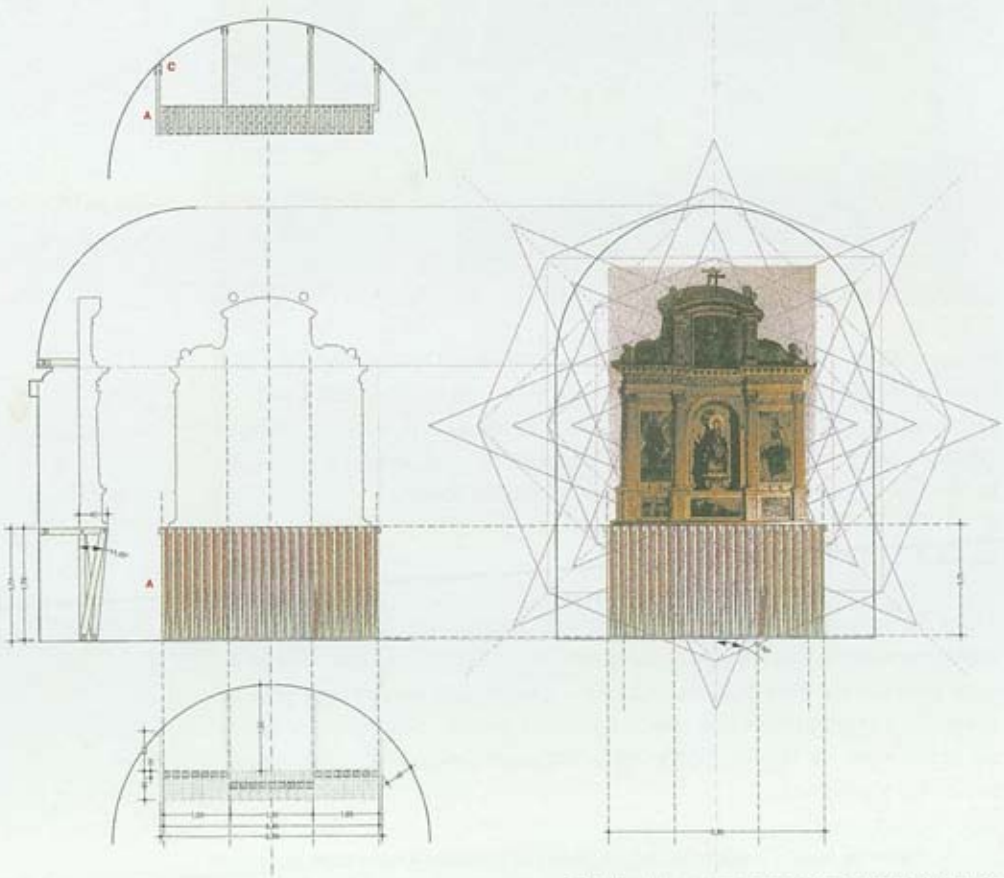

Detalles del nuevo soporte para la instalación del retablo

Retablo. Estado inicial

Finalmente en las calles laterales, a ambos lados del que se dedica a San Juan Evangelista, se localizan dos óleos sobre lienzo (de 0,58 x 0,33 m cada uno) que describen la historia de María Magdalena: a la izquierda, el "Noli me tangere" y, a la derecha, la "Cena en casa de Simón el Fariseo", también conocido como la "Conversión de la Magdalena".

Estado de conservación

Antes de proceder a la restauración de este retablo mayor, se procedió a realizar un análisis detallado de su estado de conservación que servirá de base para los trabajos que se van a llevar a cabo. Con carácter general, se apreciaron quemaduras por velas, clavos de épocas posteriores y repintes espesos de purpurina, siendo las principales patologías que se observaban las siguientes:

- Falta de unión y estabilidad de gran número de elementos del conjunto.

- Alteraciones provocadas por la humedad y los cambios de temperatura, que habían producido dilataciones, contracciones y grietas longitudinales.
- Pérdidas en el soporte y desaparición de fragmentos de molduras en cornisas, frisos, marcos, hornacina y pilastras.
- Zonas dañadas por ataque de organismos xilófagos.
- Densa capa de suciedad acumulada a lo largo del tiempo, muy dañina como agente que favorece la humedad.

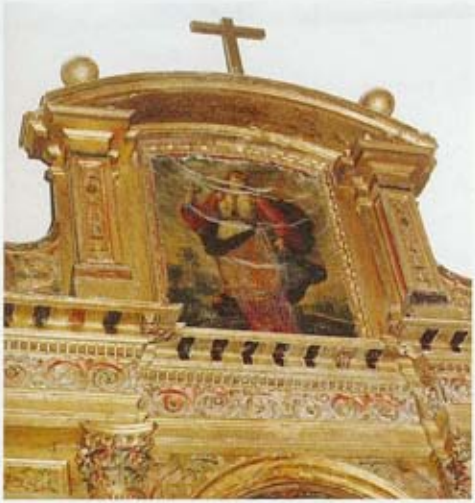

Retablo. Estado inicial

El soporte de tabla, aunque no presentaba graves problemas de deformación y estabilidad, se encontraba rajado longitudinalmente por los movimientos de contracción y dilatación de la madera. Por otro lado, los óleos sobre lienzo tenían graves problemas de conservación por encontrarse clavados a los paneles de madera en su parte posterior, lo que impedía el libre movimiento del soporte y la ventilación adecuada, creando, asimismo, importantes tensiones en la tela, manifestadas en forma de múltiples pliegues.

En la capa pictórica existian numerosos levantamientos de pintura, pérdidas y lagunas, de forma muy acentuada en el lienzo de San Isidro Labrador, en cuyo rostro y cuerpo la pintura se había perdido casi por completo. También el oscurecimiento intenso de la capa pictórica y algunas zonas con pasmados y pulverulencias impedían la correcta visión de la policromía.

La capa de preparación sobre la mazonería (elementos de arquitectura vista en el retablo) está compuesta de cola animal y yeso mate, embolado en las zonas correspondientes al dorado y, de forma puntual, se observaba una mala adherencia como consecuencia del aumento de la humedad relativa y de la acumulación de polvo, causantes de la disgregación de las colas animales.

En el trabajo de dorado y estofado, realizado a base de técnica mixta y emulsiones magras, se apreciaban pérdidas, lagunas y deterioros en toda su superficie, provocados por desgastes naturales, limpiezas desafortunadas y velas u otras fuentes de calor.

La capa de protección superficial de los lienzos, tablas y dorados se encontraba oscurecida y virada por la oxidación, impidiendo la correcta visión de los elementos del conjunto.

Trabajos de restauración realizados

En la intervención hay que distinguir entre el tratamiento dado al soporte arquitectónico y el utilizado en los lienzos. En cuanto al primero, se inició con la fijación de dorados y policromías y el tratamiento antixilófago. A continuación, se llevó a cabo la carpintería de consolidación, el sellado de grietas, enchuletado y refuerzo de piezas. Se reintegraron algunos de los elementos perdidos, procediendo después a la limpieza de dorado y policromías y a la reintegración de estas últimas.

En los lienzos, tras la limpieza del reverso y la fijación del color, se eliminaron las deformaciones, sustituyendo luego los bastidores por otros adecuados. Se quitaron los travesaños clavados con puntas de intervenciones anteriores, sustituyéndolos por pirámides de madera para unir los paneles. Por último, se limpiaron los barnices antiguos, se estucaron y reintegraron las pérdidas y se protegieron los lienzos con finas pulverizaciones de barniz.

Previo al desmontaje del retablo, tras la realización de un exhaustivo reportaje fotográfico para localizar y catalogar las piezas, y debido a la fragilidad de determinadas zonas del dorado y de la policromía que presentaban grave peligro de desprendimiento, se llevó a cabo un tratamiento de protección para evitar posibles pérdidas de la capa pictórica durante el proceso de desmontaje. Esta intervención, a base de papel japonés impregnado en una mezcla de resina acrílica y disolvente nitrocelulósico, permitió la manipulación de los elementos más dañados sin peligro alguno.

Estado final

Las piezas resultantes del desmontaje fueron debidamente protegidas y catalogadas, y todos los elementos se limpiaron con brochas de pelo suave y aspiradores por su parte anterior y posterior para evitar la concentración de humedad por acumulación de polvo. Tras la limpieza y embalaje de las piezas, se trasladó todo el conjunto a la iglesia de San Sebastián de Carabanchel, donde fueron almacenadas mientras se realizaban las obras de reparación y recuperación de la Ermita. A continuación, los elementos de la estructura y las piezas de arquitectura del retablo se trasladaron a la Ermita de Santa María La Antigua para su restauración in situ, y los óleos sobre lienzo y el realizado sobre tabla al taller de la empresa que llevó a cabo los trabajos.

Detalle de las columnas y del friso

TRATAMIENTO DE LA ARQUITECTURA

LIMPIEZA, REINTEGRACIONES Y PROTECCIONES

Tras la toma de muestras y los análisis químicos de los dorados y policromías que recubren los elementos arquitectónicos del retablo, se determinó el tipo de fijativo a emplear en cada caso y se realizó un tratamiento antixilófagos en la parte posterior del soporte de madera. Así mismo, se consolidaron las partes del soporte que lo precisaban, sellando las grietas, reforzando las piezas y realizando las prótesis y ajustes necesarios para garantizar la estabilidad del conjunto.

Posteriormente, se realizaron la limpieza del dorado y las policromías y la reintegración cromática en las zonas donde se habían producido pérdidas, para unificar los elementos y posibilitar la correcta visión del conjunto. Por último, para su protección final, se extendió con brocha una capa de finas pulverulencias sobre dorados y policromías.

Calle central. Predela. San Juan Bautista

TRATAMIENTO DE LOS LIENZOS

LIMPIEZA, FIJACIONES Y REINTEGRACIONES

Se tomaron muestras de las capas de protección, pictórica y de preparación de los lienzos para realizar el análisis químico de su composición. La limpieza superficial se llevó a cabo mediante brochas suaves, protegiendo previamente las zonas en peligro de desprendimiento con papel japonés y cola orgánica seleccionada tras los análisis químicos. La limpieza mecánica del reverso se realizó también con brochas suaves y un aspirador de baja potencia.

La fijación del color se efectuó realizando previamente un sentado global de la policromía con adhesivo orgánico diluido, papel japonés y espátula de calor y, posteriormente, mediante un sentado puntual en las zonas que así lo requerían. Las deformaciones de los lienzos, el cosido de las rasgaduras y la colocación de parches se llevaron a cabo de diferentes formas, en función del estado de conservación de los lienzos. En los casos en los que fue posible se sustituyeron las tablas de madera en las que se encontraban montados los lienzos por bastidores adaptados a los marcos de la arquitectura, y en los demás casos se sustituyeron dichas tablas por nuevos soportes adecuados y tratados para la correcta extensión de los lienzos.

Estado inicial

Estado final del óleo del ático que presenta a la Magdalena

Durante la restauración

En función de los resultados de los análisis del laboratorio se eligió el sistema más apropiado para la limpieza de la superficie pictórica, utilizándose, en cualquier caso, disolventes en forma de gel para evitar en lo posible su penetración.

El estucado de las pérdidas se realizó mediante material de composición similar a la preparación original y las reintegraciones de la capa pictórica se efectuaron con técnica de imitación del color, utilizando para ello pigmentos estables aglutinados con barniz. La protección final se llevó a cabo con finas pulverizaciones de barniz dammar para matizar el conjunto.

Secuecia del proceso de restauración del "Noli me tangere" de la predela

Proceso de restauración del óleo de la calle lateral que representa a San Isidro

Proceso de restauración del óleo de la calle lateral que representa a Santa María de la Cabeza

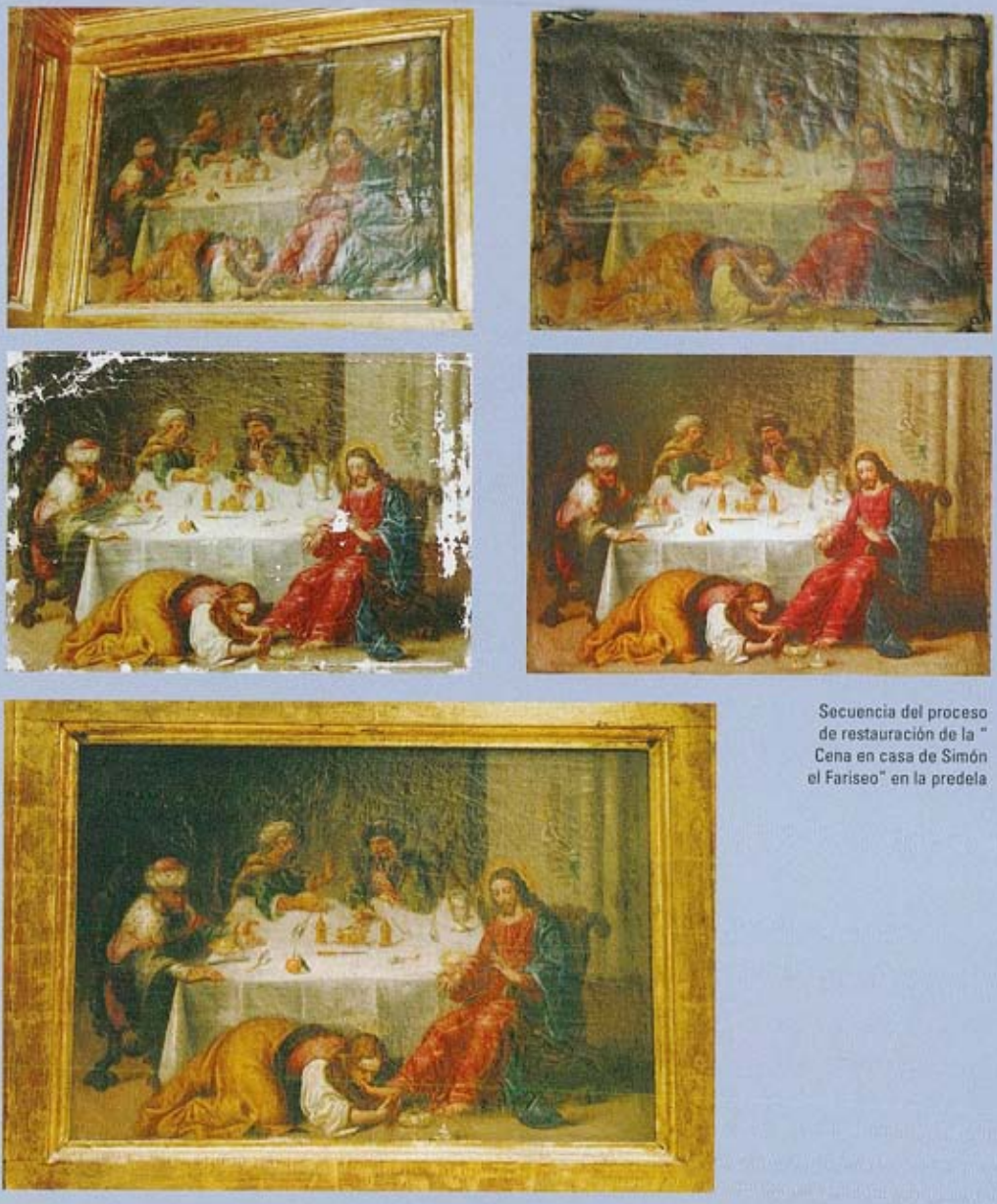

Secuencia del proceso de restauración de la "Cena en casa de Simón el Fariseo" en la predela

TRATAMIENTO DE LA TABLA

SENTADO DE COLOR, TRATAMIENTOS, ESTUCADO Y PROTECCIONES

Para la restauración del óleo sobre tabla se efectuó un sentado del color en las zonas donde se había levantado la pintura, aplicando cola orgánica con pincel o inyectándola en el caso de las zonas huecas. Los levantamientos se protegieron con papel japonés y se asentaron con espátula de calor regulado.

La parte posterior del soporte no policromada se trató contra xilófagos aplicando el producto con brochas y chorros regulados a presión. La madera de dicho soporte se consolidó mediante impregnación lenta y gradual para permitir la evaporación del disolvente, y su carpintería se reforzó para garantizar la estabilidad. Las pérdidas de la capa de preparación se estucaron con material de composición similar al original, nivelándolo con la capa pictórica, y las pequeñas pérdidas de color se reintegraron con pigmentos permanentes aglutinados con barniz, utilizando la técnica de imitación del color. La protección final se realizó con resina acrílica aplicada homogéneamente sobre la superficie pictórica y matizando el conjunto.

Estado inicial

Estado final

TRATAMIENTO DE LA TALLA

LIMPIEZA Y FIJACIÓN

Al tratarse de una talla moderna, imitación de la original perdida en 1936, su estado de conservación era aceptable y sólo se precisó una fijación puntual de la policromía y una limpieza del conjunto.

CARPINTERÍA Y MONTAJE

Limpieza, reintegraciones y protecciones. Las actuaciones que se llevaron a cabo sobre los soportes atendieron en todo momento al criterio de mínima intervención necesaria para garantizar la estabilidad de los distintos estratos que componen el retablo, sin intervenir sobre los deterioros que no interferían con la correcta observación ni influían en su estabilidad.

Los elementos de madera desajustados o deformados se fijaron, encolaron y corrigieron de forma que quedaran correctamente colocados y nivelados, cuidando de no forzar ninguna pieza. Las prótesis necesarias en grietas y uniones se realizaron con madera estable, de dureza y densidad algo menor que la original, utilizando como adhesivo el acetato de polivinilo y la resina epoxi para rellenar los pequeños huecos.

Trasera del retablo con la hornacina para la talla de la virgen

Las nuevas piezas se montaron según la ordenación original y todo el conjunto, perfectamente ajustado y nivelado, se alzó sobre una nueva estructura portante de madera diseñada a tal efecto.

ALZADO OESTE

pinturas sobre maderas y paredes

Decoraciones en el coro y en las paredes

Decoraciones en el coro y en las paredes

Pinturas medievales en el coro

En la estructura de madera del coro, ocultos por la tabiquería que formaban la oficina y la vivienda que ocupaban el sotocoro, se encontraron interesantes restos de policromía medieval distribuidos por diferentes partes de esta estructura. Se pudo comprobar que, sobre el entramado de madera de pino, la decoración fue realizada con pintura al temple sobre una fina capa de imprimación.

La estructura que cubre el espacio del sotocoro está formada por dos grandes vigas longitudinales entre los muros de la ermita (de 9,85 m de longitud y 0,24 m de canto) y veinticuatro viguetas paralelas al eje de la nave de 4 m cada una, rematadas por canecillos.

Mientras que las entalladuras longitudinales de la cara inferior de esta estructura de madera están decoradas con temple en rojo y negro, entre las viguetas, a lo largo de las dos grandes vigas longitudinales, existen restos de pinturas al temple que representan, alternativamente, un castillo amarillo sobre fondo rojo con tres puertas enmarcadas por arcos trilobulados y tres torreones, el central más elevado, y un león rojo sobre fondo amarillo alzado sobre las patas traseras. También algunos de los marcos de los casetones de las calles (espacio entre viguetas) están decorados con filas de óvalos blancos con un punto interior rojo.

En el frente de la viga situada en el muro oeste se descubrió una decoración de flechas en blanco y negro sobre la moldura superior, seguida de una banda roja, y decoración posiblemente figurativa, muy perdida, en toda la cara frontal. La decoración del tramo de la viga más cercano a la portada sur está quemada y se ha perdido casi por completo. La misma decoración de flechas y banda roja aparece sobre la cara frontal de sus zapatas, mientras que en la cara inferior de las mismas se observan motivos geométricos en rojo, marrón y negro conformados por marcos cuadrados que encierran pequeños rosetones, atravesados todos ellos por las diagonales de los cuadrados.

La viga longitudinal donde se apoya la barandilla del coro debió estar decorada de la misma forma que la viga paralela del muro oeste y, de hecho, se conserva también policromía de flechas y banda roja, pero apenas quedan restos de la decoración en su cara interior. Así mismo, las

zapatas que soportan esta viga están policromadas con motivos geométricos en rojo, marrón y negro, aunque tanto la zapata como la cara inferior del tramo de la viga más próximos a la portada sur se quemaron y no quedan apenas restos de la decoración. El tramo de la viga más cercano a la fachada norte no es original, por lo que no existe decoración pictórica alguna.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

ABANDONO Y DESTRUCCIONES

La mayor parte de los elementos del entramado de madera estaban cubiertos con varias capas de diferentes tipos de pintura y barnices, incluso papel pintado, que habían deteriorado gravemente la policromía original como consecuencia de las distintas intervenciones realizadas a lo largo del tiempo. Otra parte de la estructura, que se encontraba oculta por los falsos techos de la oficina y parte de la vivienda que ocuparon el sotocoro, no se hallaba repintada y presentaba la madera vista con zonas manchadas por restos de escayola. Además, la densa capa de suciedad acumulada había favorecido la concentración de humedad en los elementos estructurales.

Las zapatas centrales, sobre las que apoya la viga que soporta la barandilla del coro, habían sido mutiladas y tenían numerosas picaduras a causa de haber sido utilizadas como sujeción de la tabiquería de cerramiento del sotocoro.

La capa pictórica mostraba suciedad, levantamientos, pérdidas y lagunas, así como pulverulencias, debido a la mala adhesión de la pintura al soporte. La cola que fijaba el papel pintado había tirado de la policromía originando numerosas lagunas y la zona del entramado más cercana a la puerta de la fachada sur se hallaba quemada a causa de algún incendio o fogata, por lo que no ha sido posible recuperar el color natural de la madera.

La capa de preparación sobre la que se extiende la policromía, a base de cola animal y yeso mate, estaba mal adherida, como consecuencia del aumento de humedad relativa y de la acumulación de polvo que habían disgregado los elementos de composición de dicha capa.

TRABAJOS REALIZADOS

UNA CONSERVACIÓN PREVENTIVA

Las viguetas de madera transversales no repintadas se limpiaron mediante cepillado y, posteriormente, con agua y esponjas. A continuación, se eliminaron las capas de pintura y el papel pintado de los frentes de las dos grandes vigas longitudinales y de las zapatas a base de humedad, espátulas y a punta de bisturí.

En la cara exterior de la viga que soporta la barandilla, en sus zapatas y sobre los canecillos de las viguetas transversales, se hallaban hasta tres capas de pintura superpuestas y aplicadas en distintas épocas. La primera capa, de color marrón, y la siguiente, que imitaba el aspecto de la madera y estaba realizada con pintura blanca al aceite y barniz coloreado, fueron suprimidas con pistola de aire caliente y espátula. Bajo esta capa apareció una nueva de color anaranjado que, tras el análisis, resultó ser minio, y su extrema dureza impedía su eliminación drástica si no se querían dañar los vestigios de policromía. Por ello, se eliminó en lo posible mediante lijado, pero quedan importantes restos que desvirtúan la estética original de la viga y que, en una fase posterior, se tratarán de suprimir con lijadoras para maquetas y a punta de bisturí, retocando después los restos que no se puedan eliminar.

Pinturas murales

Se realizaron una serie de catas de diverso tamaño en los muros de la iglesia, en una superficie total de 5 m², con objeto de investigar acerca de los diferentes recubrimientos de los paramentos interiores de la iglesia y comprobar si existió decoración de pintura mural.

Los descubrimientos de restos de pinturas en distintas capas se limpiaron y consolidaron, pero queda pendiente el desarrollo de un futuro proyecto de restauración que recupere, en la medida de lo posible, las pinturas murales.

Pinturas murales en el ábside

Pinturas murales del ábside

Mediante las catas en los muros se pudo observar la existencia de diversas capas de acabado pertenecientes a diferentes épocas: la capa más reciente consistía en un enlucido de yeso pintado al temple en color crema, la siguiente era un enlucido anterior con restos de color azul claro y, por último, apareció el revoco original, de aproximadamente 2 cm de espesor, compuesto por cal y arena.

En el ábside, tras el retablo mayor, se manifestó sobre el enlucido más reciente la huella de una mandorla, apenas reconocible por hallarse muy perdida, bajo la cual se apreciaban restos de otra pintura mural. Esta pintura de la segunda capa estaba también muy perdida y quedaba tan sólo

Pintura decorativa en baldosas con dibujo floral y jarrones aparecida tras el retablo lateral

Detalle

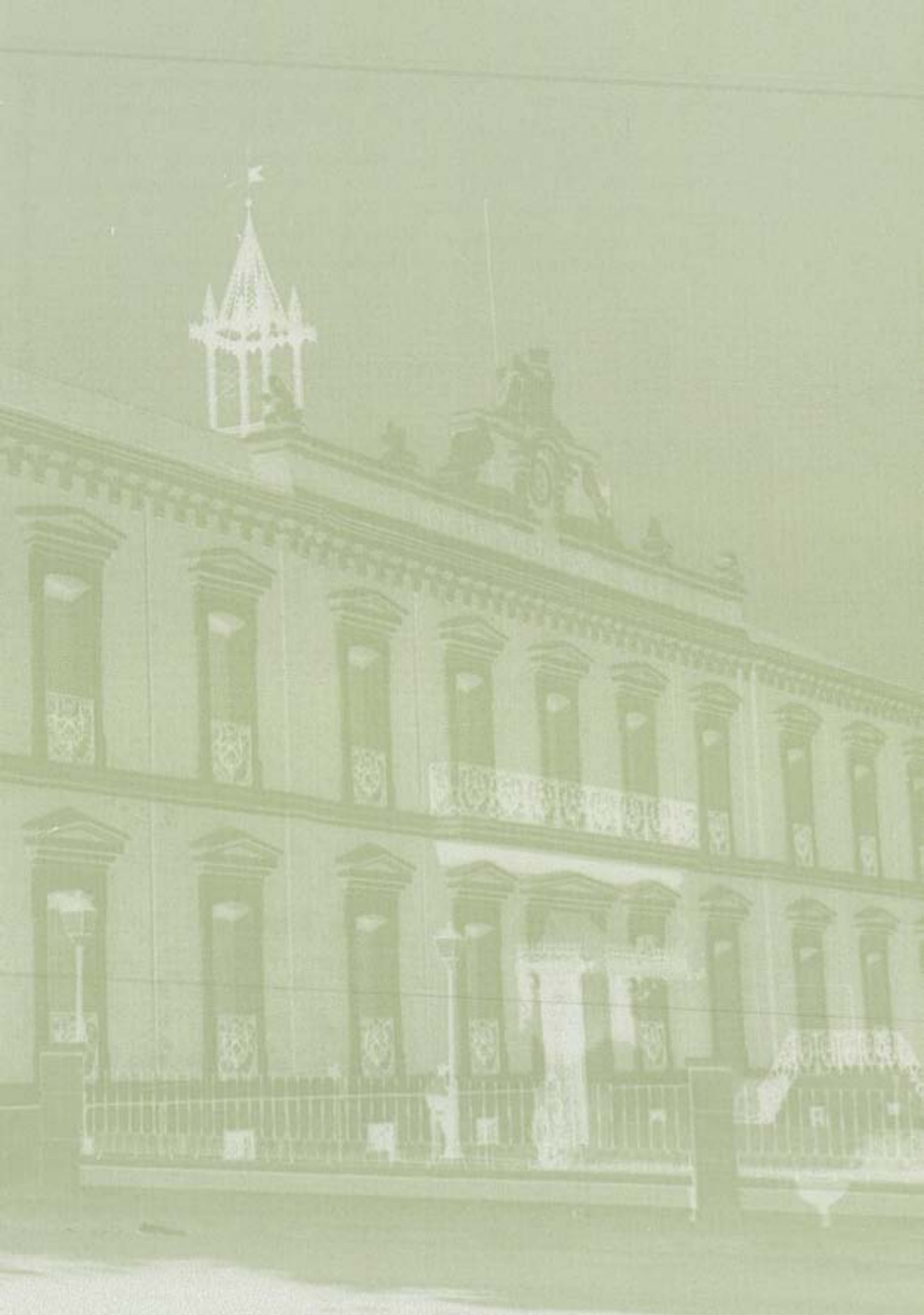

Carabanchel, un distrito con historia

José María Sánchez Molledo

La Ermita de Santa María La Antigua se asienta en el distrito de Carabanchel, uno de los 21 distritos en los que se organiza administrativamente el municipio de Madrid. Ocupa los terrenos de los que fueron pueblos de Carabanchel Alto o de Arriba y Carabanchel Bajo o de Abajo, aunque parte de sus antiguas tierras pertenecen en la actualidad a distritos limítrofes, como Latina y Usera.

A su vez el distrito se organiza en siete barrios: Comillas, Opañel, San Isidro, Vista Alegre, Puerta Bonita, Buenavista y Abrantes, tomando su nombre de antiguas posesiones o de personajes relevantes del distrito. Así, el de Vista Alegre hace referencia a la antigua Real Posesión, Puerta Bonita a una de las puertas de la finca de Vista Alegre y San Isidro, al santo que trabajó y obró milagros en estas tierras.

La "Estufa fría" o invernadero, junto al Palacio Viejo o de María Cristina, en la Real Posesión de Vista Alegre

Hay dos versiones difundidas sobre los orígenes del nombre Carabanchel basadas en su desinencia. La primera de ellas es la que le relaciona como derivación de Caraban, *recordando las caravanas características del mundo musulmán. La otra desinencia será* carav, *a la que algunos autores dan un significado relacionado con la propiedad de la tierra o por derivación de garbanzal. Martín Almagro[1] escribe: Después de Pokorny, Menéndez Pidal también ha considerado como ilirias una serie de voces españolas. Así las formadas con la raíz carav: carauaca, Caranticos, Carabanchel, Caravantes, Carabanzo, etc, que aparecen en España y Alpes orientales y hasta Panonia. Su significado está relacionado con piedras o pedregales, y el origen sería Ambo-Ligur, pueblo llegado a la Península en la primera invasión indoeuropea, siendo una cultura que sobrevivió desde el Megalítico hasta la Edad del Bronce, originaria de las costas del golfo de Génova.*

En la evolución de los carabancheles hasta su conformación actual como distrito influyen factores históricos, políticos y socioeconómicos, en los que sin duda juega un importante papel la cercanía de ambos pueblos a la Villa de Madrid y la situación de los puentes más antiguos que cruzan

[1] Almagro Basch, M.: «La invasión céltica en España», en Vol. II «España primitiva, la protohistoria» en *Historia de España de Menéndez Pidal*, Madrid, Espasa Calpe, 1995, pág. 265.

el Manzanares, especialmente el Puente de Toledo. Los hechos en que se han visto reflejado dichos factores y el proceso de conformación histórica se podrían organizar en la siguiente secuencia temporal:

PREHISTORIA Y EDAD ANTIGUA

Los descubrimientos arqueológicos demuestran la presencia humana en Carabanchel desde tiempos prehistóricos. Pequeños grupos de cazadores-recolectores nómadas habitaron estas tierras desde el Paleolítico Inferior hace 450.000 años. Su presencia está atestiguada en las terrazas del Manzanares por una variada industria lítica, compuesta por hachas, raederas, puntas de flecha, etc.

De época prerromana, Hierro II, se han localizado en el cementerio parroquial de Carabanchel Bajo, algunas piezas realizadas a torno, como los bordes cefálicos tipo «pico de pato», las pastas anaranjadas o la decoración de bandas rojas[2].

Mosaico romano de Carabanchel (fragmento)

De época romana la pieza más conocida es el mosaico báquico, descubierto a finales del siglo XVIII en la Quinta de Miranda, propiedad de los Condes de Montijo. Actualmente se encuentra desmembrado en el Museo de San Isidro. El cuadro central incompleto, conserva parte de un tigre sujeto por un collar y conducido por Dionisios o Baco. En los vértices representación de las cuatro estaciones, evocando la riqueza y la fertilidad asociada al discurrir del año en sus cuatro estaciones. Se ha fechado entre el siglo I y III de nuestra era.

El mosaico formaba parte del pavimento de una villa rústica que se extendía entre el actual parque «Eugenia de Montijo», la ermita de La Antigua, el Cementerio Parroquial y la Cárcel de Carabanchel, dando lugar a un poblamiento que pudo mantenerse estable y favorecer el futuro nacimiento de la aldea medieval. La explotación agrícola de la villa configuró el paisaje de estas tierras durante siglos, comenzando las desforestaciones y roturando las onduladas llanuras de Carabanchel para el cultivo de secano: cereales, vid y olivo, mientras que se aprovechaban las riberas de los arroyos para pequeñas huertas y leguminosas.

También procedentes de esta villa romana, en las inmediaciones de la ermita de La Antigua, son una serie de bronces que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional: una Minerva, una cabeza de asno báqui-

[2] Caballero Casado, et. al. en «Materiales arqueológicos...», 2002, pág. 184.

co y una botella de bronce. En el cementerio parroquial hemos hallado recientemente numerosas piezas de cerámica romana: Terra Sigillata Hispánica.

Esta población romana asentada en Carabanchel perduró en época tardorromana y visigoda. Se han encontrado en el entorno del cementerio piezas con decoración a base de líneas incisas rectas y convergentes, y una olla de perfil en «S» y, especialmente, otra de pasta anaranjada.

EDAD MEDIA

Son pocos los hallazgos de época islámica producidos en Carabanchel, habiéndose encontrado dos bases de ataifor.

La conquista de Madrid por el monarca castellano Alfonso VI en 1085 no disminuye la importancia de su función militar como territorio fronterizo. Se configuró el alfoz de Madrid y se confirma el término en 1152 reinando Alfonso VII. Se fijan los territorios y aldeas sometidos a su jurisdicción. Entre estas tierras se encuentra Carabanchel, que en el año 1181 entra en la Historia: de esta época data el primer documento escrito que conocemos. Carabanchel aparece como un señorío de Pedro Manrique de Lara, alcaide de Madrid, quien lo cede a Gonsalvo Díaz[3] *y a su esposa Melisenda por los muchos servicios que nos hicisteis así como por librar una deuda de cien maravedíes que tenían contraída: Damos a vos, digo, la susodicha heredad, con entradas y salidas, prados, fuentes, ríos y molinos y con todas sus pertenencias y con viñas, para que la tengáis y poseáis vos y todos vuestros descendientes.*

En 1193 el mismo Gonsalvo Díaz vende la posesión a Lope Pérez y a su esposa Doña Fronila una aldea que se llama Carabanchel, por trescientos maravedíes. Las características de esta propiedad están más detalladas en este contrato: La susodicha aldea vendemos a vos con solares poblados y despoblados, tierras, viñas, huertos, con montes y fuentes, con prados, pastos, con aceñas y molinos, pesquerías, canales y otros lugares, con sotos y dehesas. En este documento se recuerda una curiosa tradición a la hora de fijar la cantidad: *todo lo vendemos a vos por 200 maravedís entre el precio y el alboroque. Este alboroque consistía en la costumbre de celebrar un pequeño banquete con las partes que firmaron el contrato a cuenta del comprador, y que se entiende como una confirmación más de la compra.*

[3] Carta de donación de Carabanchel concedida al Conde Pedro Gonsalvo Díaz y a su esposa. Archivo de la catedral de Toledo. Copia del sig. XIII, en A.H.N., Cód. 996 B, fols. 84 v° y 85 r°. *Liber privilegiorum eclesiae Toletane*). Publicado en castellano en *Carabanchel un distrito con historia*, pág. 26.

Así pues, Carabanchel se convierte en un señorío territorial, pues la tierra pertenece a un particular, aunque la jurisdicción se mantiene en manos del concejo quien imparte justicia en nombre del rey.

A principios del siglo XIII Carabanchel era un señorío eclesiástico. De 2 de julio de 1218 es la Carta de Carabanchel, por la que Carabanchel pasa de depender del Capítulo de la Catedral de Toledo al Arzobispo de la Sede Primada, Rodericus, por una pensión anual de cincuenta áureos, durante la vida del Arzobispo, volviendo a depender del capítulo toledano tras su muerte.

Durante el siglo XII el pueblo de Carabanchel, en cuyo centro se situaba la iglesia parroquial de Santa María Magdalena así como sus campos circundantes, forma parte del entorno geográfico de San Isidro (1082-1172), que más tarde sería el patrón de Madrid. San Isidro reside y trabaja en Carabanchel como labrador asalariado de D. Juan de Vargas.

El Códice de Juan Gil de Zamora, conocido como el Códice de Juan Diácono, escrito en torno al año 1275[1]*, que narra los milagros de San Isidro, sitúa con meridiana claridad dos de ellos en el entorno de la iglesia de la Magdalena. Del Milagro del Lobo, escribe Juan Gil de Zamora: «Del mismo modo sucedió que un cierto día de fiesta en tiempo de verano, el hombre de Dios, según su costumbre, se dirigió después de la media tarde a la iglesia de Santa María Magdalena con devoción para ofrecer sus oraciones al Señor. Y mientras persistía devotamente en la oración, le sobrevinieron unos niños apresuradamente anunciando un rumor de este modo: "Levantaos, padre Isidro y acudid rápidamente ya que hay un lobo voraz que persigue a vuestro borriquillo y le fatiga antes de ocasionarle heridas de muerte. Pero entonces el hombre de Dios les respondió: Id en paz, hijo, hágase la voluntad del señor". Y acabada la oración, saliendo para ver qué había ocurrido con el suceso anunciado, encontró muerto al feroz lobo y junto a éste su animal liberado sin heridas. Por lo cual, consolado por la voluntad divina al instante, regresó a la iglesia de Santa María Magdalena para volver a dar gracias a Dios, el cual con su misericordia salva a los hombres y a las bestias».*

Igualmente, el milagro de los pobres se produce en el entorno de Santa María Magdalena. San Isidro era cofrade de una cofradía que celebraba una comida de hermandad. Isidro llegó tarde, pues se había retrasado visitando otras iglesias de Madrid, llevando consigo otros pobres que había encontrado en la puerta de la cofradía, esperando la limosna. Al ver

[1] Traducción al castellano y comentario histórico en Puñal Fernández, T., y Sánchez Molledo J. Mª, *San Isidro de Madrid, un trabajador universal*, Madrid, La Librería (1ª) 2000.

este espectáculo, se manifestaron así: bendito hombre de Dios, es digno de admiración por tu parte que introduzcan contigo a esos pobres, cuando no queda dada, salvo la ración que se te ha reservado. Isidro, recibiendo con paciencia estas palabras, respondió de esta manera: Lo que Dios me ha dado, lo repartiremos a partes iguales entre nosotros. Entonces los que servían la mesa fueron a la olla para traerle la ración reservada y la encontraron llena a rebosar de guiso de carne (...). Acabado el banquete, el servidor de Dios levantó las manos al cielo y bendijo el nombre del Señor, sin dejar de mencionar a los benefactores. Y después, despidiéndose de los comensales, se apresuró a ir a la cercana iglesia de Santa María Magdalena para dar muchas gracias a Dios, cuyo don ya le había socorrido misericordiosamente en sus necesidades en el momento oportuno.

En el término de Carabanchel, junto a la ermita de San Isidro, el santo labrador obró otros dos milagros: el de la fuente y el de los bueyes, que han creado la iconografía del santo con el arado y la aguijada y los bueyes arando. La universalización del culto de San Isidro, unida a la extensión del Imperio español, ha hecho que millones de fieles en Europa, América y Filipinas rememoren unos hechos ocurridos en el Carabanchel del siglo XII y en el entorno de esta ermita.

En el año 1223, perteneciendo Carabanchel al Arzobispo de Toledo, comienza la construcción del actual edificio mudéjar, sobre el anterior, como iglesia parroquial de Carabanchel, bajo la advocación de Santa María Magdalena. La fábrica se amplió lo suficiente para contener entre sus muros el «pozo de San Isidro». En su interior de debieron practicar enterramientos, que se prolongarían en el atrio y en la fachada norte. De este modo podemos explicar el hallazgo de un maravedí de dineros novenes de Juan I de Castilla, acuñado en 1386[5].

Página de *libro de visitas pastorales* de las iglesias de Carabanchel. Último decenio del siglo XV

Durante la Edad Media, Carabanchel era un pequeño lugar del alfoz de Madrid, edificado en torno a la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, que en la Visita Pastoral de 1427 cuenta con tres altares con sus aparejos[6]*, en cuyo pórtico se reuniría el Concejo de Carabanchel «a son de campana tañida». El aumento demográfico de la segunda mitad del siglo XV debió llevar a los vecinos de Carabanchel a buscar nuevas tierras de labor y pastos. Iniciaron entonces un curioso fenóme-*

[5] Caballero Casado, C., et al.: «Materiales arqueológicos inéditos», op. cit, págs. 187 y 188.

[6] Gregorio de Andrés.: «Una visita al Arcedianado de Madrid», en *Cuadernos de Historia y Arte. Centenario de la diócesis de Madrid-Alcalá*, Vol. III, Madrid, 1986, págs. 9-33,

no que podemos documentar gracias a la conservación del Libro de Fábrica de las iglesias de los Carabancheles, cuyo primer volumen abarca el período 1481-1502[7]*, y contiene las visitas pastorales. Los vecinos de Carabanchel se separaron en dos núcleos: uno al sur, sobre un cerro, y comenzando la construcción de una iglesia parroquial: la de San Pedro. Es el origen de Carabanchel Alto. Otro grupo, más cercano, en un llano, comenzaron la construcción de la iglesia de San Sebastián, dando origen a Carabanchel Bajo. Las consecuencias fueron que junto a la villa de Madrid existiera desde finales del siglo XV hasta el XIX un Término Municipal con dos concejos, y en lo eclesiástico un cura párroco con dos iglesias. De ahí que fueran denominados, los Carabancheles, el Alto y el Bajo. La iglesia de la Magdalena, quedó en un despoblado, perdió el rango de parroquia y fue degradada a ermita y modificado su nombre al de Nuestra Señora de la Antigua. El nombre lo explica todo. El genial Lope de Vega lo escribió así:*

Estaba ente juncos y eneas
vallizo y gamarzas vanas,
labrado de piedras llanas
un templo entre dos aldeas
a Madrid las más cercanas[8]

En 1481 se documentan cinco altares en la iglesia de la Magdalena. El 17 de mayo de 1483 se habla de la entrega de 1.550 maravedís al Obispo de Berito por la consagración de la iglesia nueva que se hace en Carabanchel de Suso (de Arriba). En 1493 se lleva el Corpus Christi de la iglesia de la Magdalena a la iglesia de San Pedro en Carabanchel Alto, porque la primera estaba muy apartada de los dichos lugares. El 3 de agosto de 1497 se ordena el reparto de los bienes de la iglesia de la Magdalena: libros, cálices y ornamentos entre las dos iglesias de Arriba y de Abajo. En la Visita de 12 de septiembre de 1499, siendo Cisneros Arzobispo de Toledo, se mandan celebrar en la iglesia de la Magdalena las fiestas del Corpus Christi, San Juan, Santiago, Nuestra Señora de Agosto, Nuestra Señora de Marzo, La Magdalena y el Día de los Difuntos.

Por Real Cédula dada en la Villa de Madrid el 11 de abril de 1478, Fernando El Católico establece el Gremio de Halconeros de la Real Caza de Volatería, en los Carabancheles, obligando a sus vecinos a dar aposento a éstos a cambio de exención fiscal a sus vecinos. Fernando VI, por Real Decreto de 16 de diciembre de 1748, suspendió el ejercicio de la Real Caza de Volatería. Desde el año 2002 se está recuperando esta tradición en Carabanchel por el actual Halconero Mayor del Reino, D. Antonio de Castro

[7] Esta obra, que tenemos transcrita, permanece aún lamentablemente inédita.
[8] Lope de Vega, *El Isidro,* Canto VI, Madrid, 1599, refiriéndose a la ermita de Nuestra Señora de la Antigua, al relatar el milagro del lobo.

y García de Tejada.

EDAD MODERNA

Durante el siglo XVI ambos Carabancheles experimentaron un notable crecimiento demográfico, debido a la proximidad de la Villa de Madrid y el establecimiento de la capitalidad de la Monarquía a partir de 1516. Carabanchel Alto pasa de 80 vecinos en 1517 a 256 en 1593. Carabanchel Bajo de 80 vecinos en 1517 a 219 en 1593. Carabanchel Alto contestó al interrogatorio enviado por Felipe II en 1576, las llamadas Relaciones Topográficas, a las que no contestó Carabanchel Bajo[9].

Del siglo XVII hay que destacar el proyecto de Juan Gómez de Mora para edificar de nuevo el Puente de Toledo mediante repartimiento a los lugares más cercanos, especialmente a los Carabancheles, y el intento de Felipe IV en 1626 por vender Carabanchel como hiciera con Leganés. La Villa de Madrid actuó en defensa de la jurisdicción real en Carabanchel, no llevándose a cabo dicha venta[10].

El Corregidor de Madrid, D. Íñigo de Córdoba y Mendoza, Conde de Torralba, realiza una visita a los Carabancheles en noviembre de 1648, describiendo sus iglesias, tiendas, tabernas y mesones[11]. *A finales del siglo XVII los Carabancheles se presentan en la literatura de cordel como paradigma del mundo rural frente al cortesano de Madrid, con abundantes sátiras políticas contra el mal gobierno de Carlos II*[12].

Las únicas piezas que se conservan en el distrito de Carabanchel del siglo XVII son los tres retablos de la ermita de Nuestra Señora de la Antigua. El mayor, fechado en 1656, se debe a la devoción de Juan Bautista Montero y representa en los laterales lienzos de San Isidro Labrador y Santa María de la Cabeza, corroborando la tradición mantenida en Ca-rabanchel sobre la presencia de un santo que había sido beatificado en 1619 y canonizado en 1622, celebrándose en Ma-drid solemnes fiestas. Los retablos laterales de la ermita, que creemos coetáneos, hoy se conservan en la iglesia parroquial de San Sebastián de Carabanchel Bajo. A partir de 1622 comenzó a celebrarse la romería el día 15 de mayo a la ermita de San Isidro, en el término de Carabanchel.

Pila bautismal de la iglesia de San Pedro en Carabanchel Alto. (siglo XVI)

[9] Aunque publicadas por otros autores, el texto íntegro de las respuestas de Carabanchel Alto al interrogatorio de 1575, en Sánchez Molledo J. Mª. *Carabanchel un distrito con historia*, págs. 52-56.

[10] Archivo de Villa. Secretaría, 3-6-28.

[11] El texto de dicha visita en Sánchez Molledo, J. M. «La Edad Moderna», cap. III. de *Recuerdos de Carabanchel*, Madrid, La Librería, 2003, págs. 67-70

[12] Sobre este asunto publiqué «Literatura y sátira política en el Madrid del siglo XVII: Los Carabancheles», en *Torre de los Lujanes*, nº 24, octubre 1997, págs. 199-209.

El siglo XVIII se inaugura con la construcción del actual Puente de Toledo, que fue terminado el 4 de octubre de 1721, siendo el Marqués de Vadillo Corregidor de Madrid. Esta obra será fundamental para el desarrollo posterior de los Carabancheles, completándose en 1779 con el proyecto de D. Jose Antonio de Armona[13]*, para realizar el camino entre el Puente de Toledo y Carabanchel Bajo.*

Durante el siglo XVIII la población de Carabanchel Alto pasa de 206 vecinos en 1712 a 1.096 habitantes en 1789 y la de Carabanchel Bajo de 130 vecinos en 1712 a 813 habitantes en 1786. Conocemos descripciones de las dos aldeas en el Catastro del Marqués de la Ensenada, de 1752, así como de D. Tomás López y del Cardenal Lorenzana, ambas de 1786[14]*.*

En 1782 se levanta la torre de la iglesia de San Pedro de Carabanchel Alto y se arregla la fachada según el gusto neoclásico, siguiendo trazas de Ventura Rodríguez. A finales del siglo XVIII Carabanchel Alto se consolida como lugar de residencia de la nobleza madrileña. D. Francisco Cabarrús bautiza a su hija Teresa Cabarrús en la iglesia de San Pedro de Caraban-chel Alto el 1 de agosto de 1773. Ventura Rodrí-guez construye un palacio que Carlos IV regaló a una hija de Godoy.

Carabanchel Alto en 1818-1820. Acuarela de Juan Mieg

EL SIGLO XIX

Durante la centuria del novecientos los carabancheles experimentan un notable aumento poblacional, pasando el Alto de 1.040 habitantes en 1849 a 1.700 en 1877. Carabanchel Bajo pasa de 800 a 2.040 habitantes en las mismas fechas. El hecho más destacado es la residencia de Eugenia de Montijo en el mayorazgo de Miranda, en Carabanchel, desde 1834. Al casar el 15 de enero de 1853 con Napoleón III, se convierte en Empe-ratriz de los franceses.

La Quinta de Miranda en 1818-1820. Acuarela de Juan Mieg

De 1818 a 1820 son las cinco acuarelas que pintó Juan Mieg sobre los Carabancheles, hoy conservadas en una colección particular, y que constituyen un documento único sobre la fisonomía de los Carabancheles en el siglo XIX. Son las siguientes: Carabanchel Bajo por el occidente (1818),

[13] Madrid, Museo Naval, Mss. 1443. *Miscelánea*, doc. 12, fols. 122-133.
[14] Los textos de estas relaciones los publiqué en «La Edad Moderna», cap. III. de *Recuerdos de Carabanchel*, Madrid, La Librería, 2003, págs. 74-78.

El Povorín de Carabanchel Alto. Acuarela de Juan Mieg

Ermita de Nuestra Señora La Antigua en 1818-1820. Acuarela de Juan Mieg

Carabanchel Bajo en 1818-1820. Acuarela de Juan Mieg

Real Posesión de Vista Alegre. El Palacio Nuevo, o del Marqués de Salamanca. (1ª mitad del siglo XIX)

Pabellón de Gobierno del Hospital Militar Central "Gómez Ulla" en Carabanchel (1890-1896)

Carabanchel Alto por el sur (1820), Ermita antigua de Carabanchel (1820), Quinta de Miranda en Carabanchel Alto (1820) y Quinta cerca del polvorín y colegio de Carabanchel Alto (1818).

El hecho más destacado para la historia de Carabanchel durante el siglo XIX es la compra en 1829 de una finca de recreo, propiedad de diversos vecinos de Carabanchel, por parte de la Reina María Cristina, cuarta esposa de Fernando VII. Lugar de encuentros con D. Fernando Muñoz, más tarde Duque de Riansares, y Real Posesión a la que dio el nombre de Vista Alegre, en la que residieron Isabel II y su hermana Luisa Fernanda. Construyeron varios palacios y una ría navegable de un kilómetro, que hoy se encuentra cegada. En 1859 compró la finca D. José de Salamanca, quien estableció en sus palacios su colección arqueológica, hoy en el Museo Arqueológico Nacional, y donde residía en verano hasta su muerte en 1883, momento en el que se fragmentó la finca, dando lugar a numerosas instituciones, alguna de las cuales perduran hasta hoy.

La desaparecida plaza de toros de Carabanchel "La Chata"; inaugurada en 1906. Fotografía, José Mª Sánchez Molledo

En 1896 se construyó en terrenos cedidos por el Ayuntamiento de Carabanchel Bajo el Hospital Militar Central, hoy Gómez Ulla.

EL SIGLO XX

En 1900 la población de Carabanchel Alto era de 2.059 habitantes y la de Carabanchel Bajo de 5.862 habitantes. Hoy cuentan con 250.000 habitantes. De 1902 es el plano de Madrid de Facundo Cañada, que incluye

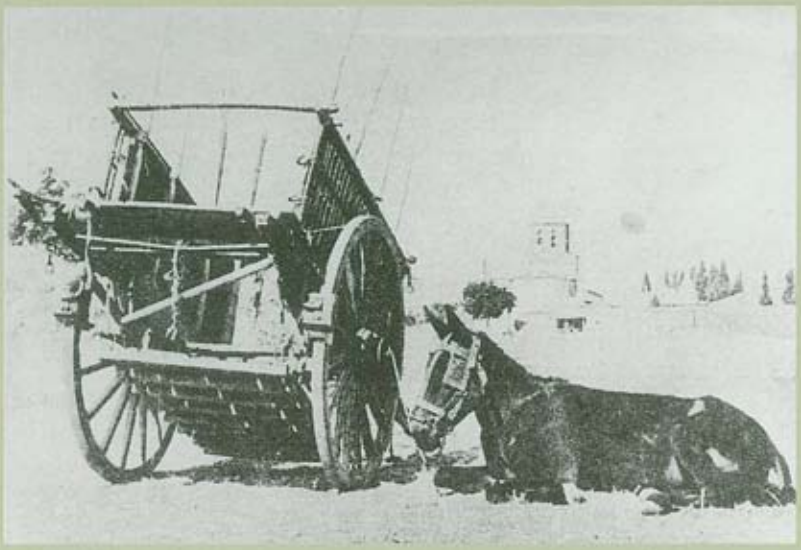

"La Siesta". Fotografía de Antonio Sánchez en torno a 1920. Al fondo, la Ermita de Nuestra Señora La Antigua

los municipios limítrofes, como los Carabancheles. En 1906 se construye la plaza de Toros de Vista Alegre, que substituyó a la rectangular ubicada en las cercanías del núcleo histórico, y que ha dado lugar a la actual edificación cubierta. A principios del siglo XX el Ayuntamiento de Carabanchel Bajo utiliza un escudo municipal en el que figura en su cuartel izquierdo Santiago, en el derecho Nuestra Señora de la Antigua y en la parte baja el oso y el madroño.

En 1929 se forman núcleos de población en torno al Camino de Carabanchel (General Ricardos) y por la carretera de Andalucía una densa barriada obrera. De los municipios que rodean a Madrid son los mejor dotados de servicios, cuentan con recogida de aguas residuales, servicio de alumbrado eléctrico y teléfono. Carabanchel Alto tiene Casa de Socorro y el Bajo Hospital Militar y el establecimiento de Vista Alegre. La antigua fábrica de cerillas, la de aviones y el equipamiento hospitalario, son los centros de trabajo que generan mayor empleo, dando lugar a asociaciones. Carabanchel Alto cuenta con cuatro asociaciones de carácter obrero en 1930, mientras que en el Bajo se dan cuatro asociaciones patronales y quince obreras.

Durante la Guerra Civil los Carabancheles son frente de batalla. Terminada la contienda, Carabanchel Bajo es incluido dentro del grupo de pueblos adoptados por Francisco Franco para acceder a unas condiciones de reconstrucción más favorables. La Dirección General de Regiones Devastadas realiza una importante tarea de reconstrucción en Carabanchel durante la década de los cuarenta: se construye de nuevo el colector de los Carabancheles, las viviendas de la Glorieta de Marqués de Vadillo, las Escuelas de Carabanchel Bajo en la calle de las Cinco Rosas, el colegio de

Santiago en la finca Vista Alegre y la iglesia de San Sebastián. En esta época se construye el Mercado de Carabanchel Bajo y viviendas en General Ricardos.

En el prólogo de las Bases de Anexión de los Carabancheles, de 21 de abril de 1947, se señala el criterio para la integración a Madrid de los dos municipios. Consiste en unificar de derecho los dos municipios que de hecho se hallaban unidos a todos los efectos, con la sola variante de estar sometidos a distintas autoridades municipales. El Consejo de Ministros aprueba la anexión de los dos Carabancheles a Madrid, el 9 de enero de 1848. El 27 de abril de 1948 el último alcalde de Carabanchel, D. Rufino Goñi, promulga el último Bando de Carabanchel.

En la década de los sesenta Carabanchel acogió una parte importante de los emigrantes que llegaron a Madrid atraídos por el desarrollo industrial. Durante esta fase se construyó casi todo el suelo edificable del distrito, sin atender a las necesidades de equipamientos. Paralelamente, fueron apareciendo grandes bolsas de chabolismo que aún subsisten en parte.

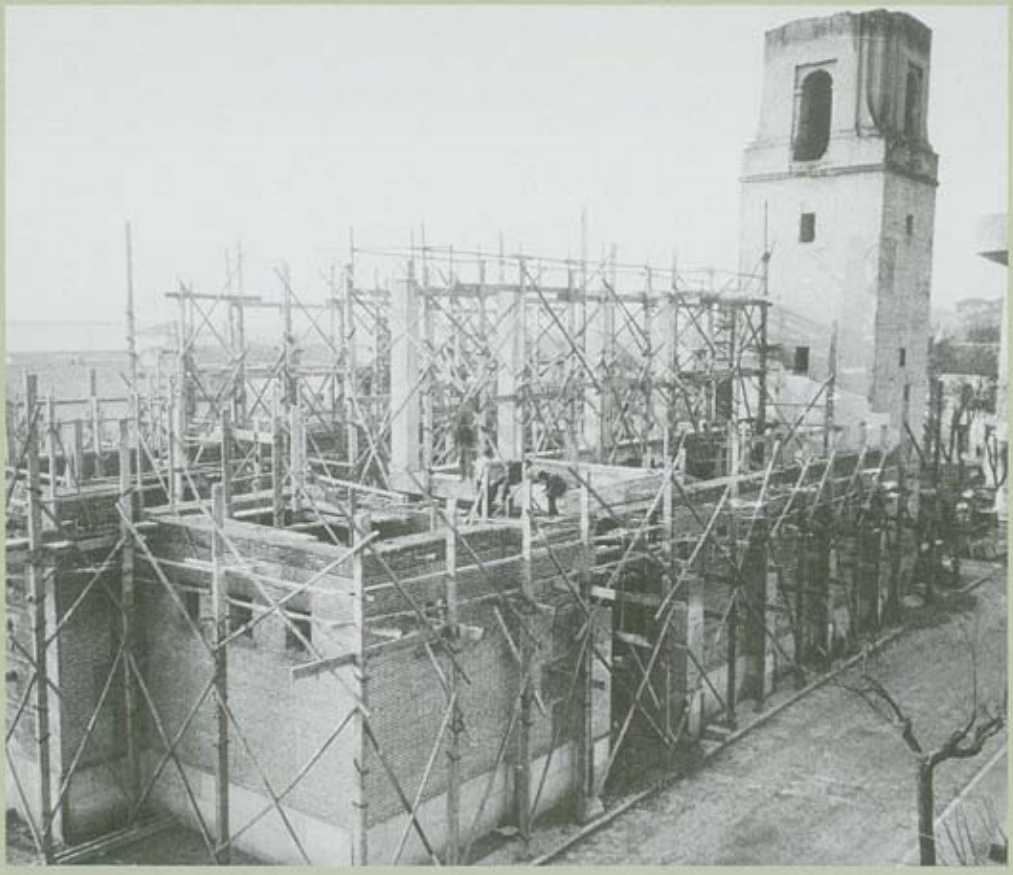

Reconstrucción de la iglesia de San Sebastián en 1945-1948. Fotografía, Dirección General de Regiones Devastadas

En 1963 se aprueba el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid que asignaba a la zona, con carácter dominante, la Ordenanza de Edificación aislada, aunque posteriormente, con el Plan de Alineaciones y las Ordenanzas Municipales de 1972, se establecía la manzana cerrada como pauta de crecimiento.

A partir de los 70 se produjeron actuaciones privadas como el Parque Eugenia de Montijo, sometiéndose en los últimos años del siglo XX a una profunda transformación, en la que se han ensanchado calles y se han ocupado los solares que quedaban libres con nuevas viviendas.

El proyecto más ambicioso es el PAU de Carabanchel que se encuentra al borde del distrito y la autovía M-40, y comprenden una superficie total de 356 hectáreas. En él se construirán 11.350 viviendas y se destinarán 1.430.000 m² a zonas verdes, 93.000 m a zonas deportivas y 380.000 m a equipamientos. Las obras de alcantarillado, pavimentación, iluminación y saneamiento del PAU están finalizadas y actualmente se están construyendo las viviendas a muy buen ritmo.

Iglesia de San Pedro de Carabanchel Alto. Torre del siglo XVIII

Hay decenas más de actuaciones y actividades que han consagrado a nuestro distrito como uno de los más importantes de Madrid. Pero todo ello sólo es posible gracias a la participación de los vecinos de Carabanchel, que, históricamente, han contribuido a desarrollar su ámbito urbano más cercano, haciendo de Carabanchel un agradable espacio para vivir y un sitio donde disfrutar de la convivencia.

Bibliografía

por José Mª Sánchez Molledo

BLANCO JIMÉNEZ, C.: *Toponimia de Carabanchel y Latina.* (en prensa).

CABALLERO CASADO, C., FAUCHA PÉREZ, F. J, FERNÁNDEZ TAPIAS, I. y SÁNCHEZ MOLLEDO, J. Mª.: «Materiales arqueológicos inéditos procedentes del Cementerio Parroquial de Carabanchel Bajo (Madrid)», en *Estudios de prehistoria y arqueología madrileñas,* nº 12, diciembre 2002, págs. 175-192.

COLINO, A. (coord.).: *Conocer Carabanchel andando.* Madrid, Junta Municipal de Carabanchel, 1986.

COPLACO.: *Carabanchel,* Madrid, COPLACO, (MOPU), 1983.

FAUCHA PÉREZ, F. J. y SÁNCHEZ MOLLEDO, Jose Mª.: «Arte Mudéjar en la ermita de Santa María La Antigua de Carabanchel. en «Medievalismo y Neomedievalismo en la Arquitectura Española: El Mudéjar», (1999, en prensa).

GARCÍA MARTÍN, A.: *Proceso de Anexión de los municipios limítrofes a Madrid.* Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 1991.

GONZÁLEZ CORPS, P.M.; LÓPEZ DE LA CRUZ, C.J.; SÁNCHEZ MOLLEDO, J.Mª y TERCERO CORRALES, E.: *Recuerdos de Carabanchel. Historia y Cultura,* Madrid, La Librería-Junta Municipal de Carabanchel, 2003.

GONZÁLEZ VALENCIA, I. *Crónicas de Carabanchel Bajo.* Madrid, Librería de Enrique Hernández, 1891.

MORENO JIMÉNEZ, A.: *Carabanchel. Recuperar el espacio vivido.* Madrid, Junta Municipal de Carabanchel, 1983.

PUÑAL FERNÁNDEZ, T. y SÁNCHEZ MOLLEDO, J. Mª.: *San Isidro de Madrid. Un trabajador Universal.* Madrid, La Librería, 1ª edición, mayo de 2000, 2ª, febrero 2001.

PUÑAL FERNÁNDEZ, T. y SÁNCHEZ MOLLEDO, J. Mª., «Carabanchel en las edades Media y Moderna», en *Torre de los Lujanes,* Nº 23, Madrid, 1993. pp. 151-172.

SÁNCHEZ MOLLEDO, J. Mª.: *Carabanchel. Un distrito con Historia.* Madrid, La Librería, 1ª ed. Mayo 1998; 2ª octubre 1998., 3ª febrero 1999, 4ª, febrero 2001.

SÁNCHEZ MOLLEDO, J. Mª.: «Literatura y sátira política en el Madrid del siglo XVII: Los Carabancheles». En *Torre de los Lujanes,* nº 34, octubre 1997, págs. 199-209.

SÁNCHEZ MOLLEDO, J. Mª.: «La iglesia de la Magdalena. Un ejemplo de arquitectura mudéjar madrileña». En *Antiquaria,* nº 136, pp. 58-61.

SÁNCHEZ MOLLEDO, J. Mª.: «Ocho siglos de iconografía. San Isidro Labrador y Santa María de la Cabeza». En *Antiquaria,* nº 139, pp. 58-62.

SÁNCHEZ MOLLEDO, J. Mª.: «La Real Posesión de Vista Alegre» en *Anales del Instituto de Estudios madrileños, (CSIC).* Tomo XXXVIII, 1998, pp. 261-282.

VICENTE MARTÍN, S.: *Guía oficial de Carabanchel Bajo.* Carabanchel, imprenta de la parroquia de Carabanchel Bajo, 1927.

VV.AA.: *Carabanchel. Puertas abiertas.* Madrid, Junta Municipal de Carabanchel, 1983.

VV.AA.: *Carabanchel Alto, historia de un pueblo,* Madrid, Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto, 2002.

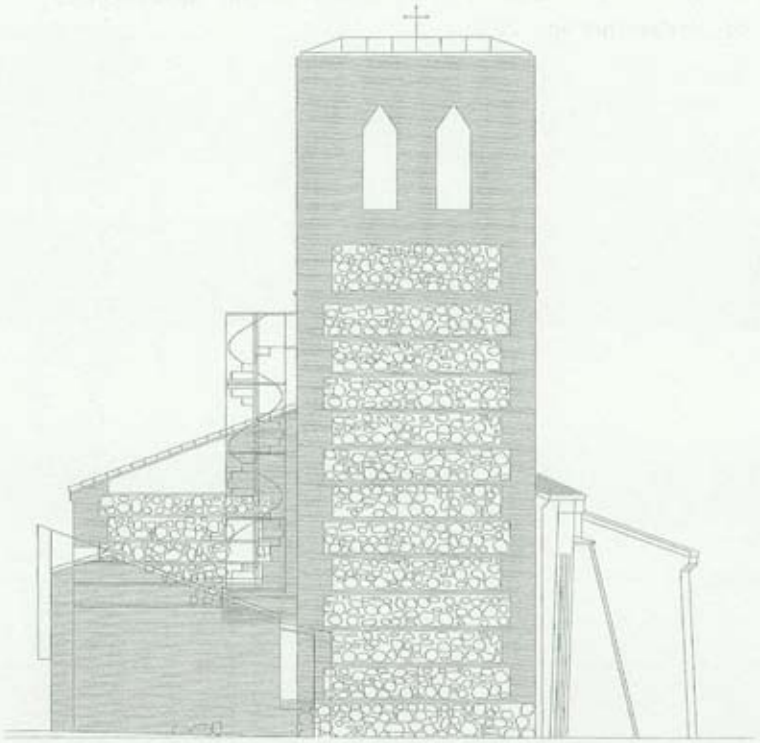

EL ISLAM EN TIERRAS CRISTIANAS: LOS MUDÉJARES
Restauración de la Ermita Santa María La Antigua de Carabanchel

En la Comunidad de Madrid tiene un gran protagonismo la arquitectura mudéjar, producto de la asimilación de las formas constructivas y del concepto musulmán de la decoración en el arte cristiano medieval.
Esta tradición constructiva mudéjar se extiende durante décadas, incluso durante siglos, por numerosas construcciones, especialmente las de carácter religioso, y tiene su aplicación en numerosas iglesias parroquiales, como en el caso de la Ermita de Santa María La Antigua de Carabanchel.
La historia de lo que allí pasó está impregnada de tradiciones, de leyendas, de creencias, de símbolos, que se han ido acumulando con el paso de los años y de los siglos y que tiene orígenes romanos ligados, más tarde, a la figura de San Isidro.
La reciente restauración de la ermita, llevada a cabo por la Dirección General de Patrimonio Histórico, que ha incluido una exhaustiva investigación arqueológica del subsuelo y de los materiales con los que se construyó, así como la restauración del retablo del altar mayor, ha tenido como objetivo prioritario la puesta en valor de los restos originales que se conservan del edificio mudéjar, una de las mejores y más completas muestras de este tipo de arquitectura que existen en la Comunidad de Madrid, para garantizar su valoración, comprensión y disfrute por parte de los ciudadanos.

Números anteriores de la colección Monografías de Patrimonio Histórico:

01
DE LA UNIFORMIDAD A LA VARIEDAD
Restauración de la plaza de Segovia de Navalcarnero

02
ÁNGELES Y DRAGONES
Restauración de la Iglesia de Santiago Apóstol de Villa del Prado

03
ARQUEOLOGÍA MEDIEVAL URBANA
Las murallas de Madrid

ISBN 84-9744-024-2